LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2790 — BUENOS AIRES, MARTES 7 DE OCTUBRE DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

ALMANAQUE—HOY—s Márcos papa y sta Brigida viuda.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 7 DE 1879

Jujuy

A una hora avanzada recibimos ayer el importante telegrama que publicamos en la Seccion correspondiente y cuya lectura recomendamos á nuestros lectores y con especialidad á los miembros del Congreso.

Ese documento nos instruye del *porqué* ha triunfado la revolucion en Jujuy.

La bateria revolucionaria ha estado montada aquí, en Buenos Aires, para vergüenza del Gobierno y para escarnio de las instituciones.

La órden horrenda del Ministro del Interior al Gobernador Torino, es el cañonazo que ha aterrado á Jujuy y el sable filoso que ha caido sobre la garganta de Orihuela.

Hacía mucho tiempo que el país no habia presenciado un escándalo semejante.

Las responsabilidades del P. E. y especialmente las del Ministro del Interior, pesarán siempre sobre ellos como una montaña.

Todas las iras comprimidas en Buenos Aires, se han desatado con un furor tremendo sobre Jujuy.

La bandera recogida aquí, ha sido desplegada enérgicamente en aquella apartada y modesta Provincia.

El Señor Ministro queria hacer triunfar la revolucion y ha amarrado inicuamente los brazos del Gobernador, para reducirlo á la impotencia delante de sus enemigos armados.

Dejemos á un lado la argumentacion constitucional, repudiada del debate al parecer, é interroguemos al corazon, á los sentimientos de humanidad vulgares hasta para los hombres mas empedernidos.

El Gobernador Torino era atacado por las legiones enemigas.

Su Ministro sostenia una situacion angustiosa en la plaza de Jujuy y esperaba por instantes, como la voz del cielo, la proteccion que debia prestarle aquel.

Los revolucionarios le llevaban una tras otra cargas á fondo.

En estos momentos supremos, el Gobernador recibe la órden terrible del Ministro del Interior: «No ataqueis: desarmaos: mandad que hagan alto las fuerzas destacadas sobre la plaza, en donde las alcancen: es inútil vuestro triunfo, porque la Provincia está ya intervenida, y el P. E. ha de pasar por sobre los cadáveres que caigan y ha de colocar en el mando al que debe estar allí!»

Los dos adversarios estaban cuadrados sobre el terreno, haciéndose un fuego mortal, y el Ministro del Interior, en nombre de la Nacion, le intimaba á uno de ellos, al que representaba la autoridad, que arrojase las armas de la mano!

¿Y al otro qué órdenes le impartia?

¡Ningunas!

Pedia noticias del estado de las cosas, para recien entenderse con los revolucionarios, á pesar de constarle que sitiaban la capital y enterraban su plomo en el pecho de Orihuela y los suyos!

Es decir: el Ministro ha despojado á Torino y sus amigos, hasta de los beneficios que el derecho natural reconoce en todo ser humano; el derecho de la legítima defensa para repeler una agresion y amparar la vida.

Dios ha sancionado ese derecho para los seres racionales todos, y á los irracionales los ha dotado del instinto de su propia conservacion.

No hay animal en la creacion que no esté munido de una arma de defensa.

Los árboles tienen espinas para defenderse.

El mas miserable insecto tiene una finísima arma á su disposicion, para enterrarla en aquel que atente contra su vida y su libertad.

Por lo menos está dotado de alas para escapar á la prision y á la muerte.

Y bien: ese derecho le ha sido negado al Gobernador Torino, en presencia de un enemigo encarnizado y resuelto que no le daba cuartel.

¡Eso es inhumano!

El Gobernador Torino y sus parciales, han sido entregados cargados de fierros y puestos á disposicion de sus adversarios por el Ministro del Interior, para que los ejecuten.

Los sentimientos nobles de la hidalguía y de la caballerosidad se sublevan bajo las impresiones irritantes que inspiran hechos tan irritantes y tan bochornosos para sus autores.

Se ha llegado hasta á faltar á la verdad, sin duda con el deliberado propósito de introducir el desaliento y el terror en las filas de la víctima.

Se ha dicho á Torino, que la Provincia de Jujuy estaba intervenida, desde el momento en que requirió la intervencion.

El país sabe que esa es una inexactitud tan clara como la luz del sol.

Aceptando como cierta esa maliciosa aseveracion, la conducta del Ministro es inesplicable, por que si la intervencion debia ir á *requisicion* del Gobernador Torino, su objeto no podia ser otro que sostenerlo.

Mientras tanto, se le previene que seria inútil su triunfo!

Esto es escandaloso, lo repetimos.

Hoy probablemente se resolverá el asunto en el Congreso.

Por honor del país, por el nombre del Congreso y como un homenage á las instituciones, queremos creer que el escándalo consumado será ejemplarmente castigado.

Si la política exige el sacrificio de la patria, ¡maldita sea la política por siempre!

Las exigencias electorales, por tiránicas que sean, deben tener y tienen su límite.

Hasta el jugador de profesion que conserva en el alma el calor de la moral y del amor á los suyos, juega lo que tiene, pide prestado, empeña el trage que viste se arrima á la sien el arma del suicida, pero respeta ¡vive Dios! el anillo que lleva su esposa como símbolo de su union eterna y la honra de sus hijas!

Los juegos electorales tienen su límite!

De lo contrario, debemos aceptar que los partidos políticos son una arma de destruccion, una escuela de prostitucion y de envilecimiento y unos crueles enemigos de la patria.

La Cámara de Diputados de la Nacion ha dado ayer un ejemplo de elevacion y de patriotismo, que merece los aplausos del país.

Sin discusion y por unanimidad ha decretado la intervencion á Jujuy con el único objeto á que debe ir, á sostener la autoridad constituida, representada por Torino.

A la sombra de la constitucion, se han confundido en un solo pensamiento, todas las opiniones políticas.

Nosotros, que estamos del lado de lo que creemos justo y honrado sin fijarnos en los bullicios confusos que rugen entre bastidores, como lo hemos hecho en todas las cuestiones de naturaleza análoga á la presente que se han debatido en el país, no podemos menos que congratularnos de aquel hecho y hacer votos porque el ejemplo sea imitado por todos.

Concluimos llamando la atencion del lector sobre el telegrama á que arriba aludimos, seguros de que su lectura ha de encarnar convicciones profundas en todos los espíritus que hayan dudado en este asunto.

La hacienda nacional en 1878

(TOMADA DE LA MEMORIA DEL MINISTRO DEL RAMO)

I

Los que hayan leido año por año las Memorias publicadas por el Ministro de Hacienda Dr. Plaza, como nosotros las leemos para imponer de ellas al lector de LA PRENSA, para combatir lo que á nuestro juicio traen de erroneos ó para señalar las deficiencias y las omisiones que la opinion pública exige sean llenadas, analisis que siempre hacemos con ánimo desprevenido y con el invariable espíritu de justicia que preside nuestros actos, habran tenido ocasion de observar que el Ministro de Hacienda es un financista aventajado, que palpita en las páginas de sus Memorias el estudio y la consagracion que dedica á la mejora de la situacion del Erario y que, apesar de los malos tiempos, que como un temporal temible han pasado sobre la Nacion, él ha ordenado y levantado el sistema financiero, restableciendo el crédito de la República y apartándola de la bancarrota que amenazaba tragarnos.

Esta era la mision de un hombre de Estado y el Ministro de Hacienda se ha colocado á la altura de ella.

Le tributamos este acto de justicia en presencia de su nueva memoria, que tenemos abierta en nuestra mesa de Redaccion, con tanto mas agrado, cuanto hay en ella como en las anteriores, ideas y tendencias con las cuales no estamos de acuerdo y omisiones serias que señalaremos é impugnaremos en seguida de esta reseña bibliográfica, en la cual apenas las bosquejaremos.

Sintetizando á grandes rasgos el contenido de la Memoria correspondiente al año de 1878, podemos avanzar que aventaja á las de años anteriores en la exposicion científica que trae sobre cuestiones de tan alta trascendencia como estas, *Moneda y Bancos*, á cuyas materias consagra una seccion especial desplegando suficiente erudicion para sostener las ideas del Gobierno respecto á la acuñacion de monedas en el país, y para exhortar al Congreso á fomentar los establecimientos de crédito que así como tenemos la fecundidad de la tierra, ofrescan capitales fácilmente al labrador ó al industrial laborioso.

En materia de impuestos el Ministro se muestra sombrío y promete para mas adelante, una vez que se reunan datos fundamentales de importancia, una demostracion decisiva de que hay mala fé y preocupacion en la propaganda que se hace contra la union nacional, sosteniendo que hay provincias que reciben menos beneficios con relacion á los impuestos que pagan. La Memoria sostiene que en todo el territorio de la República las cargas nacionales son proporcionales á los beneficios que se reciben.

Los capítulos subsiguientes tratan ya del movimiento rentístico de la Nacion y necesitamos analisarlos por separado.

II

La *renta* ha superado en 1878 el cálculo de recursos, en general, si bien en detalle aparece exagerada la estimacion de algunos incisos.

El balance correspondiente es este:

Cálculo de recursos... $f. 16.459,129
Producto efectivo.... « 18,451,897
Aumento.......... $f. 1,992,768

Casi dos millones de duros. Este resultado es consolador, si se recuerda que ayer no mas, en 1874, se votaba gastos por valor de cincuenta millones de pesos fuertes y cálculos de recursos, que un frances llamaria *chateaux en Espagne.*

Comparando el mismo producto con el del año anterior, se tiene:

1877.......... $f. 14.824,096
1878.......... « 18,451,897
Aumento .... $f. 3,627,801

Ahora bien, para que el lector saque mas provecho de este análisis, conviene que sirviéndonos de estensos cuadros que trae la Memoria, consignemos aquí un resúmen del movimiento de la renta nacional clasificándola por épocas, con arreglo á nuestros acontecimientos característicos.

La primera época es para nosotros, la de la rehabilitacion del crédito nacional, que es tambien la de la reorganizacion de la nacionalidad dislocada hasta la batalla de Pavon.

A partir de esta fecha, pues, la renta acrece hasta 1868, en que termina esa época con la conclusion de la guerra del Paraguay, que devuelve la paz á la República y consolida su unidad y su crédito.

La época de la crisis, ó la segunda, la de la gran crisis política y económica porque ha pasado la República, comienza en 1869, en que los asuntos políticos se complican de modo que estallan mas tarde los sangrientos sucesos de Entre-Rios, se negocia luego el empréstito de obras públicas y el abuso del crédito y las ilusiones que una riqueza ficticia calentára nos precipitan al abismo.

En esta época la venta sigue las palpitaciones crecientes y decrecientes del enfermo, presa de la fiebre, y los correspondientes números son estos:

1869.......... $f. 12 676,180
1870.......... « 14.833,904
1871.......... « 12.682,155
1872.......... « 18 172,379
1873.......... « 20 217,231
1874.......... « 16.526,887
1875.......... « 17.206,746

En 1786 comienza la rehabilitacion apenas perceptible del enfermo y esta reaccion saludable se acentúa en 1877 y años siguientes, constituyendo la tercera época, es decir, la época de la reparacion.

Sus guarismos son ventajosos para el país, apesar de que la situacion política ha sido y es mala, preñada de amagos y de incertidumbre, viéndose contrariado el movimiento del progreso económico por nuestro evidente retroceso en la política interna.

Los números de este periodo son:

1876.......... $f. 13 583,633
1877.......... « 14 824,096
1878.......... « 18 451,897

En cuanto á 1879 se sabe que la renta alcanzará á veinte millones de duros.

¡Que leccion para los enemigos de la paz publica y de la riqueza privada!

III

Entre los incisos de la renta figura uno que merece una atencion especial por su importancia, no solamente en el movimiento financiero, sinó tambien en el órden del progreso nacional.

Nos referimos á los *ferro-carriles*

Tres son de propiedad de la Nacion, el Andino, Entre-Riano y Central del Norte: y su cuenta de productos en los últimos dos años es esta.

1877 .... $f. 134,901
1878 .... « 445,071
Esceso .... $f. 306,170

Este hecho revela que los ferro carriles despiertan la actividad del trabajo á su paso y derramando en su trayecto gérmenes de progreso, prosperan ellos mismos al impulso de la prosperidad que fomentan, comienzan ya los ferro-carriles á figurar en la partida de la renta, pero se suscita esta duda:

¿Sus productos alcanzan para el pago de las garantías de los ferro-carriles particulares?

Carecemos de datos para estimar el monto anual de la garantía, pero pensamos que no es aventurado afirmar que se contrabalancean esta partida y el producto arrojado por los ferro-carriles de propiedad pública.

Nótese, no obstante, que la marcha de una y otra partida es diversa.

Mientras los productos de las vias férreas tienden á aumentar considerablemente, obedeciendo á una razon lógica de progreso nacional, las garantías tienden á decrecer por idéntica causa.

Sin embargo, las garantias continuarán pesando aun por algunos años sobre el país como una carga, bien que fecunda.

Su servicio, su pago puntualmente interesa á la República en alto grado.

Puede afirmarse sin menoscabo de la verdad que la falta, la demora de esos pagos, ha causado tanto daño á nuestro crédito exterior, como la falta de estabilidad en nuestra vida política.

Felizmente el último saldo acaba de ser pagado al Central Argentino y nuestro crédito mejorará mas todavia.

IV

La seccion de *estadística* de la Memoria contiene resumenes interesantes de la estadística nacional correspondiente á 1878.

El comercio general ascendió á los siguientes valores:

Importacion .... $f. 42 347,460
Exportacion .... « 36.313,267
Valor general .... $f. 78 660,727

Comentando este dato la Memoria se espresa de esta manera:

«Comparados dichos valores con sus correlativos de 1876, tenemos este resultado: las importaciones han aumentado $f 3 041,428, las exportaciones han disminuido en $f. 7.012,402.

«Computadas esas cifras sobre los totales con que es las relaciona, el aumento en la importacion representa un 7 y 731 milésimos por ciento y la disminucion en la exportacion de un 16 y 185 milésimos por ciento.»

No parece, empero, que aquel hecho se acentue con caracteres alarmantes, aunque no hay duda que está en decadencia nuestra produccion en alguno de sus ramos importantes; y asi en el primer semestre la aduana de Buenos Aires habia tenido un movimiento equilibrado en esta forma:

Importacion.......... $f. 15.265,802
Exportacion .... « 15.137,986

Correlativo á este cuadro del comercio exterior es el de la navegacion y que dá estas cifras:

Salidas de buques.......... 1211
Tonelage de ellos.......... 666589
Llegada de buques 2452
Tonelage 896636

Pero hay una disminucion en relacion al año precedente como se vé si agrupamos por año y por clase de buques, las cifras de la estadística.

El resultado es como sigue para las entradas:

	1877	1878
Buques de vela cargados....	1188	1132
Tonelage..........	337862	253162
En lastre..........	139	130
Tonelage..........	21603	27061
Vapores cargados..........	1078	1190
Tonelage..........	682555	616409

Este cuadro revela que han venido en 1878, 65 buques de vela menos que en 1877, representando un tonelage de 84700.

Los vapores han aumentado en número, pues, han superado en 112 á los llegados en 1877 y sin embargo, su tonelage era menor en 1878 por 66146 toneladas, lo que hace suponer que se disminuye la capacidad de buques á vapor en la carrera del Rio de la Plata.

VI

La cuenta de *inversiones y pagos* sigue á los anteriores capítulos y extractados arrojan los resultados que á continuacion ordenamos:

Gastos ordinarios votados.......... $f. 17.068,794 41
In extraordinarios y acuerdos de Gobierno.......... « 6 528,615 50
Total.......... $f. 23 597,409 91

El 31 de Marzo de 1879, dia en que se cierra el año administrativo, habíase librado lo siguiente sobre aquellas leyes y acuerdos:

Por cuenta del Presupuesto...... $f. 16.139,689 34
Id Leyes especiales y acuerdos.. « 4,701,229 27
Suma.......... $f. 20,840,918 61
No invertido.......... « 2,756,491 30

Por ahora no nos ocuparemos de la conducta de cada Ministerio Nacional á este respecto, y vamos á comparar los gastos con las entradas en el año y se tiene:

Gastos hechos.......... $f. 20.840,918 61
Rentas generales.......... « 18 451,897 86
Déficit del año.......... $f. 2.389,020 75

¿Pero es este el déficit verdadero de la Administracion?

Se ha gastado mas por causa de ejercicios de años anteriores; y entónces aquella cuenta se modifica así:

Gastos hechos.......... $f. 20,840,918 61
Deuda exigible de 1871.......... « 6 941,719 87
Suma total á pagar.......... $f. 27.782,638 48
Rentas generales.......... « 18.451,020-75
Déficit.......... $f. 9.331,617 73

El déficit ha sido atendido de esta manera;

Billetes de Tesorería.......... $f. 799,376 25
Pagos con rentas de 1879.......... « 3 464,281
Uso del crédito.......... « 326,259 39
Empréstito de Obras Públicas.... « 154,727 53
Existencia que pasó de 1877...... $f. 1,939,915 11
Letras de Tesorería.......... « 2.419,405 98

La situacion se resiente, pues, todavia de unos nueve millones de duros de deuda exigible que recibió de la administracion Sarmiento, y que bajo combinaciones mas ó menos ventajosas van desapareciendo lentamente.

Hay necesidad evidente, sin embargo, de economizar mas, para saldar esa deuda. El medio de hacer esas economias será indicado en seguida.

VII

Demos una ojeada rapidísima á la *deuda nacional interna y externa.*

Deuda consolidada externa á interes en 1878.......... $f. 58.956,563-85
Deuda exigible por letras de Tesoreria en circulacion.......... « 2.419,405-98
Por gastos de ejercicios anteriores.......... « 6.565,357-82
Deuda por uso del crédito reembolsable á corto plazo.......... « 17 648,635-68
Deuda pública total.......... $f. 85.580,963 33

Esto era el 31 de Diciembre; pero hasta el 31 de Marzo se habian hecho los siguientes pagos, en descargo de la deuda:

Por letras de Tesoreria.......... $f. 2.185.374 63
« deuda exijible.......... « 4.153.208 68
Suma.......... $f 6.338,583 31

Luego la deuda total de la Nacion el 31 de Marzo de 1879 era 85.589,063 con 33 menos 6.338,583 con 31 es decir pesos fuertes 79.251,380 02.

Analicemos la deuda interna no consolidada.

Deuda al *Banco Nacional* en 1877. $f. 1,157,815 73
Pagado en 1878.......... « 441,046 23
Total debido.......... $f. 716,769 50

Las cuentas de *Baring Brothers* subian á 390,009 £ y está ya estinguida con un saldo de 12,017 £ á favor del gobierno.

La cuenta *Murrieta y Cia.*, subia á 2,936,172 en 1877 y está ya amortizada debiéndose á esos señores 18,421 £.

La cuenta con el *Banco de la Provincia* de Buenos Aires es esta:

Saldo á favor del Banco.......... $f. 15 149,159 51
Dinero recibido en el año.......... « 424,254 15
Intereses á favor del Banco.......... « 705,244 25
Total.......... $f. 16.278,657 91
Amortizacion en el año.......... « 744,083 17
Deuda liquidada.......... $f. 15 534,574 74

En otros numeros continuaremos estudiando la memoria de Hacienda.

La parte administrativa de las reparticiones de Hacienda exige todavia estudios sérios y una reorganizacion severa.

Hay en ella algo que se reciente de falta de moralidad administrativa, como lo justifica el cargo tremendo que ahora mismo pesa sobre el Subsecretario de Hacienda.

Sobre esta faz de la memoria, la parte administrativa, tenemos muchas omisiones que hacer notar. Temas nos dan ellas para otros artículos.

Reforma á la ley de tierras

Quizá cuando se reparta este diario, ya esté sancionada por el Congreso la reforma á la ley de venta de tierras nacionales solicitada por el P. E., tal es la rapidez con que despachan los asuntos los S. S. Legisladores.

Es sensible que el P. E. se haya acordado tan tarde de ese importantísimo asunto.

La ley á reformarse adolece de defectos capitales, que dificultan la negociacion.

Es necesario poner la tierra al alcance de todo el mundo, de los chicos como de los grandes capitales, y por medio de un mecanismo que inspire confianza á los interesados.

En cuanto sea posible, es conveniente y hasta indispensable, hacer del Gobierno un propietario como cualquier otro, que ofrece la *cosa* y la vende al primero que la solicita.

Lo que quieren los especuladores es comprar aquellos terrenos que eligen, sin someterse á contingencias que pudieran impedirles su adquisicion por una razon ó por otra.

Es bueno que no olvide esta valiosa observacion el Gobierno, cuyo principal interés debe consistir en poblar la tierra, sacando al mismo tiempo el provecho insignificante sancionado por la ley

Para conseguirlo, debe ser leal y generoso, condiciones que no ha llenado como habria sido de desearse.

En otro artículo hemos censurado algunas resoluciones administrativas sobre la materia y hemos visto con pesar que nuestras observaciones no han sido atendidas hasta ahora.

Esto nos demuestra que debemos perseverar hasta conseguir el triunfo de la justicia, aunque sea en contra de los intereses de la Nacion

La ley, el derecho, la equidad y la buena fe deben ser las luces que iluminen el camino á seguirse por los encargados de dirigir los destinos comunes.

Esta regla honrada de gobierno ha sido olvidada por el P. E. en algunos detalles de la ejecucion de la ley del Congreso del año pasado

Consideramos que esas faltas nacen de un error bien intencionado y no premeditadamente del propósito de hacer mal á los suscritores.

Esta creencia que alimentamos nos hace esperar en la reparacion.

El P. E., por un decreto ofreció en venta sin *limitacion y sin reservas* todas las tierras de la Pampa reconquistada á los salvages y los suscritores han entregado su dinero bajo la fé de la palabra del Gobierno

Entre tanto: hoy se les hace saber que el Gobierno ha tenido á bien *reservar* para sí una zona considerable de la tierra solicitada ya por particulares y sobre la cual han oblado varias cuotas en cumplimiento de la ley de la materia.

Esto es inaceptable y altamente censurable.

El P. E haria un acto de justicia, que favoreceria su crédito, si repusiese aquella resolucion ilegal á todas luces.

Otra observacion mas

Está para vencer el plazo para el pago de la cuarta y última cuota y aun no se pone en posesion de la tierra á los interesados, que ya son sus dueños.

Las ubicaciones están diseñadas con arreglo á los planos existentes y de acuerdo con los decretos gubernativos vigentes, pero falta la ubicacion real.

Hace muchos meses que salió de Buenos Aires la Comision de Agrimensores, encargada de levantar los planos definitivos para hacer las ubicaciones y no hay ni noticias de la suerte que ha corrido.

Ha circulado la version de que los señores Agrimensores están anarquizados.

Damos la noticia en el carácter de version pública al P. E para que mande practicar las indagaciones del caso.

El hecho real y positivo es que el Gobierno recibe el dinero de las cuotas y que los planos no parecen.

Esa jurisprudencia es leonina, como se comprende fácilmente.

Si nó todos, por lo menos la mayor parte de los compradores, han enviado sus haciendas á fuera y han avanzado gastos, en la inteligencia de que las ubicaciones serian practicadas sin dilacion.

No es necesario ser estanciero para comprender que tal demora importa un perjuicio cuantioso y evidente á los suscritores.

En esta época de seca que abruma á los hacendados, la ubicacion de las tierras vendidas habria sido un recurso fecundo.

Las haciendas habrian sido llevadas á los campos de abundante pasto del desierto y puestas á cubierto del hambre y de la muerte.

Pedimos al Gobierno que se haga cargo de las observaciones que apuntamos á la ligera y que proceda con justicia y con equidad

Puede consultar la cuestion á los peritos en la materia, si le falta ciencia para resolver tan delicado asunto.

Hay una consideracion suprema que no debo, ni puede olvidar, á saber, que es necesario que ponga su palabra y su crédito al abrigo de toda sospecha, de la crítica y de la desconfianza del público, cuya fé es su riqueza y su fuente inagotable de vida y de poder

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del doctor Quintana

SESION DE AYER.

Se declaró abierta á las tres de la tarde con asistencia de 46 señores Diputados.

Asuntos entrados:

—El telegrama que vá á continuacion dirijido desde Salta por el Presidente de la Legislatura de constituida de Jujuy.

SALTA, OCTUBRE 5 DE 1879—*Señor Presidente de la C. de DD de la Nacion*—OFICIAL—Como Presidente de la Legislatura de la Provincia, que acaba de ser derrocada por la turba de criminales sediciosos entre los cuales se encuentran asesinos escapados de las cárceles, cumplo con el deber de dirijirme comunicando que la plaza de Jujuy, despues de cinco dias de un sitio rigoroso que establecieron los revoltosos, sus heroicos defensores acosados por el hambre y la sed se vieron en la forzosa necesidad de capitular y entregarse en manos de sus verdugos despues de haber sido sacrificado el Ministro General de Gobierno Dr. Orihuela y otros leales que defendian las autoridades lejítimas.

Los revoltosos despues de rendida la plaza á discrecion cometen toda clase de atentados y violaciones, encarcelan á los Diputados de la Legislatura, miembros del Poder Judicial y demas autoridades del gobierno, saquean casas de particulares como es la del respetable Sr. D. Fernando Campero y otras mas que se asegura por personas fidedignas haber sido igualmente saqueadas.

Todos estos crímenes execrables los cometen los revolucionarios alentados por la actitud del Ministro Sarmiento que lejos de intimarles su desarme y sometimiento para evitar la efusion de sangre, ordenó al Exmo. Gobernador Torino suspendiera sus operaciones contra aquellos. Esta incalificable conducta por parte del Señor Ministro del Interior, muestra una marcada parcialidad en favor de los sediciosos ó una incensatez sin precedente, pues por el solo hecho de haber requerido el Sr. Gobernador Torino la intervencion Nacional antes de que ella fuese acordada por el H. C., ya el Sr. Ministro le ordenaba que suspendiese todo movimiento en proteccion de la ciudad y se retirara á Salta—que le diese cuenta inmediata para ordenar en seguida que los revolucionarios hicieran otro tanto.

Ante tan monstruosa resolucion del Sr. Ministro que importa á todas luces el derrocamiento de las autoridades legítimas de la provincia de Jujuy; vengo á solicitar de V. H. que para formar juicio de esta desagradable emergencia se sirva disponer que el Sr. Ministro Sarmiento presente ante esa H. Cámara todos los telegramas que ha dirijido sobre este grave asunto.

Creo conveniente poner en conocimiento de V. H. que entre los *dos millones* de corresponsales que dice el Sr. Sarmiento tiene en la República, solo se ha dirigido á aquellos que en Salta y Jujuy han protegido abiertamente á los revoltosos por mezquinas aspiraciones personales.

Las autoridades derrocadas en Jujuy abrigan la mas completa confianza que V. H. con su recto juicio sabrá salvar á esta Provincia de la anarquia que la amenaza ordenando sean repuestos los poderes legales en cumplimiento de una prescripcion constitucional.—*Manuel S. Ovejero.*

Se dispuso remitir este telegrama al Senado.

—Desde el Juzgado de Tucuman se remiten varias copias de registro de inscripcion (*Al Archivo.*)

—Varias comunicaciones de la otra Cámara.

En seguida por indicacion del Diputado Elizalde se resolvió tratar sobre tablas el Despacho de la Comision de Legislacion sobre el proyecto estableciendo la penalidad en el delito de contrabando.

La comision aconseja su aplazamiento hasta el próximo periodo legislativo.

La Cámara aprobó sin discusion este dictámen.

—Por mocion del Sr. Del Barco se consideró y aprobó en seguida un proyecto despachado por la Comision de Presupuesto, abriendo un crédito suplementario de 20,000 ps. fts. al presupuesto del Departamento de Hacienda.

La misma Comision se espide en el Mensaje del P. E. solicitando la apertura de un crédito suplementario en el Presupuesto del Departamento del Interior para el pago de varios espedientes.

La Comision en su dictámen, propone el aplazamiento de la consideracion de algunos de esos espedientes hasta el año próximo.

Despues de breves esplicaciones de parte del miembro informante Dr. Garcia (F. A.), se aprobó el despacho referido.

Las Comisiones unidas de Negocios Constitucionales y de Guerra dictaminan sobre las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto relativo á movilizacion y organizacion de la Guardia Nacional, aconsejando su rechazo.

Informó el Diputado Lozano.

Hacia notar primeramente el carácter transitorio dado por el Senado á la prescripcion del proyecto q' prohibe la movilizacion de la G. N. durante y despues de la eleccion de Presidente de la República.

Que el proyecto tal cual fué sancionado por la C. de DD. proveia mejor á las garantias reclamadas por el derecho electoral de los pueblos.

El Senado en su proyecto, pretendia prohibir á los gobiernos de Provincia dictar disposiciones sobre organizacion de fuerzas. Con este motivo agregaba el Sr. Lozano: las provincias por la Constitucion, están facultadas para mantener fuerzas encargadas del mantenimiento del órden público, y, en consecuencia, deben estarlo para aplicarles una organizacion regular que haga eficaces sus operaciones.

En este sentido se estendió brevemente.

Puesto á votacion el despacho de las comisiones unidas, quedó aprobado en general y particular por 47 votos contra 9

La sesion terminó á las 5 de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Salta, *6 de Octubre de 1879—(A las 3 y 10 p. m.)*—Me apresuro á comunicar á Vd. cópia de documentos que por su importancia han causado aquí honda sensacion y creo la causaran en toda la República.

Me refiero al manifiesto del gobernador Torino, derrocado en Jujuy, en el cual se intercalan las terribles órdenes del Ministro del Interior, en virtud de las cuales disolvió sus fuerzas dejando abandonado al Ministro Orihuela al asalto de los revolucionarios.

El Manifiesto es este

SALTA 5 DE OCTUBRE DE 1879.—*Exmo Señor Gobernador de la Provincia de* ... Con profundo pesar causado por sucesos inexperados que acaban de tener lugar en la Provincia de mi mando, me dirijo á V. E. poniendo en su conocimiento los acontecimientos que han alterado bruscamente la paz y el órden público, que empezada á radicarse en la Provincia de Jujuy.

En la madrugada del dia 24 del mes próximo pasado, un grupo de bandoleros encabezada por el traidor Lizarraga, asaltaba por sorpresa la casa habitacion del coronel Don Gregorio Villegas, gefe superior de las fuerzas de los departamentos de la Quebrada de Humahuaca, é hiriéndolo gravemente lo redujeron á prision, apoderándose al mismo tiempo de todo el armamento, de que se sirvieron para armar los individuos que empezaban á tomar de grado ó por fuerza, marchando inmediatamente despues, sobre la capital que no se encontraba prevenida para rechazar un asalto tan brusco é inesperado.

Mi gobierno inmediatamente resolvió la defensa de la plaza dando la direccion de las operaciones al malogrado señor Ministro Dr. Don José Maria Orihuela, saliendo yo con unos pocos ciudadanos que pudieron acompañarme al departamento de Perico de San Antonio con el propósito de organizar algunas fuerzas y requerir la intervencion del Gobierno Federal, como lo hice, con el deseo de evitar en cuanto de mi dependiera la efusion de sangre.

Cinco dias despues de requerida la intervencion y cuando entraba en operaciones sobre los revolucionarios que avanzaban activamente sobre la plaza, con profunda estrañeza fuí detenido en mi marcha por una disposicion incalificable del señor Ministro del Interior, disposicion que ordenaba se hiciera circular con profusion en Jujuy y cuyo contenido me permito hacerlo conocer de V. E.—BUENOS AIRES, SETIEMBRE 30. (*A las 6 y 45 minutos p. m.*)—Suspenda toda operacion agresiva

Es inútil el triunfo si lo lograra obtener, y preciosa la sangre que se derrama.

Está intervenida la Provincia por el hecho de haberlo pedido.

Repuestas las autoridades el interventor ordenará lo conveniente, pues, unos pocos muertos mas no constituyen derechos.

Prohibo pues, á V. E. toda accion nueva y posterior á esta órden.

Informe del estado general de las cosas, y es muy culpable la conducta de V. E que habiendo pedido intervencion y estado en el teatro de los sucesos nada haya comunicado al Gobierno hasta la fecha.

Exijo contestacion inmediata y la seguridad que ordene á todas las fuerzas en marcha sobre la ciudad de Jujuy, se detengan en el punto donde las alcancen sus órdenes.—*Domingo Faustino Sarmiento.*—A la vez el señor Ministro del Interior, encargaba al Exmo. Gobierno de esta Provincia, lo siguiente: «Recomiendo al Sr. Gobernador de Salta instantánea trasmision de este despacho, ganando minutos y de la respuesta, con la misma prontitud, para evitar, caso de pedir la intervencion en mayor escala, los gastos que demanda para dejar establecida la autoridad del Congreso y del Ejecutivo Nacional.»

«Espero sus noticias para comunicar órdenes á la revolucion.—*Domingo Faustino Sarmiento*»—Como verá V. E. por las disposiciones del Sr. Ministro del Interior, que quedan ya trascritas, era de todo punto inadmisible dicha órden, que paralizaba las operaciones cuando las fuerzas á órdenes de mi Ministro sufrian ataques diarios y violentos de los revolucionarios, estrechadas y acosadas por el hambre y la sed, que las colocaba en una posicion desesperante cuyo término fué el sacrificio irreparable de mi ministro el Dr. D. José Maria Orihuela y otros de los defensores de las instituciones que sellaron con su sangre el principio de autoridad provincial, que el señor ministro Sarmiento parece desconocer, cuando esperaba que las autoridades legales se desarmasen para recien tomar medidas con los criminales revoltosos, alentándolos de esta manera y arrastrando á la anarquía y desórden á una Provincia Argentina.

Me he trasladado á esta ciudad donde espero la resolucion del Congreso Federal sobre la intervencion requerida. Saluda atentamente á V. E.—*Martin Torino*, gobernador.

El Corresponsal.

Valparaiso, *6 de Octubre de 1879—(A las 5 y 58 p. m.)*—El *Huáscar* y la *Union*, despues de desembarcar tres mil hombres en Iquique, salieron para el Sur de Chile.

Ayer aparecieron á la vista de Coquimbo y de Tongoy.

Han llegado esta vez mas al Sur que en sus escursiones anteriores.

Han destruido lanchas y tomado algunas presas.

Retiráronse con rumbo al Norte en apariencia.

El Corresponsal.

Valparaiso, *6 de Octubre de 1879—(A las 4 y 5 p. m.)*—Hay noticias de Bolivia,

Para integrar el gabinete fué nombrado Ministro de la Guerra el general D. Otbor Gefré.

Al efecto ha dejado el teatro de la guerra y se dirige á la Paz.

El Corresponsal.

Telégrafo del Estado

Avisos de la lluvia, el dia 6 de Octubre de 1879

Chascomús—Llovió en intérvalos de 9.30 a. m. á 12 45 p. m.

Dolores—Garúa id id desde las 3.53 p. m.

Ajó—Fuerte id á largos id desde 12.50 á 5.40 p. m.

Cañuelas—Esta tarde garuó un poco, con piedra.

Navarro—Hoy llovió de 8 á 12 p. m.

Ranchos—Llovió de 9 20 á 5 p. m. por intérvalos.

Quilmes—Id de 11 a. m. á 12.4 p. m.

Ensenada—Id de 2 á 5 a. m.

Magdalena—Id de 9.20 á 10 15 a. m. fuerte.

Monte—Id despacio, y en intérvalos de 12 á 6 p. m.

BOLETIN DEL DIA

Congreso Nacional—Hoy á la una se reune la Cámara Nacional de Diputados.

Tan luego como termine su sesion, ocupará el recinto el Senado, para tratar en primer término el asunto intervencion á Jujuy.

Se cree que concurrirá el Ministro del Interior.

Rumores de antesalas—La cuestion intervencion á Jujuy, ha producido ayer una honda agitacion en el Congreso.

La sancion de la Cámara de Diputados, que ha modificado la del Senado, concediendo la intervencion para sostener la autoridad de Torino, parece que ha hecho sensacion, como era de esperarse.

El Ministro del Interior, segun se decia ayer, estaba muy disgustado con los Diputados, que á su juicio son «unos revoltosos é ignorantes» y con quienes nada queria saber.

Siguiendo el trámite constitucional, el proyecto de intervencion modificado por la Cámara de Diputados debia volver al Senado, quien puede insistir por simple mayoría, pero como aquella ha sancionado el suyo por unanimidad, resulta que en último término, los amigos del Ministro del Interior encuentran dos tercios para hacer triunfar sus propósitos.

De ahí la gran agitacion.

A eso de las cinco de la tarde se veian dos, cuatro, diez y mas pequeños grupos que se hacian y se desparramaban en las galerias, tratando del asunto.

Se trabaja estraordinariamente.

Los empeños, las influencias y los embustes se cruzaban.

Ha sido aquello una batalla muda pero tremenda, cuyo objetivo era fabricar los *dos tercios* suspirados.

Personas estrañas al Congreso se cruzaban agitadamente por todas partes y recorrian los grupos, hablando al oido de unos y escuchando la conversacion del vecino.

Alguien largó una bomba y se retiró!

Dijo que si el Senado no insistia en su primitiva sancion, el Ministro del Interior dejaria en el acto su puesto.

La noticia causó sorpresa en un principio y dió márgen á mas de una cavilacion suspicaz

Ese era precisamente el objeto de la noticia, al parecer de los espertos

Algunos decian que se pretendia presionar el ánimo del Senado con esa espectativa

En los corrillos se hacian largos discursos sobre las consecuencias de la renuncia del Ministro aludido.

Se olvidaron de la cuestion Jujuy y platicaban sobre el asunto «renuncia»

Por fin se resolvió que no se tratase ayer la cuestion, sin duda para dar tiempo á los trabajadores de antesalas.

Francamente, nos dió pena aquel tristísimo espectáculo, por demás depresivo para la dignidad del Parlamento

Hoy conoceremos el resultado de las maniobras.

Revocatoria—Por persona relacionada con los miembros del Gobierno Provincial, sabemos que este ha revocado la aceptacion de la renuncia que hizo el señor Tornquist del cargo de Director del Banco.

Los fundamentos de esta medida constan en su texto.

Se dice en ella que es tomada en razon de esplicaciones dadas por el renunciante, el cual ha asegurado que con su renuncia, no tuvo la intencion de ofender al Gobierno.

Tambien se nos dice que el señor Tornquist volverá al Directorio.

Dedicatoria—He aquí lo que contenia el *Album* regalado al Presidente del Banco de la Provincia Doctor Lopez, por el comercio:

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 11 DE 1879.—Los que suscriben, del comercio de esta plaza por sí, y creyendo en este caso interpretar fielmente los deseos de todo el gremio mercantil, tienen el gusto de presentar este pequeño homenage de simpatia y estimacion, al Dr. D Vicente F. Lopez, por haber interpretado y puesto en práctica con talento y constancia las aspiraciones y deseos del comercio de Buenos Aires, levantando el rol financiero del Banco de la Provincia en el mercado, mediante una marcha eficaz para la valorizacion del papel moneda, aun en momentos difíciles, como igualmente por lo que respecta á los cambios internacionales.

Vá con 50 fojas con mas de 900 firmas.

Como obra artística de mérito el album es digno de llamar la atencion. Ha sido grabado en el país, y es de un efecto muy bonito.

Su cubierta de cuero de Rusia, tiene en el centro, hábilmente cinceladas y entrelazadas, las iniciales del Dr. Lopez.

En el contorno una inscripcion en letras de oro «El Comercio de Buenos Aires, á Vicente F Lopez.»

En los ángulos, cincelados de mérito sobre oro y plata.

Cámara de Diputados—Ayer no se reunió este cuerpo de la Provincia por falta de número.

Mañana está citado para ocuparse entre otras cosas del despacho de la Comision de Hacienda en el proyecto del Ejecutivo sobre la negociacion de los Fondos Públicos Nacionales.

El señor Dumesnil—Se encuentra de regreso en esta ciudad, por asuntos relacionados con la prolongacion de la línea Central Norte hasta Jujuy, el ingeniero D. Estevan Dumesnil, gerente de la misma.

El «Independiente»—Ha aparecido con este título en la Boca del Riachuelo, un nuevo órgano de la prensa.

Templo—Se trata de edificar un nuevo templo en la Boca He aquí los nombres de las personas que componen la Comision que dirige los trabajos de iniciativa para llevar á cabo la idea:

Presidente—José Badaracco, *Vice*—Domingo Chichero, *Tesorero*—El Cura Párroco, *Secretario*—Rufino Pastor, *Vocales*—Señor Villafañe, Jaime Sauri, Tomás Amigo.

Circular—Por el Ministerio de Gobierno, se ha dirijido á los Jueces de Paz de la campaña, la siguiente circular.

Al Juez de Paz de.. La dificultad para la enagenacion de los objetos robados, es un sério inconveniente con que siempre tropiezan los que quieren vivir de la propiedad de los demás.

Con este propósito, es que las leyes castigan á los que adquieren objetos cuya procedencia es dudosa, habiendo razones para creer, que lo hacen á sabiendas.

El Código Rural vigente, en prevision de que los acopiadores de frutos se conviertan en encubridores de robos los obliga á llevar libros y hacer en ellos las anotaciones que prescribe.

Sin embargo, parece que estas disposiciones convenientes y necesarias, no se cumplen por abandono de las autoridades de la campaña, lo que obliga al Gobierno á recordarles su existencia.

No es la vigilancia policial, suficiente para evitar los robos de hacienda en una campaña tan estensa como la de esta Provincia, y es indispensable, si se quiere conseguir su objeto, la ejecucion de todas las disposiciones contenidas en las leyes vigentes que lo han tenido en vista.

Al pié de esta circular, se trascriben los artículos de la Seccion sexta, del Título Primero del Código Rural, que contienen las referidas disposiciones sobre los acopiadores de frutos—Dios guarde á V.—*Santiago Alcorta.*

Falsificacion de la yerba mate—Tomamos lo siguiente de la *Revista de Fármacia*, que traduce del *Jounal de Therapeutique.*

El árbol que produce la yerba mate es el *Ilex paraguayensis*, ha sido esplotado sin consideracion y de un modo muy poco inteligente por los *yerbateros*, estos, se limitan á recojer y destruir sin preocuparse de volver á plantar, de tal modo que los árboles que producen el precioso dinamóforo el mate, han llegado á ser, relativamente, raros Apesar de esto, continúa vendiéndose en el Paraguay grandes cantidades de yerba mate pero comunmente sofisticada.

El Sr. Jobert, que señala esto, nos suministra los siguientes datos sobre las sustancias agregadas fraudulentamente á las hojas del Ilex paraguayensis; estas son, las hojas de la *Guavirova* (Mirtacea) de la *Cappacaroca* (*Myrsinia* con hojas grandes) la *Cahuna* (*Ilex* verdadero), muy semejante al *Ilex paraguayensis.*

Se reconocerán estas hojas estrañas por los caracteres siguientes:

La *Guavirova* tiene un sabor muy intenso de pimienta: la *Cappacaroca* es ligeramente amarga; la *Cahuna* es muy amarga y posee en altas dósis, propiedades tóxicas, á pequeñas dósis, ocasiona cólicos violentos.

El aspecto de las hojas de estas plantas es bastante característico.—Así, la *Guavirova* tiene glándulas cuyas aberturas se ven muy bien en la superficie de las hojas. La *Cappacaroca* presenta células epidérmicas cuadrangulares con paredes festonadas. La *Cahuna* presenta muchos espacios que se reconocen por numerosos orificios ennegrecidos por el humo. (Las hojas del *Ilex paraguayensis* son desecadas al fuego antes de pulverizarlas.)

Gobernador interino—Los revolucionarios de Jujuy, han nombrado Gobernador interino de la provincia á D. Fenelon Quintana.

Gobernador señor Torino—El Gobernador de Jujuy señor Torino ha pasado una circular telegráfica á todos los Gobernadores de provincia, en la que manifiesta que si ha triunfado la revolucion en Jujuy, ha sido debido á la actitud asumida por el Ministro del Interior dando aliento á los revoltosos. El lector la encontrará en la Seccion Telegráfica.

Desmentido oficial—Con motivo de referencias hechas por el Señor Ministro del Interior en el Congreso, el Gobierno de la Provincia, ha ordenado se haga la siguiente declaracion, que se nos pide publiquemos:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 6 DE 1879.

De órden superior se declara ser incierto que por cuenta del Gobierno de la Provincia, se hayan enganchado soldados en Montevideo para su servicio, no obstante lo asegurado por el señor Ministro del Interior, por el Encargado de Negocios, señor Villegas, y por el señor Guido, Cónsul General en la República Oriental del Uruguay.

El Teniente Dias del Batallon «Guardia de Cárceles», cuya permanencia en Montevideo ha dado orígen á la noticia, es de nacionalidad Oriental y con la correspondiente licencia, fué á esa ciudad, á visitar á su padre gravemente enfermo.—*R. Burgos*, Oficial 1.°

Estudios prácticos—El Domingo los alumnos de la clase de Ciencias Físico-Naturales de nuestra Universidad acompañados de su profesor Sr. Schnyder han hecho algunos estudios prácticos de Botánica.

Estos estudios han sido hechos en la Boca habiendo recorrido gran parte de las costas del riachuelo haciendo clasificaciones y estudiando las plantas que encontraban en su camino.

Movimiento militar—Durante el mes pasado han sido dados de baja 4 individuos de tropa. El alferez Don Rodolfo Rivarola ha pedido á la Inspeccion General de Armas que se le conceda su baja absoluta.

El teniente 1.° Don Luis Rendan ha solicitado que se le conceda su baja por no poder continuar á causa del mal estado de salud

Clausura—La Municipalidad ha ordenado al inspector de la parroquia correspondiente que proceda á la clausura de la casa de inquilinato situada en el Paseo Colon Núm. 301 por encontrarse en muy malas condiciones higiénicas.

Ahogado—El encargado de la Subdelegacion de Campana ha pasado parte á la Capitanía avisándole que el 3 del corriente encontró un bote abandonado en el rio que le dijeron que era de propiedad de un individuo llamado Bernardino Vidal que hacia dos dias habia desaparecido lo cual le hizo sospechar que quizas su dueño hubiese ido en el bote y que hubiese perecido ahogado. Mas pasaron dos dias en las averiguaciones que se hacian para esplicarse la causa de la desaparicion de Vidal sin que se pudiese obtener el mas mínimo detalle de su paradero, cuando uno de los vecinos de las islas próximas á esa Subdelegacion se presentó á avisar que habia encontrado un cadáver ignorando de quien podia ser.

Habiéndose practicado un reconocimiento resultó que era el de Bernardino Vidal que habia perecido ahogado.

Licitacion—El Departamento de Ingenieros de la Nacion ha remitido al Ministerio de Hacienda todos los datos necesarios para que éste saque á licitacion la construccion del Telégrafo entre Bahia Blanca y Patagones.

Planos topográficos—El Gobierno de la Provincia de Entre-Rios ha remitido al Departamento de Ingenieros de la Nacion varios planos topográficos de algunos departamentos de esa provincia.

El regimiento 1.°—Segun se nos asegura, el Gobierno de la Provincia ha dirijido una especie de intimacion al Gobierno Nacional para que saque de Palermo al regimiento 1.° de caballeria de línea que se halla acampado allí al raso.

El Gobierno Nacional á fin de evitar un nuevo conflicto, ha resuelto que el Regimiento 1.° pase á ocupar el edificio del Colegio Nacional, en la Chacarita.

Los miembros del Congreso—Desde que se concluyeron las sesiones ordinarias del Congreso, varios Diputados se ausentaron para sus provincias natales, sin decir ¡agua va!

El mal por lo visto vá cundiendo, pues otros tambien se quieren ir antes que tenga lugar la clausura.

Varios miembros de la Cámara trataban de pedir al Presidente de ella, exhorte á sus colegas para que no se ausenten hasta tanto no se clausuren las sesiones.

Se asegura que hoy se ausentan algunos mas. A este paso, mañana no habrá *quorum*.

Esto es informal y mucho mas habiendo gravísimas cuestiones por resolver.

Nota—La Comision que nombró el Gobierno Nacional para que lo representase en la fiesta de la repatriacion de los restos de los Coroneles Suarez y Olavarria, ha pasado una nota al Inspector General de Armas, avisándole haber cumplido con su cometido.

En la nota le dá cuenta de los honores de que han sido objeto y de la manera cómo se ha llevado á cabo tan grandiosa fiesta.

Al mismo tiempo le hace notar la conducta tan honorable como las finezas y manifestaciones que les han sido hechas de parte del Gobierno Oriental y concluye diciéndole que serán pocos los elogios que se hagan al Gobierno Oriental, por su conducta observada con todos los que acompañaban á la comision.

Oficina de trabajo—Entre los dias Sábado Lúnes han sido colocados por esta oficina 34 individuos; de los cuales 28 lo han sido en esta ciudad y los demas en la campaña.

El coronel Nelson—Ayer llegó á esta ciudad de la frontera el coronel Nelson acompañado de seis oficiales y algunos individuos de tropa.

Choque—Ayer en momentos que el pailebot «Felix Corso» se encontraba cargando en el muelle de las Catalinas chocó contra el muelle á causa del temporal que habia y se le rompió parte de la proa siendo necesario descargarlo por la cantidad de agua que le entraba.

Uno de sus marineros que se encontraba sobre cubierta se cayó á la bodega á causa de la fuerte conmocion que se sintió

Averia—A causa del fuerte temporal que ha reinado ayer en el rio, la balandra *Eva* perdió toda la arboladura que le fue derribada por el viento

Al mismo tiempo ha sufrido bastante en las demas partes del buque.

Robo en una plateria—En la de propiedad del señor José Argüello, penetraron ladrones antes de anoche.

Está situada en la calle del Buen Orden núm. 357

Los ladrones han entrado por una casa desocupada lindera á la plateria del señor Argüello.

Lo robado consiste en objetos de plata y oro.

Se ignora quienes sean sus autores.

La Policia tiene de ello conocimiento.

Robo en un templo—El Domingo en momentos que las cofradias de Franciscanos pasaban por la sacristia al interior del Templo, fué hurtado un incensario de valor de mil pesos.

Nadie ha visto al ladron.

Otro robo—En la zapateria de D. Domingo Hasso, penetraron el Domingo á la noche ladrones, en momentos que Hasso se hallaba ausente.

Para entrar violentaron la puerta de calle.

Hasso ignora quienes hayan sido los autores.

Ha dado cuenta á la Policia

Incidente en un velorio—El Domingo á las nueve de la mañana, murió repentinamente, en la calle de Zeballos ó Independencia, el dueño de lo ropavejeria situada en la primera de estas calles y Chile.

Reconocido por el Médico Municipal que evidenció la muerte, fué entregado á su familia.

Esta, desocupó la pieza de la calle destinada á la ropavejeria y colocando el cuerpo en un atahud, fué allí velado

A las cinco de la tarde y en momentos que solamente dos señoras estaban presentes, penetró allí un individuo italiano blanco en canas.

Se aproximó al cadáver, le tocó las manos y dirijiéndose á las señoras les dijo:

—Este hombre no está muerto.

Sin mas trámite tomó los hachones los arrojó por el pavimento, sacó el crucifijo que tenia entre las manos el muerto, y lo rompió haciendo otro tanto con el atahud, lo que consiguió sin dificultad pues era de pino delgado.

Ante esta actitud las señoras se ponen á gritar dando voces de auxilio.

El italiano no hace caso á nada y levantando las manos al cielo empezó á modular en voz alta oraciones en italiano.

A las voces concurren varios vecinos y la Policía, que lo sacó del lado del cadáver al que intentaba poner de pié.

Esto dió márgen á que algunos muchachos que habian acudido á las voces, salieran diciendo á cuanto vecino veian en las puertas, que el muerto habia resucitado.

La calle de Chile y Zeballos fué por espacio de dos horas, una romeria de individuos que haciendo toda clase de comentarios, iban á ver al nuevo Lázaro

El individuo causante de este incidente, aparenta estar atacado de demencia, pues no de otra manera puede esplicarse una accion semejante.

Incendio de una Botica—Damos á continuacion el parte pasado por el comisario de la Seccion 5.ª de Policia, dando cuenta del incendio ocurrido, el Sábado á la noche, en la Botica del Sr. Don Otto E. Recke.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 5 DE 1879.—*Al señor Gefe de Policía.*—En la Botica de Don Otto E. Recke, calle de Corrientes núm 455, esquina á la de Libertad, se inició anoche un incendio cuyos detalles son los siguientes:

A las 12 de la noche el dependiente de la Botica nombrado Don Emilio Recke, hermano del dueño de ella al cerrar el regulador, sintió el ruido de un frasco que se quebraba.

Para ver lo que ocurria encendió un fósforo produciéndose en el acto el incendio que lo causó un frasco de vencina que habiéndose calentado con la luz del pico de gas que se hallaba inmediato, habia reventado comunicándose el fuego á diez y ocho frascos mas del mismo líquido que en el armazon se encontraban.

El peon de la Botica, Benito Fernandez, salió inmediatamente en demanda de auxilio.

El establecimiento indicado ocupaba tres piezas donde el fuego destruyó todas las existencias, siendo imposible impedir sus estragos á causa de las materias inflamables que lo producian.

La casa ha sufrido tambien varios deterioros; una de las paredes ha quedado vencida y las puertas y tirantes carbonizados.

El edificio estaba asegurados por la Compañia Union Americana y su propietario Dr. D. Ventura G. Coll, domiciliado en la calle de Córdoba núm 390 quien por su parte avalua las pérdidas en 60,000 pesos mjo.

Por lo que respecta á la botica no estaba asegurada y su dueño aprecia las pérdidas en *doscientos mil* pesos mjo.

Merced á la aptitud desplegada por los empleados y demas agentes, el fuego quedó totalmente estinguido á los 12, minutos despues de producirse, impidiendo se propagase á las casas contiguas.—Dios guarde á V. S. firmado—*Miguel Castex.*

Por nuestra parte tenemos que agregar, que el incendio fué apagado y no fueron mayor las consecuencias para los vecinos, gracias tambien á la cooperacion prestada por el teniente del batallon 8.° de línea, quien con varios soldados acudió en el momento de producirse el incendio.

El cuerpo de Bomberos, llegó cuando ya no habia falta alguna.

El señor Recke, víctima de una catástrofe, parece que sufre una tremenda desgracia, pues la botica era su unica fortuna y no estaba asegurada.

Telegrafos—Todas las líneas telegráficas se encuentran espeditas con escepcion de la del Norte que unicamente está bien hasta Salta.

Conflicto—Antenoche tuvo lugar un conflicto entre las autoridades de la Policia en la Boca y las de esa subdelegacion.

Hace algun tiempo que existe entre estas dos autoridades algunas enemistades.

El conflicto á que nos referimos fué motivado por la captura de un marinero desertor llamado Gregorio Olivera.

Habiendo tenido noticias el Encargado de esa Subdelegacion que el desertor se encontraba en una casa situada en la Boca, dió órdenes al ayudante Bernardino Mattos para que procediese con la mayor prontitud posible á su captura.

El ayudante una vez que se hubo cerciorado de que era cierta la noticia que se le daba, procedió á su captura, mas al intentarlo algunos agentes de Policia provocaron una discusion con la comision que estaba custodiando al preso mientras el ayudante habia ido á buscar la órden necesaria para entrar á la casa á tomarlo y lo redujeron á prision haciendo así que el desertor se escapara, no obstante que fué capturado al dia siguiente.

Cuando el ayudante supo todo lo que habia pasado, y que los agentes de Policia habian sido los causantes de que se escapara el preso, fué á la Comisaria á protestar porqué se habia reducido á prision á marineros que estaban armados y que se encontraban de servicio.

Entonces el segundo Comisario de esa Comisaria que era el que habia intervenido en el asunto, le contestó con palabras fuertes y le dijo que no tenia que intervenir en los asuntos de la Policia y ordenándole que se retirase de la Comisaria y dejando presos los marineros.

Alta—Han sido dados de alta en la corbeta *Cabo de Hornos* en calidad de aspirantes los jóvenes Enrique y Arturo Jardel.

Senado de la Nacion—Despues de concluida la sesion de la C. de DD. de la Nacion, celebró sesion el Senado á objeto de ocuparse de varios asuntos á la órden del dia.

Despues de aprobarse un dictámen de la Comision de Obras Públicas que aconsejaba el aplazamiento de la consideracion del proyecto que autoriza la construccion de un muelle, faros y valizas en el puerto de Bahia Blanca, hasta el año próximo, se trataron varios proyectos sobre apertura de diversos créditos suplementarios á los Presupuestos de los Departamentos de Hacienda, Guerra y Marina é Instruccion Pública.

El asunto sobre la intervencion á Jujuy quedó postergado para hoy, no obstante haberse hecho mocion para que se tratara sobre tablas.

Los vijilantes de campaña—A los vijilantes de la policia de los pueblos de campaña, se les ha provisto del mismo uniforme que usan los gendarmes de esta ciudad.

El Domingo ostentaban sus nuevos y lujosos vestuarios

Teatro Nacional—La Sociedad *Estímulo Dramático Nacional*, ha organizado una funcion que tendrá lugar el Sábado próximo, segun se nos informa, en el Teatro de la *Alegria*

Se pondrá en escena el drama del poeta Entre-Riano Señor Don F. Fernandez, titulado *El borracho*

Llegada—El 10 del corriente llegará á esta ciudad la nueva compañia lírica contratada para funcionar en el *Politeama Argentino*.

Los periódicos de Milan de última fecha dicen que la primera donna Bianca Blume ha sido escriturada para los teatros de Buenos Aires y Montevideo, desde el 10 de Setiembre, estacion de un año, y el bajo Gaetano Cesari.

A juzgar por esta noticia, la Blume será la primera artista de la compañia lírica que está al llegar para el Politeama.

La barra de rio Grande—El mal estado de esta barra ha impedido la salida de buques.

Hasta el sabado no habian podido salir para el puerto de Montevideo los vapores *Cervantes* y *Rio Negro.*

Revista farmacéutica—Ha aparecido el número 10 de esta publicacion, órgano oficial de la Sociedad Nacional de Farmacia.

Hé aquí el resúmen de las materias que contiene: Urgente reforma—El Acido Sulfúrico en la República Argentina—A la Revista Médico Quirúrjica, (intereses profesionales)—Estudio comparativo de la Farmacopéa Española con la Farmacopéa Belga (continuacion)—El Acido Salicílico en las cervezas—*Variedades*—Carbonato Sódico—Descomposicion del Cloro—Cultivo de Flores Aromáticas—La Revista Médico-Farmacéutica—Sulfo-Timato de Quinina y Timato Sódico—*Avisos*.

Preparativos—Grandes son los preparativos que se hacen en las colonias del Oeste de Santa-Fé, para recibir al Presidente de la República.

Se han organizado, segun se nos informa, comisiones que dirijan y organicen lo que sea necesario.

La Prensa de Belgrano—Este apreciable colega ha cumplido siete años de existencia.

Deseámosle prosperidad.

Epidemia—Personas llegadas de los Partidos de Tres Arroyos, Tandil y linderos, nos informan sobre la gran mortandad de ganado ovino que hay allí, á causa de la epidemia reinante.

Juarez—El Juez de Paz de Juarez, Don Pedro N. Rodriguez, ha elevado su renuncia al Dr. Tejedor del cargo que desempeñaba.

Segun se nos informa el señor Rodriguez, ha tomado esa determinacion para verse libre de las intrigas de que estaba siendo víctima por parte de los afiliados al círculo del Gobernador.

La policia rural—Las quejas en la campaña contra la decantada Policía Rural, se suceden sin interrupcion.

Los robos y asesinatos están á la órden del dia y es un milagro, que se capture al autor de un delito

La policia rural, se ocupa de tiempo en tiempo.

Hé aquí lo que dice un diario del Azúl al respecto

«Desearíamos saber donde se ocultan las partidas de la policia rural que tienen el deber de recorrer este Partido.

Hace tiempo que no se oye hablar de ellas; mientras tanto la policia del pueblo se vé en la necesidad de salir á perseguir los cuatreros á la campaña, porque de todas partes le llegan quejas.

El nuevo comisario necesita hacerse ver, si quiere que se le tenga en cuenta.»

Bajante—El Rio Uruguay ha empezado á bajar en estos últimos dias de un modo que hace temer si así continúa, que los vapores no puedan subir hasta el Salto.

La viruela—Esta terrible enfermedad sigue haciendo estragos en la poblacion del Azúl.

Diariamente se producen casos nuevos.

Asi lo hacen saber los diarios y cartas que recibimos de esa localidad.

Inquisidora—Dice *La Patria* de Dolores:

Ayer se nos ha narrado un hecho cruel, bárbaro, que comete una mujer, que habita en una casa calle de Rico, Cuartel 4.°, con una desgraciada niñita huérfana que tiene en su poder.

Se nos dice que raro es el dia que, por la falta mas insignificante no le de castigos crueles que solo puede dar una mujer sin corazon y que no sabe lo que es tener amor para los niños.

Entre uno de esos bárbaros castigos, se nos cuenta el siguiente, que le aplicó el Viérnes pasado.

La pobre huerfanita habia cometido una pequeña falta, de esas tan naturales en los niños de poca edad; la referida mujer tomó á la criatura y le dantu sota hasta cansarse, en seguida la desnuda y la ata con un cinchon por la cintura y la arrastra por el suelo hasta llevarla á la cocina.

Allí la cuelga y, la bárbara mujer, prende fuego á unos diarios y con estos ardiendo, los pasa por debajo del cuerpo de la niña, haciéndole ampollas en él.

Este cruel tormento indignó á unas personas que tubieron conocimiento de él y dieron cuenta á uno de los Comisarios el cual, segun tenemos entendido, no ha hecho nada para remediar ese hecho bárbaro, y ademas en esa misma casa visita el Comisario de la Seccion correspondiente.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Manuel Ignacio Alvino, 37 años, argentino, tuberculos pulmonares; Atilio Volpe, 1 id, id, bronquitis lapilar; Marcial Aguirre, 1 id, id, neumonia; Lucio Manuel Lapide, 9 meses, id, tos convulsa; Eloira Orfila, 3 id, id, meningitis; Enriqueta S. Candrioli, 5 id, id, fiebre tifoidea.

Cementerio de la Chacarita—Pedro Pierra, 50 años, argentino, esclerosis del encéfalo; Eduardo Wesser, 50 id, norte-americano, esclerosis del encéfalo; Juan Lacombe, 50 id, frances, insuficiencia mitral; Severo Piscante, 37 id, argentino, derrame cerebral; Juan Monjean, 62 id, francés, tisis; N. N. argentino, nació muerto; N. N. argentino, nació muerto; Juan Zoffade, 1 año, argentino, angina; Francisco Ferreti, 37 id, italiano, ahogo pectoriz; Maria E. Donati, 10 meses, argentina, neumonia; José R Pereira, 4 dias, argentino, falta de desarrollo, Virginia Corengia, 33 años, italiana, nefritis; Pompeyo Molina, 6 meses, argentino, neumonia; Eugenio Mayre, 1 año, id, pulmonia; Carlota Pagani, 6 meses, argentina, gastro enteritis.

Curso nocturno—Esta noche en el curso nocturno de física que se dá en el Colegio Nacional por el Ingeniero Rosetti, se tratarán los puntos siguientes:

Modo de hacer las observaciones de temperatura—Distribucion del calor en la superficie del globo—Climas.

Los cuerpos de bomberos—Los principales agentes del Gobierno de la Provincia, en esto de recolectar nombres para la publicacion de listas á efecto de formar batallones de *bomberos*, son los empleados de la Penitenciaria.

Van á las oficinas públicas y sin preguntar á un empleado si es gustoso en enrolarse en el *nuevo sistema* de fuerzas, lo apuntan en una lista que consigo llevan.

Ayer los agentes en cuestion, han recogido algunos nombres en la Legislatura.

Así nos lo informa persona que nos merece fé.

La fiebre en la Habana—Publicamos en seguida las noticias oficiales recibidas en la República vecina sobre la fiebre amarilla que está haciendo estragos en la Habana. Nuestras autoridades no deben despreciar este oportuno aviso.

Ministerio de Relaciones Exteriores—MONTEVIDEO, OCTUBRE 3 DE 1879—Señor Ministro: El Cónsul General de la República en España en nota de fecha 21 de Agosto último, comunica á este Ministerio lo siguiente: Ayer se ha recibido en esta ciudad el siguiente telégrama: «Han ocurrido en la Habana *ciento seis* defunciones de fiebre amarilla.» Lo que tengo el honor de elevar al conocimiento de V. E. en cumplimiento de mi deber. Dios guarde á V. E. muchos años.—*Felipe Oribe.*

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para los fines á que haya lugar.

Dios guarde á V. E. muchos años—*Gualberto Mendez*—Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina.

Ministerio de Guerra y Marina—MONTEVIDEO, OCTUBRE 3 DE 1879—Pase á la Capitanía del Puerto para su conocimiento y demás efectos—*Vazquez.*

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 6	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762·00	759 30	758·35
Termómetro	15	17 3	17
Direccion del viento	E	E	E

SECCION DE SOLICITADAS

CUARTA EXPOSICION DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

La cuarta Exposicion de la Sociedad Rural Argentina tendrá lugar en Buenos Aires, el 28 de Marzo al 5 de Abril de 1880, en ella se admitirán los animales y productos de cualquier provincia de la República que se presente de acuerdo con el Reglamento general de la Exposicion—Buenos Aires, 28 de Julio de 1879—LA COMISION. 03 v8

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas *higiénico* y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterías y cafées de la ciudad y campaña. perm.

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis. J12 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Octubre 6. Tiempo hacia que no veíamos una apatía semejante á la que ha reinado hoy para las operaciones á oro sellado; baste decir que para el fin del mes, fecha sacramental de la especulacion, una sola operacion se anotó por $f. 5000; el total de lo hecho hoy al contado y á plazos no llegó á $f. 95,000.

Esto prueba únicamente que siendo (como lo decíamos el Sábado) tan complejas las causas que en estos momentos pueden actuar sobre la marcha del oro, la especulacion se pone prudentemente á la espectativa.

He aquí las operaciones anotadas:

Al contado	$f.	19700	á 31 85, 31 90, 31 85
Sábado 11	"	20000	á 31 85, 31 90, 31 85
Octubre 7	"	10000	á 31 85
" 31	"	5000	á 31 85
No'bre 30	"	10000	á 31 80
Di'bre 31	"	30000	á 31 80
	$f.	94700	

Títulos diversos de crédito—Se han realizado hoy importantes operaciones en valores de cartera y algunos de entre ellos denotan mucha firmeza.

Cédulas Hipotecarias—El Sábado á última hora dió este papel señales de flojedad, pero hoy se han afirmado de nuevo.

Al contado	34650	Série A	81-1|2; 80-5|8
Octubre 7	3000	id	81-1|2
" 15	10000	id	81-1|8
" 31	165000	id	80-7|8, 81
	182650		

Acciones del Banco Nacional—Notable ha sido el movimiento que hemos tenido hoy en estos títulos. las ventas entre el contado y fin del mes han alcanzado á cerca de cinco mil acciones; sus precios han tenido una *alza de 1|2 por ojo* y con perspectiva de subir aun mas.

Al contado	1200	Acciones	á 60-3|4; 60 7|8; 61, 61 1|8, 61-1|4
Octubre 15	100	id	á 61
Fin de mes	3620	id	á 61, 61-7|8, 61, 61-1|4, 61-3|8 61 1|4, 61-3|4, 61-1|2
	4920	Acciones	

Billetes de Tesorería Nacional—Firmes: se realizó una venta de $f. 6500 á 79 1|2.

Fondos Públicos Nacionales—Se anotaron varios lotes por un total de $f. 13000 á 78 1|2 y 78 1|4.

ÚLTIMA HORA—Durante las horas estraordinarias, la especulacion siguió en la misma abstencion que demostró en la hora oficial: la posicion del oro no varió y se mantuvo hasta el fin con vendedores á 31.90 y compradores á 31.85 para fin del mes.

Se arreglaron diversas operaciones con condiciones especiales y á última hora se hizo un lote para fin de año á 31.80.

Las Cédulas Hipotecarias siguieron muy firmes, llegando á hacerse operaciones á 81 3|4 para mañana y 81 1|4 para fin del mes.

Cerraron á última hora á 81 1|8 entre comprador y vendedor.

Acciones del Banco Nacional sostenidas, á última hora se hizo un lote á 61 1|2 para mañana.

Fijacion del tipo—Hasta el 8 de Octubre inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un ps. ochenta y cinco centavos (ps. 31-85) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Plata sellada—Sin alteracion, cotisamos los Bolivianos en cuatro á 22 ps. 7 rls.

Los Soles siguen haciéndose á 61 3|8 centavos.

Las Chirolas valen 77 centavos por 25 gramos.

Revista comercial—A causa del nuevo itinerario establecido para los paquetes de las compañías Lavarello, Rocco Piaggio y de la línea de Marsella, los Sres Gandolfi y Mosse avisan que su revista aparecerá los dias 8 y 24 de cada mes para los paquetes de las Mensagerías Marítimas; se repartirá la víspera.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Octubre 6 (Al agente)—El vapor Europa salido de Montevideo el 8 de Setiembre llegó á Génova el 5 del corriente; el mismo dia salió el Sud América con 959 pasageros para el Rio de la Plata.

MONTEVIDEO Octubre 6 (Al agente)—El vapor La France salió ayer de Rio Janeiro para el Rio de la Plata.

MONTEVIDEO, Octubre 6 (A la Bolsa)—Pernambuco—Nicaragua—Liverpool Pride of Devon—Hamburgo Apene—Montreal Euclyd—Lacisate Dayo—Paranaguá, Daria Reunion Epervier—Janeiro Garnet en cuarentena; fallecieron tres tripulantes en viage, se supone sea de fiebre.

Salen para esa el Júpiter, el Villa del Salto y el Laura 600 barricas azúcar de Pernambuco para el Rosario á precio reservado—Ofrecidos los cargamentos de vino catalan por Sofia y Sarah Pottier

Valor de la propiedad—El Domingo vendió el rematador D. Leonardo Pavía la casa calle de Temple 1016 con ocho varas de frente por 24 de fondo en 87,300 ps. m|c. con tres piezas de material y azotea.

Los martilleros Julian Martinez y Ca. vendieron el domingo por órden judicial la casa calle Brasil núm. 150 en la suma de 51000 ps. m|c., siendo la base 33000 ps. m|c.

Artículos de importacion—Continuamos hoy la reseña sobre las operaciones realizadas durante la quincena en los principales artículos de importacion.

Azúcar de Holanda—Entró el cargamento por Fano con 12,500 bultos del cual aún nada se ha realizado y por Mondego 500 cajones.

La paralizacion del mercado no ha dado lugar sinó á insignificantes detalles á los siguientes precios despachado.

Frasq.	Ginebra Ancla Arning	$	62-63
"	Real Holanda	"	150
Damaj.	2 1|2 á 3 gal.	"	53-52
"	1	"	25-24
"	Anis 2 1|2 á 3	"	59-58
"	1	"	26-25
Fras.	Gineb. Real Holanda Paats	"	180
"	Los Armos	"	150
"	Ancla chica	"	63
"	Real Holanda H. A.	"	150
"	sencilla varias marcas	"	58-61

Por el momento cierran estos artículos completamente encalmados.

Azúcar refinado—Entraron 5250 barricas.

Este es uno de los artículos en que hemos tenido algun movimiento, afianzándose sus precios.

De lo entrado de Holanda una parte se hallaba vendida al llegar á 72, y el resto se colocó á 72¾ y 73 $ arb. despachado.

En los primeros dias de la quincena se detallaron de depósito como 1500 barricas mas á 72 $.

Por Belgrano se vendieron 500 barricas de Paris marca Say á 75 $ á cuyo precio se colocaron 800 barricas mas de depósito.

En clase de Burdeos se vendieron como 800 barricas de la existencia de plaza á 73¾ y 74. Havre se colocó algo á 73 $ habiéndose realizado de esta última clase 300 barricas por Belgrano á 74.

Del lote entrado Americano, una parte hemos dado vendida al llegar en nuestras anteriores á 75, habiéndose detallado de la existencia de plaza en los primeros dias, 409 barricas á 75 y 74 $ arb. despachado.

Al cerrar esta, queda este dulce en general firme, y solicitada muy especialmente la clase Holandesa, de la que no tenemos sinó una insignificante existencia.

Azúcar de Pernambuco—No hemos tenido operaciones ningunas por falta de existencia, y creemos que el primer lote que llegue pueda colocarse fácilmente á 71$ 1ª.—63 2ª, 63 quebrado y 54 terciado to to arb. despachado.

Azúcar de la Habana—Sin ventas, entradas ni existencia. Cotisamos los siguientes precios nominales despachado.

Blanco florete	73 $	
" 1ª	70-71	
" 2ª	67-68	
Quebrado	65-66	
Terciado segun clase	55-56	

Aguardiente—La paralizacion del mercado no ha dado lugar sinó á reducidas ventas, y la firmeza que se notó en nuestra anterior, no se afianzó debido á las operaciones realizadas del fabricado en el país.

Calculamos las ventas de la quincena en 300 tercerolas. en su mayor parte de Americano, detalladas á 21 y 21 1|2 ps. galon despachado.

Por Fano de Rotterdam, llegaron 50 tercerolas.

Aguardiente del país—De la acreditada fábrica de Chivilcoy se detallaron 131 tercerolas de 38 á 40° á 23 ps. galon libre de impuestos.

Arroz sedia—Llegaron por Horros y Havelius 2300 sacos.

Al cerrar nuestra anterior dejamos este grano muy firme pero la paralizacion del mercado no ha permitido que se afianzase.

Los 300 sacos vendidos en la anterior por ex-Marion, se detallaron á 47 1|2 ps. arrb. despachado.

De lo llegado por Horros se colocaron 800 sacos á 30 ps.

Estas son las únicas operaciones que conocemos en la quincena, quedando sin vender la mayor parte de lo entrado.

Arroz de Bremen—De lo llegado en la anterior se detallaron como 700 sacos á 39 y 38 ps. arrb. despachado.

Sin arribos. Artículo firme.

Arroz del Japon—De la existencia de plaza no conocemos mas venta que 32 sacos á 39 ps. arrb. despachado.

Sin entradas y poco solicitado.

Aceite español—Se concluyó el resto de lo venido por Rosario marca Fossar y Tio á 132 ps. arb despachado.

Aunque no tenemos existencia ninguna de esta procedencia, la abundancia y flojedad del italiano hace que no tengamos mayor demanda.

Aceite italiano—Las ventas de la quincena se hicieron de 133 á 140 ps. arb despachado segun clase y marca.

Llegaron por N. América 2603 cajones.

Alpiste—Los 10 sacos llegados en la anterior por Fido se colocaron á 31 ps. arroba desp.

Entraron por Pedro Gust 43 sacos de los que no conocemos venta.

Del país—Se sigue vendiendo á 25 ps arb.

Almidon Americano—Vinieron por Hasellini 500 cajones marca Magnolia que los dimos vendidos en nuestra anterior al llegar á 68 ps. arb. despachado con descuento.

De lo entrado en la misma por Kennard se detallaron 500 Madison á 50.

De depósito se vendieron 900 cajones de ambas marcas á 50 y 50 ps. con descuento.

Artículo, aunque sostenido, con poca demanda por hallarse completamente surtidos nuestros compradores.

Almendra mollar—Los 60 sacos entrados en la anterior por Fido, debido á la completa falta que hace tiempo teníamos en el mercado, consiguieron detallarse á 130 ps. arrb. despachado.

Almendra pelada—No conocemos mas venta de la reducida existencia de plaza que 20 cajones de 2 arb. á ps. 250 uno despachado.

Artículo firme y sin llegadas.

Avellanas—Entraron por Norte América 1078 barriles. Parte de esta entrada como de lo llegado en la anterior, se hicieron ventas en detalle á 56 ps. de 1 arb. 30 de 70 y 75 por cuñetitos Reina.

Artículo firme.

Avellanas—No tenemos ninguna existencia, y el primer lote que llegue podrá conseguir fácilmente de 70 á 75 ps. arb. siendo buena clase.

Azul de Prusia—Se nota mas firmeza por este artículo debido á la reducida existencia que tenemos.

Lo cotizamos de 27 á 28 ps. cajon despachado.

Sin arribos.

Bacalao—De la existencia de plaza se detallaron 200 cajones de 1 qq. á 250, y 150 id de 5 arb. á 220 ps. qq. despachado.

Entraron por N. América de Génova 100 cajones.

Artículo bastante encalmado.

Caña del Brasil—Aunque la última venta de nuestras anteriores fué á 1875 ps los 128 galones despachado, creemos que el primer lote que entre pueda conseguir de 1925 á 1950 ps.

Caña de la Habana—Fué concluido en los primeros dias de la quincena el resto que quedaba del cargamento por *Helena* entrado anteriormente con *caña fuerte* á 21 ps galon despachado.

En *sencilla* pequeñas ventas á 1900 ps los 128 galones.

Entró el cargamento por *Mercedes* con 100 bocoyes *fuerte*, 333 pipas, 11|2 y 0C|4 *sencilla* del que aún no conocemos venta alguna.

Caña de Tucuman—Se ofrece *fuerte*, de 29 á 30,° á 20 ps galon.

Café—Se ha notado mucha mas firmeza en este grano, pero la paralizacion del mercado y el hallarse surtidos nuestros compradores con lotes á precios mas bajos, no ha dado lugar á que se colocasen sinó 500 sacos á los siguientes precios despachado-

Inferior	$	450	480	qq
Regular	"	500	530	"
Bueno	"	540	580	"
Superior	"	600	610	"

Sin arribos.

Ciruelas españolas—Venta de nuestra anterior 70 ps. cade 1 arb. despachado.

Cohetes—Se detallaron de depósito 150 bultos á 50 ps. cj. despachado. Artículo firme y sin entradas.

Fariña—De lo vendido en la anterior por ex-*Pliny* se detallaron 600 sacos á 36 ps.

Llegaron vía de Montevideo 600 sacos. Artículo firme.

Garbanzos—De la existencia de depósito no conocemos mas venta que 40 sacos clase regular á 60 ps. arb. despachado.

Entraron por *Pedro Gust* 108 sacos.

Artículo encalmado y con existencia en el mercado.

Grasa Americana—Llegaron por *Haseltine* 200 cajones.

De depósito se vendieron 50 cajones marca *George* á 5 1|4 ps. libra despachado con descuento.

Jabon de Málaga—Solicitada la marca *Heredia* que sería de fácil venta á 120 arb. despachado.

Entraron por *N. América* 150 cajones.

Kerosene—Llegaron por *Haseltine Henrey L. Gregg* 11800 cajones.

De lo entrado por *Haseltine* hemos dado vendido en nuestras anteriores 3500 cajones al llegar marca *Devoes* á 15 1|2 centavos fuertes oro á bordo y 8 1|4 ps. m|c, galon despachado; cuyo último precio se detallaron 3000 cajones mas del mismo buque.

Del *L. Gregg* quedan vendidos 4000 cajones á los mismos precios.

Cierra este artículo algo mas sostenido.

Naipes españoles—Pequeñas ventas de la marca *Comas* á 35 ps. docena despachado.

Otras marcas se ofrecen de 26 á 30 ps.

Nueces de Chile—Llegaron vía de Montevideo 933 sacos que fueron trasbordados del vapor *Ibis* y que se hallaban vendidos al llegar á 36 ps. arb desp.

De depósito, en los primeros dias de la quincena, se habian colocado 150 sacos á 38 ps.

Pasas de Málaga—Llegaron por *N. América* 2312 cajones que, por ser el primer lote de clase nueva que entra al mercado, se han conseguido detallar 1200 cajones á 65 ps. uno despachado.

Papel balanza español—Cotizamos nominal la clase en balas á 55 ps. resma por falta de existencia.

En cajones, se ofrecen diversas clases y marcas de 50 á 85 ps. resma.

Sin llegadas.

Pimenton—De la existencia de plaza se hicieron ventas en latas de 2 1|2 arb. á 115 y 110 $ arb. despachado.

Artículo firme y sin entradas.

Sal—*En tarros*—Pequeñas ventas á 50 $ docena despachado.

Sin llegadas.

Paraguayo—Entraron 1133 fardos de los que se exportaron 1046 por contratos hechos anteriormente.

Despachado se realizaron pequeñas ventas como sigue:

Hoja doble	140 $ abr.	
" buena.	110 "	
" regular	95 "	
" medio.	14 rls oro en depó	
Pito	12 "	

Queda este artículo muy sostenido, pretendiendo los tenedores de la reducida existencia que tenemos, mas altos precios

Tucuman—En la quincena se realizaron como 600 fardos á los precios siguientes:

1ª	de 68 á 65 $ arb.
2ª	40 "

Cierra este artículo con tendencia de una suba fuerte, pues el precio conseguido de 40 por 2ª, deja pérdidas de consideracion á los remitentes.

Yerba paraguaya—Se realizaron las siguientes ventas: 400 tercios de 110 á 120, siendo este último precio por la marca J. N. 100 bolsas de 80 á 89 y 400 cajones á 145 ps. arb. despachado.

Por el momento queda la segunda mano surtida: sin embargo, se siente la falta de clases superiores, y solo se consideran en esa categoría las marcas M. F. y J. N., pues las demas que vienen á nuestro mercado no pueden calificarse sinó de buenas ó regulares.

Yerba Paranaguá—Llegaron 5097.

La paralizacion completa del mercado, debido á la falta de salida para la campaña no ha permitido realizar ventas de importancia en este artículo

El cargamento por Rio llegado en la anterior, pasó á pocos compradores á 67 ps. arb. despachado.

De los cargamentos por *Unico Hortensia* y *Vieira* calculamos vendidos 1200 tercios á 69, 68 y 67 qs. arb. despachado, siendo el primer precio por la marca *Ramos* que tiene bastante aceptacion. Sestos se colocó un lote á 68.

En especiales no conocemos mas venta que 100 barricas Santos á 77 ps. y algunos pequeños lotes de *Miró* á 76 y 75

En tercios *Lages* y *Miró* se colocaron 200 bultos á 16 rls. oro.

Si el mercado tuviese algun movimiento, fácilmente se podria realizar la existencia que tenemos, pero al cerrar esta Revista queda el artículo algo flojo por falta de demanda.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Villa del Salto para el Uruguay balija á las 9.
Proveedor id id Rosario id id id 1.
Júpiter id id Uruguay id id id 9.
Silex id Montevideo id id id 4.
Iris id el Rosario id id id 11.

MAÑANA 8

Júpiter para Montevideo balija á las 4.

PARA ULTRAMAR

El 7 el *Nord América* para Génova balija á las 12 1|2
Id 7 id *Mondego* id Southampton id id id.
Id 8 id *Orenoque* Burdeos id id id.
Id 10 id *Hermann* id Amberes y Bremen id id id.
Id 10 id *Rio* id Hamburgo id id id id.
Id 11 id *Hevelius* id Amberes y Liverpool id id id.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Rio Janeiro y escalas	Octb. 7	brasilero	Rio Grande
Marsella y escalas	" 8	francés	La France
Lóndres y escalas	" 8	inglés	Leibnitz
Rio Janeiro y escalas	" 11	brasilero	Calderon
Liverpool y escalas	" 12	inglés	Thales
Havre y escalas	" 14	francés	Porteña
Liverpool	" 14	inglés	Bessel
Bremen y escalas	" 14	aleman	Hohenstaufen
Burdeos y escalas	" 15	francés	Senegal
Lóndres y escalas	" 16	belga	Hipparchus
Génova	" 20	italiano	Colombo
Valparaiso y escalas	" 20	inglés	Cotopaxi
Génova y escalas	" 25	italiano	S. America
Rio Janeiro y escalas	" 25	brasilero	Canova
Liverpool	" 26	inglés	Gassendi
Lóndres y escalas	" 31	inglés	Vandyck

Corrales del Sud—Octubre 6.

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Atanasio Ceballos,	Santos Noguera	Salto	97
Martiniano Videla,	Ambrosio Hernandez	Chascomús	33
Gerónimo Sosau,	Cárlos Ponce	Magdalena	84
Mariano Alvarez,	Segundo Vilches,	Ensenada	31
Rivas Boer y Ca.	Juan Noriega,	Santa-Fé	119
Sulpicio Gomez,	Domingo Ramos,	Quilmes	8
E. Cardenas,	Domingo Reynoso,	Olavarria	108

PRECIOS DE LA HACIENDA—*Ventas para el abasto*—
1er aparte carne y sebo, 470, 500.
2º id id id 400, 420, 460.
Matanza de carne para chanchería 280, 760, 800, 860, 950.
Terneros—Grandes 260, 280.
Chicos—000,
Cueros de buey—221, 235
Novillo—180, 190.
Id vaca—120, 130.
Sebo fresco—de 00 á 00.
Yeguas para grasería—Grandes y gordas 00
Al barrer 00
Carneadas para el abasto—Novillos y vacas, 320
Capones—56.

ADUANA—COMESTIBLES—Parry 5 cjs tabaco de mascar; Ambrosetti 4 cjs aceite de Olivo; Bowers 300 cjs almidon americano; Bianchi 110 cjs aceite de Italia; Moore Ta 25 cjs tabaco de mascar, 2 id id de fumar en pipa.

BEBIDAS—Labarthe D. 10 barriles vino de Italia; E. Ochoa 64 pip 12|2 20|4 vino tinto; J. Valle 20 cjs 6 barriles vino Jerez.

MERCERIA—Ramelle 8 cj papel para escribir guantes peines batidores cuellos, 1 catalogo corseps y tinta abanicos; Getting 24 bts loza piedra surtidos; E Thage 8 cj cinta de seda; Demarchi 2 cj papel para bolsas; J. Seré 20 cj papel *papel pintado para empapelar; Monsegur 1 id id para envolver*; Darte 2 cj puntilla encaje imitacion valenciana cinta de seda, corbata para Sras. tul con motita particulas para escritorios batas para Sras. y mtras; Puy 14 cj papel para escribir cuadernos y calendarios; Gaor 5 cj juguetes, moldes para confiteros pastillage y otros artículos para confiteros; Kruger 23 bocoís porcelana pintada para mesa.

ARTICULOS INGLESES—Milligan 5 cjs mantas mezcla, lona blanca de hilo y pita, bramante; Biagden 2 cjs lustrina y pañuelos de algodon para manos; Browell 2 cjs bramante de algodon; Paretti hnos 1 cjs pañuelos de lana surtidos; Getting 1 fdo pellones imitacion chilenos; Bemberg 8 btos paño de lana y á godon, género de algodon para camisetas y bolsas de arpillera; Ashworth 5 cjs bramante; R. J. Carlisle 3 cjs zarazas, bramante y alemanisco de algodon; Iturriaga 2 fdos tripe imitacion Bruselas; Tornquist 6 btos género de algodon para pantalon, tela de id para ponchos, mantas de algodon, cotin de hilo y algodon; Darte G. 8 cjs género de hilo alemanisco de id; Hardy 6 btos zarazas, lona blanca mezcla, y granadinas; Barclay 1 cj zarazas; Parlane 15 cjs zarazas, pruneia, hilo crudo, muselina, pañuelos de algodon y brillantina pintada.

DROGAS MEDICINA ETC—Moine 69 bult artículos medicinales surtidos; Pasta 12 id pastillas, Ghemino aceite castor píldoras Hockles, licor de amoniaco y otros artículos; E. Madur 1 cj azafran; Godar, 3 barricas semillas de sandía y arroz de guinda; Moore F. 3 fardo esponja, 20 cj cañas surtida y bica-bonato de sosa; Gramwell 49 cj artículos farmacia surtida; Shaw hnos. 200 cj agua ras; Demarchi hnos. 4 sanguijuelas; J. Bell, 5 cj pintura carmin; Drysdale, 200 cj aguarras, 6 fardos esponjas; Ambrosetty, 2 id azufre en polvo; Destjen, 40 bultos agua de azahar, id de esencias artificiales, id finas; Pasta, 6 cj medianas surtidas, jugo de grosella, licor Sabarrasen de frambuesa, grosellas, & &; Reschewert, 150 cj azul para ropa ordinaria; Damambi, 3 cj cápsulas Bambela, id Kal Gragras agua de may instrumento de cirugía cotos y embudos de vidrio.

ART FRANCESES Y ALEMANES—Bazille 1 cj pañuelos de hilo para mano; Forrester 9 bts listado de algodon, zarazas y pañuelos de algodon; Thompson 2 cj genero de lana y algodon; Wedekind 5 cj casimir de lana, pañuelos id y algodon, chaquetones de punto, ropa de lana y crinolina de algodon; Hardy K. 3 cj medias algodon; B. Arijen 2 id tiras y embutidos algodon, pañuelos de seda mezcla, id de reboso de merino, guantes de algodon; Bemberg 7 cj franela de lana; paño negro, pañuelos reboso de granadina y otros art; Biagden 8 cj género de lana y algodon, id de algodon, id de lana y seda, id de algodon y lana, id para forro y otros art; Bois 2 cj granadina de lana y seda, gasilla de seda y capelinas; Verassi L. 12 cj medias algodon para niñas, colchas algodon adamascado, pañuelos y chalones de merino negro; Olaso A. 7 cj género algodon para pantalon, corsets y pañuelos de seda; Rodes 7 cj corbatas surtidas, medias largas algodon para niñas, pañuelos, falares.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 5 Y 6—Montevideo vapor inglés *Saturno* 200 tons cap Maganaco á P. Risso con: á C. Lafont 1 cj merc; á Fels C. 1 fdo id, 1 cj id; á W. Hecimendarz 1 cj id; á L. Soyfo 1 paq con 910 pfts; á Schafino 1 cj encomiendas; á P. Marini 1 fdo id; á Hardy 3 btos id; á B. Rodino 1 paq con 645 pfts; á Fels C. 2 paq mercado; á P. Borsone 1 id id; Cuspineras 1 paq 1 id; á J. Fraguaire 1 paq id; á M. Prat 1 paq con 155 pfts.

Rosario vapor nacional *Iris* 100 tons cap Risso á P. Risso con: á D. Whit 1 bto encomiendas; á F. A. Machado 1 cj id; á L. Stocarding 1 id id.

Hamburgo vapor aleman *Rio* 1550 tons cap Von Holms á Londers con: á Kruger 10 cjs losa; á Hasilester 1 cj merc, 1 cj cristalería; Altgelt 13 btos merc; á Bemberg 3 cjs lanas; á Sere 1 cj mtras de papel pintado; á M. Martinez de Hoz 3 cascos 1 cj mercadé; Lehmann 15 cjs acordeones 6 cjs merc; á Alexander 24 cjs artículos diversos; á E. Tornquist 25 cjs tejidos, 18 cjs lana, 4 cjs artículos paco etenela, 1 cj pieles, 36 cjs tejidos; á Hagemberth 3 cjs losa y cristalería; á Burnichon 4 cjs ferretería y tejidos; Kramer 1 cj mercería, 1 cj joyería; á Paig y Olavera 1 cj lápices; á R. 250 bocs arroz; Wedekind 5 cjs algodones, 10 cjs tejidos; á Berasconi 20 cjs calzado; Schneidewind 1 cj cigarros; á H Koch 2 cjs lanas, 15 cascos ferretería, 7 cajones algodones, 4 fardos lana, 1 cajon mtras, 64 btos tejidos, 11 cjs algodones; Meller 1 cj merca, 63 cj joyas; Gruneenhorst art de mimbre; J. Shaw 50 bts cord; Moore 3 id drogas; Hardy 1 cj tejidos; á C. Zerraquin 13 cj merc; Mallmann 19 cj tejidos; 11 cj 1 id id; Dossier 5 cj merc; Ramella 5 cj mercería; Hammer á casco 6 cj 2 fds drogas, 17 bos id; Lagos 2 cj algodones; Sprunck 8 cj piano; Luders 17 cj mercería, 3 cj algodones, 16 cj juguetes, 16 cj quincallería etc; órden 1 cj cigarros, 3 bs máquinas, 125 barriles malta, 500 damajuanas espiritus, 1100 cj 780 damajuanas licores, 21 cj máquinas de coser, 4 cj 12 cajones; 13 cj mercería, 3 cj merc, 10 bts id, 7 id drogas, 21 id merc, 60 cj id; 15 cj id, 60 cj máquinas de coser, 7 cj 3 bolas merc, 10 cj acordeones, 5 cj cristalería, 5 cj galletas, 250 bls arroz, 1 cj agua mineral, 1 cj algodones, 1 cj algodones, 1 bt máquinas, 49 cj máquinas de coser, 16 cj merc, 6 barriles cerveza de tabaco; Fels 5 cj algodones, 1 cj mtras, 8 cj máquinas; Esbarvarria 3 cj merc; Vileneuve 13 cj juguetes, mercería etc; Drabbie 3 cj tejidos; Baron 53 cj art diversos, 500 cj azul.

27 cj quincallería, á el almacen; A. Eccheburu 6 cj merc; 14 cj lanas; Mantels 100 rollos 6 cj merc; Verassi 2 cj algodones; Moller 200 cascos cimentos, 1 cj merc; Gifford 6 fds arpillera; Carlisle 3 fds lana, 5 id hilo; B. Stokes 10 fds lana; Getting 10 id id; Bemberg 5 ip id, 4 cj algodones; 15 cj medias; Lange 3 cj corbatas y sombreros; Cranwell 89 bts drogas; Ruseweyh 34 cj art diversos; Meyer 1 cj merc; Mulla 71 bts drogas; Sommer 14 cj semillas; T. Creppi 8 cj 1 casco merc; G. Lezama 1 cj semillas; Portk 21 cj porcelana y losa, 10 bts máquina de coser; Jacobsen 11 bts librería; Puy 1 cj tejidos; Brandes 6 cj merc.

Marsella el 2 de Agosto berg inglés *Nothern Belle* 214 ton cap Mawis á A. Carnet con 214330 baldosas 2390 tejas, 200 barriles tierra romana, 50 bsas vacía.

ENTRADAS DIA 5 y 6—Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Génova id aleman *Herman*.
Londres id inglés *Ticho Brahe*.
Rosario id id *Felix Amistad*.
Marsella lugre id *Nothern Belle*.
Glasgow bca inglesa *Rys-Vale*.
Liverpool id aleman *Lorenz Hanser*.
Corumbá vapor nacional *Rio Gualeguay*.
Cardiff bca italiana *Ricardo*.
Asuncion vapor nacional *Guarany*.
Uruguay id inglés *Saturno*
En vista bca inglesa, id portuguesa; id noruega.

SALIDAS DIAS 5 y 7—Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Antonina berg holandes *Ceres*.
Barbadas id noruego *Maria Borner*.
San Nicolás id español *Salvador*.
Patagones id inglés *Fanny Best*.
Burdeos vapor id *Britannia*.
Rosario id id *General Nazar*.
Corumba id nacional *Inca*.
Asuncion id id *Taraguy*.
Rosario id id *Interior*

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Últimas funciones Dramática compañía «Rossi» Mártes 7 de Octubre de 1879 19ª funcion. A pedido por segunda y última vez el interesante drama en 5 actos de Octave Feuillet que despertó entusiasmo en la noche del Mártes, **Montjoye el Egoista**, que ha obtenido en Paris y en toda Europa un suceso estraordinario habiendo sido repetido muchísimas veces. Empezará á las 8 en punto.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía lírica italiana empresa Rajneri, Mártes 7 de Octubre, de 1879, último gran concierto por el célebre maestro y concertista de contra-bajo Botessini acompañándole la señorita Emilia Ciuti. Habiéndose acercado á la Empresa muchos concurrentes á este teatro, manifestando el deseo de oir por última vez á la señorita Ciuti y al maestro Botessini; estos por deferencia á la Empresa y al público, han postergado su salida para el Miércoles 8.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche Se precisa una en la calle Avenida de Santa Lucía núm. 209, que sea jóven y robusta. Ademas es necesario que traiga buenas recomendaciones, pues sin dicho requisito no será aceptada. O7 v 9

Se ofrece Un cocinero portero y heladero para casa particular con recomendacion. Libertad 69 darán razon. O7 v 9

Se necesita una mucama ó una sirvienta Libertad, 373. O7 v 9.

Muchacha Se necesita una de 14 á 16 años para una corta familia en la calle de Paraná 575. O7 v 9

Se ofrece un matrimonio franceses, el marido como jardinero, quintero ó chacarero y la muger para trabajos de casa, 204 Maipu. 7 v 19

12 pianos en la calle Florida 22, hay 12 pianos para venderlos sumamente baratos son franceses y de los mejores fabricantes, pueden verse á toda hora del dia. o7 v 22

Ama de leche se precisa en la calle de Talcahuano N. 7, que tenga recomendaciones. o7 v 9

Ama de leche fresca y abundante, se ofrece Tacuman 803 7 v 10

Se precisa una muchacha para el servicio de una familia corta, darán razon Piedad 129 7 v 10

Sirvienta se necesita en la calle Rivadavia N 97. 7 v 10

Sirvienta se precisa una de 14 á 16 años con informes de su conducta, para un matrimonio y un niño. Florida 17 altos. o9 v 12

Mucama se necesita para el servicio de una persona sola y se le pagará buen sueldo. Ocurrir Victoria 49, último piso. o7 v 10

Se alquila la casa calle de Tacuarí altos con 8 piezas empapeladas con todo lo necesario por las llaves Tacuarí 237 o7 v 10

Agencia de colocaciones Reconquista 305, urgente se precisa 1 maquinista, 1 mayoral tramway, 1 tenedor de libros, 1 mayordomo para á bordo, 1 peon para barraca, 4 peones para el campo, 1 encuadernador de letras, 1 cajista, 2 cocineras, 2 mucamas, 1 ama de leche, 1 niñera, 1 cocinera, 1 carrero, 2 molineros, 3 sirvientas, urgente, las familias pueden hacer los pedidos á esta. La agencia se encarga de dar empleo á toda persona que se encuentre sin trabajo que inmediatamente será colocado, tambien se encarga de cobranzas en general á módica comision, para el efecto, cuenta con tres empleados activos.

Al mismo tiempo recomendamos á las familias argentinas y estrangeras y á los comerciantes en general, que esta agencia tendrá siempre á su disposicion buenas personas de confianza y con buenas recomendaciones; toda persona que precise empleados, puede ocurrir á esta que serán bien atendidas con prontitud y esmero; la persona que solicite un empleado queda libre de toda renumeracion, 300 Reconquista 300—El Agente. O7-1p

Piezas, piezas se alquilan lindas piezas con balcones á la calle y tambien interiores muy bien acondicionadas á precios económicos, en casa muy central, á tres cuadras de la plaza Victoria, para tratar Belgrano, 49 altos O7 v9

Se vende una casita central y muy barata, para verla y tratar calle Corrientes 831. O7 v10.

Muchachos Se necesitan y muchachas en la fábrica de perfumerías calle Santa-Fé núm 831. Se les pagará buen sueldo O7 v10

Se ofrece un jóven español formal, para cualquier clase de trabajo, ya sea para la campaña ó para la ciudad, tiene alguna práctica en el ramo de almacen y quien garanta su conducta. Dirigirse Balcarce 265 á cualquier hora del dia I. R. G. O7v9

Se alquila una casa con dos departamentos, cada departamento con todo lo necesario como puesto cada uno de 4 piezas, para verla y tratar ocurrir Cangallo 584, la propiedad está situada en la misma calle entre Uruguay y Paraná. O7-1p.

Se alquilan 3, 4 ó 5 piezas con cocina independiente y todas las comodidades, á 3 cuadras de la Plaza Victoria. Para tratar, Belgrano 46 altos O7 v10

Dependientes para tienda se precisan que entiendan un poco de 12 á 15 años, que sean españoles. Piedad núm 430. O7 v10.

Estancieros ó hacendados una persona jóven con conocimientos especiales en los negocios de campo, premiada en una exposicion desea entrar como sócio industrial ó administrador de algun establecimiento ó para formar uno nuevo. Dará todas las referencias que sean necesarias. Las personas que se interesen pueden mandar un aviso á la calle Corrientes 611, bajos. O7v11

Se ha estraviado En viaje de esta ciudad al pueblo de San Pedro por el ferro-carril y el vapor, un título de propiedad de don Enrique Letiche. La persona que lo entregue á este en el pueblo de San Pedro, ó á la Escribanía Bolivar 47. Será gratificada. O7v0

Oficial Sastre que sea inteligente, se precisa uno en la Sastrería calle de Belgrano núm. 426. O7 v10

Dependiente para la ciudad ó campaña, se ofrece un jóven español práctico en ferretería y almacen. Tiene recomendaciones, ocurrir Corriente 23 cuarto 33. O7 v12.

Buscamos un empleo decente aunque sea modesto para un jóven estrangero, antiguo empleado del Banco Argentino, en nuestro servicio en carácter de cajero, hace tres años—Podemos recomendarle como inteligente é infatigable trabajador, digno de toda confianza, propio para encargar del despacho de Aduana, de las cobranzas y de las caja de una casa de introduccion ó esportacion—Por mas informes se servirán dirigirse al Escritorio de la Librería—*L. Jacobsen y Ca.*—Florida 242. O7v9

Campos al Norte, se venden seis leguas de campo con poblacion de material, compuesta de cuatro piezas, hay diez ó doce mil plantas de [illegible], aguadas muy fuertes, y permanentes de lagunas, verse con Mc Grevy Piedad 130. O7v9

Una jóven que sepa coser en la máquina se necesita, en la calle de Larrea 212. A7v10

Sirvienta se precisa una mujer formal para el servicio de una persona sola, Piedad 1121, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. O7v10

Mucamo se necesita en la calle de Maipú núm. 490, con buenas recomendaciones. O7v8

Se necesita un hombre inteligente y con recomendaciones, para cuidar ovejas á galpon. Florida 360. O7v9

Cocinera se precisa una mujer formal y con recomendaciones Parque 904 O7v10

En Quilmes Se alquila una preciosa casa con 8 piezas, á mas tres para sirvientes, cochera, etc., para tratar calle Salta núm. 14. O7v9

Se dá dinero sobre hipoteca, sobre fincas ó campos, desde cincuenta mil pesos hasta medio millon. El que necesite ocurra á la calle de Bolivar 57 á Esmeralda 549 O7v17

Se vende una casa y terreno por órden de su dueño, por tener que ausentarse del país, la casa divide 2 piezas de 6 varas cuadradas con su terreno correspondiente, techo de teja francesa, con su cocina y poso todo de buen material, vereda al rededor de la casa, el terreno mide 50 varas cuadradas con cerco de ñandubay 3 alambres, varias plantas frutales y parras de uva. La casa está situada en el pueblo de San Juan, Partido de Quilmes de la propiedad de D. Eusebio Ramon Trillo, para tratar á lo de D. Miguel Sardina en el mismo pueblo. O7v11

Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle de Bolivar 96 o7v10

Oficial Paquero se necesita uno, calle Defensa 487. o7v10

Se alquila por 250 $ una casita con tres piezas y demas comodidades, en la calle Paraguay 1020 entre Andes y Azcuénaga para tratar Victoria, número 685. O7v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera; se cita, llama y emplaza á los que se consideran con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de Da. Petrona Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario, Defensa 82 (altos 2º patio). O7 v7 n.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. don Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á don Juan Monet para que comparezca en el Juzgado á *cargo de su señoría y oficina del que suscribe á estar á* derecho y constituir el domicilio legal en la demanda que le ha entablado don Bartolomé Cevasco por cobro de pesos; notificándosele á la vez el decreto que se transcribe á continuacion—Buenos Aires, Setiembre veinte y uno de 1879—Traslado de la demanda y autos citando al demandado por edictos como lo dispone el art. 91 de la Ley de Enjuiciamiento; señalándose al efecto los diarios «Prensa» y «Pueblo Argentino»—Dimet. Ante mí—P. Sicouret—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879—*Pedro Sicouret*, escribano secretario. Perú 180. O7 1p

Venezuela 504 Hay varias propiedades para vender en distintos puntos, casas y quintas; no olvidar el núm. 504 que todo lo que se solicita se hace á medida de los interesados. Interventores, *Blanco y Burgos*. o5 v8.

Chacras en Quilmes Se venden ó se cambian por una casa en esta ciudad, terreno alto y á 20 cuadras del pueblito, se compone de 53 manzanas todo alambrado monte de durazno etc. etc. para mayores informes, ocurrir á la calle de Tacuarí 568 de 11 á 1 ó de 5 á 7 de la tarde. o5 v8.

Chiva se vende una con tres chivitos ó sin ellos, muy mansa, como para criar una criatura, ocurrir calle Salta 205 O5 v8.

Ebanistas carpinteros, se precisan en Belgrano, calle Lavalle núm. 13, cerca de la estacion F. C. del Norte. O5v9

Cocinera que sepa su oficio se precisa en la calle de Temple 52. O5v10

Cocinera que sepa sus obligaciones con cama y del país, se precisa en la calle Moreno 613. o5v10

Escuela libre de parteras El Doctor Morelle avisa al público que continúa abierta la que dirije en la calle de Garantías número 26, donde se enseña la obstetricia tan solo en cinco meses como lo tiene acreditado, tanto teórica como prácticamente, para quien pueda pagar sus correspondiente Maternidad en que se asiste gratis á las pobres. se admiten internas. O5v20

Cocinero Se ofrece uno español se hombre muy formal y que tiene mucha práctica en la cocina del país y sabe bien su oficio tambien trabaja de repostero tiene muy buenas recomendaciones, en la calle Venezuela 353. O5v8

Por una casa ó terreno con quinta en el radio de Monserrat, se dan $ 150,000 y una quinta espléndida, cercana de Las Conchas y plantada de 200,000 sauces, 4,000 manzanos y una gran cantidad de durazneros, el todo en gran produccion. Ocurrir calle de Lima 255. O5 v3

Cocinera y mucama se necesitan, Florida 407. O5 v8.

Confitería Cangallo Núm. 533 frente al templo masónico, se vende, la casa tiene un gran local para canchas de bochas, fábrica de confitería, galletitas, panadería, ó cualquier otra industria, su dueño la vende por tener que retirarse á la campaña á restablecer su salud. alquiler y precio muy bajo. O5 v9

5,000 pesos, se necesita esta cantidad. dando en garantía alquileres seguros. Se abonará un buen interés, ocurrir á esta imprenta por las iniciales C. B. O5 v9

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. s23 v23 N.

Dique seco de San Fernando, admite buques hasta de 300 piés de quilla, 18 piés de calado y 51 piés 8 pulgada de manga. ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. 590 por escrito. m30 v30 Nbre.

Se desea alquilar una quinta con caballeriza en las inmediaciones de Almagro, Caballito ó mas cerca, ocurrir calle Esmeralda 320, á las 5 1|2 de la tarde. O2v15

Se necesita un muchacho de 12 á 16 años para el servicio de un tambo calle Venezuela núm. 841, se prefiere español. O2v8

Se ofrece una ama de leche italiana con abundante leche fina y sana reconocida por un facultativo, y tiene recomendacion, calle de Córdoba Nº 695. O2v7.

Se alquila una casa en la calle Rivadavia 485, tiene comodidad para familia ó para negocio, en el número 483 darán razon, entre Libertad y Talcahuano. O2v8

Se vende una maquina de picar tabaco, sistema Belga, para verla y tratar calle 25 de Mayo Nº 21 O3v7

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza, jóven italiana de edad 17 años ocurrir calle Temple núm. 548. O3v8

En casa de una familia decente se desean alquilar 2 piezas sin muebles, y con pension para un hombre solo se prefiere que no haya inquilinos, para esto darán las garantías que sean necesarias, ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales A. R. O3v11

Dos piezas cómodas y espaciosas se alquilan en la casa de familia, Tucuman 863, entre Suipacha y Artes. O3v8

Se ofrece un cocinero que tiene buenos informes, cocina á la francesa y al estilo del país, calle Corrientes 450, cuarto núm. 2. O3v8

Peon de Botica, se necesita. 614 Suipacha. O3v7

Dependiente de confitería, se ofrece uno, formal practico en el ramo con buenas recomendaciones dirijirse Victoria 44 O3v7

Se vende por liquidacion del negocio la armason mostrador y demás útiles del deposito de yerba calle Tacuarí Nº 132 el interesado puede ocurrir á cualquier hora del dia O3v7

Agencia de Cambio y Comisiones. no pudiendo atenderla se vende una lindísima calle de Artes 80. O3v20

Matrimonio Se ofrece uno italiano para todo servicio ya sea para el campo ó la ciudad, ambos pueden presentar buenos informes de su conducta dirijirse á la calle de Esmeralda Nº 439 O4v10

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, con leche fresca, abundante y sana, calle de Cochabamba Nº 5 O4v8

Dependiente con recomendacion se necesita uno práctico en tienda, ocurrir de 7 á 9 a. m. Calle Perú 331 O4v7

Aprendiz Confitero se necesita calle Charcas Nº 301 Esquina de Artes O4v8

Ojo Ojo á los Comerciantes de frutos del país Se vende una casa á media cuadra del mercado del Sud con ocho varas de frente por sesenta de fondo Cochabamba Nº 486 para tratar Calle de Parana Nº 227 O4v7

Damitas se necesita un buen oficial de cigarros de hoja para hacer damitas, se pagará 20 ps. al ciento, ocurrir calle Perú 391, de tarde de las 3 á las 6. O4v7

Se necesitan corredores que tengan conocimiento en el comercio para darles una comision muy lucrativa, dirijirse calle Paraguay núm. 610 O4v8

A 95 pesos par botines para hombres hechos al país de recorte y con punteras, con la costura garantida en la zapatería de la Época, Rivadavia 353. O4v7

Se ofrece una señora formal para cuidar una casa ó para la cocina, dará informes de su conducta calle Defensa 30 O4v8

Se necesita una sirvienta que tenga una muchacha de 10 á 12 años, y quiera ir á Flores. Piedad 691 O4v7

Ojo! Habiendo desaparecido el niño Estanislao Fernandez de edad de 12 años, se ruega á la persona que lo tenga lo devuelva á la calle de Santa Fe núm. 125, se hará gratificacion á quien lo devuelva, responsabilisando al que lo retenga. O4v8

Muchacha para cargar un niño, se necesita prefiriendose de color, Cangallo 867. O4v7

Se ofrece un hombre formal de buena conducta para peon, portero, o para el servicio de hombres solos, Cangallo No. 30. O4 v7

Sombreros de paja para hombres y niños se ha recibido un gran surtido, y los hay á 10, 15, 20, 25, 30, 50 y 75 ps. en la mercería calle de Suipacha 193, entre Cuyo y Corrientes O4 v8

Se vende un armazon, mostrador y vidriera, para tratar Victoria 33, al lado de «La Tribuna». O4 v7.

Se ofrece un cocinero español de profesion, tiene buenas recomendaciones, calle Artes No. 24, primer puerta á la derecha. o4 v7

Una señorita que tiene algunas horas del dia disponibles, se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio. Dirigirse Parque 402. O1 v1N

Campo Se arrienda uno á quince cuadras de la Estacion San Vicente, de 150 cuadras cuadradas, casi todo cerrado, propio para pastoreo ó siembras. Tiene 6 piezas de azotea, galpon, montes, etc., precio módico—Para tratar Alsina 163. O1v9

Campo se arriendan dos leguas de campo flor, tiene un buena poblacion de azotea y está situado á 6 leguas al Nord Oeste del pueblo 9 de Julio, se dará por precio muy módico, para tratar Chacabuco 243, s23v8 O

Ojo se vende una casa situada en la calle San José núm. 620 esquina á la de Brasil con un frente de 18 varas al Norte, por 35 varas de fondo al Sud, con cinco hermosas piezas, para verla y tratar en la misma á todas horas. S11v11Obre

Campo se venden tres leguas de campo por módico precio, situadas en la frontera, en el parage denominado «Sauces» para tratar Talcahuano núm. 252. S 18v18 O

Muchacha Se precisa una para cargar una criatura Chile 845 O4v7

Se vende un tacho de fierro de la capacidad de 300 litros, unas ruedas de engranages y una gran zorra para grasería, etc. etc.. precios módicos, para verlos y tratar. Paseo Colon núm. 474 S8v8obre

Persona de confianza Un hombre formal y muy relacionado con las principales casas de comercio de las provincias, se ofrece para cualquier negocio, ó hacerse cargo de transacciones comisiones etc. etc. sea en esta ciudad que en cualquiera parte, pudiendo dar los mejores informes de su capacidad, actividad y honradez. dirijir una esquela en esta Imprenta con las iniciales A. A. R. o4v10

La rifa de cuadros de á beneficio del Hospital de San José de Flores, se transfiere para fines del corriente, por convenir así á los interesados de la sociedad. El dia fijo se anunciará por los diarios—La Comision. O5 v8.

Se alquilan dos casas, Rivadavia esquina Ayacucho, la baja para negocio con familia, la alta para familia, tiene 12 piezas, gas, aguas corrientes, algibe, grandes patios etc., etc. las llaves en la zapatería del lado, para tratar Corrientes 262. O5 v9.

Una sala independiente con balcon á la calle y una pieza interior, se alquilan en precio módico para escritorio ó para hombre solo en la calle de Corrientes núm. 69, entre San Martin y Reconquista. La casa es de familia honrada. O5v8

Se vende un mostrador y un armazon como para tienda, se dará por un precio módico, calle Moreno 411, carpintería. O5v14

Se alquila Una hermosa casa de altos por 700 ps. m|c., con siete hermosas habitaciones elegantemente construidas y demas comodidades, propia para una familia docente, con tramway de ida y vuelta de la Boca y Barracas que pasa por la puerta, con vista al pintoresco Panorama del Puerto de la Boca y con Ferro-Carril para todos *los puntos de nuestra campaña*. Dista solamente dies y seis cuadras de la Plaza Victoria. Para verla y tratar: Paseo Colon número 474. O5 v8

Esquina central para almacen se precisa el alquilar una, con todas comodidades, para tratar Defensa No. 170. O5 v10.

La fábrica de tintorería, Paseo Colon núm. 460, se ha trasladado á la calle Balcarce núm. 475; y por mejor comodidad para los clientes, desde el 1º de Octubre se mandará buscar la ropa á domicilio. En la misma fábrica se venden 2 tachos de cobre grandes y uno de fierro fundido. O5 v8

Gran almacen Umberto 1º

Calle Rivadavia Nº. 562 al 576, esquina á la Plaza Lorea, local del antiguo café de los Estancieros

Valioso surtido en cristalerías, lozas, porcelanas finas, conservas y comestibles; escojida fiambrería, licores y frutas en almíbar de todas clases. Ademas encontrarán los favorecedores todas clases de vinos comunes y finos, estrangeros y del país el todo á precios módicos y calidad garantida.—*Pablo Sanguinetti*. O5 v15

Ama de leche fresca y abundante y primeriza se ofrece para criar en casa de los interesados, tiene buenas recomendaciones. Ocurrir calle Europa 149. O5v10

Se alquilan 2 piezas amuebladas con balcones á la calle y pension. En la calle Venezuela 145, puerta á la derecha. O5 v10

Se vende un terreno en Montevideo frente á una estacion tambien, vendemos un terreno en la calle Santa-Fé compuesto de 30 varas de frente por 95 de fondo. una casita calle Montevideo entre Rivadavia y Piedad, en 60,000 ps. m|c. para tratar calle Victoria número 25. O4 v7

Atencion Espléndido surtido en lustrina negras á, 5, 6, 7, 8, 10, y las mejores trama de seda á 12, 14 y 18 pesos vara, capelinas negras y blancas de lana y de seda, mantillas españolas. de pura chapa, estos artículos se venden en el Gran baratillo Argentino, Belgrano No. 458. S11 v 110

Un jóven español que desea entrar en el comercio y que tiene muy buenas recomendaciones se ofrece para dependiente de escritorio, almacen por mayor, barraca, corralon ó bien sea como corredor ó otra cualquiera ocupacion, ocurrir calle Paraná núm. 38, á toda hora del dia. O4v7

Muebles Sofaes, cómoda, tocador, escritorio, mesa de comedor, de céntro, ropero, sillones, sillas, lavatorio, aparadores, sillones de hamaca, etc. etc., el todo casi nuevo se vende Tacuarí 516. Ocurrir de las 4 á las 6 de la tarde. O4 v7

Ama de leche Se necesita en la calle Moreno 264. So prefiere sin hijo. O5 v9.

Tabaco habano extra flor cortado en hebras de la honradez, se acaba de recibir muy bueno fresco; calle Victoria 88 cigarrería del Pueblo al lado de «La Tribuna», se vende á precios muy módicos hay una clase especial qué viene con papel de plomo. o4 v7.

Crédito Público de la Provincia hasta allá del corriente mes se pagará la renta de los Bonos municipales creados por ley 31 de Noviembre de 1876 correspondiente al 1º y segundo trimestre del presente año. El dia 15 se hará la amortizacion á la 1 de la tarde—Los que quieran amortizar presentarán sus propuestas cerradas en oportunidad. O4v7

Contabilidad Calculos é Inglés J. V. Govin, profesor gratuito que fué del "Colegio Nacional, y autor de textos de *Contabilidad y Cálculo mercantil*, aprobados por el Exmo. Gobierno Nacional acaba de abrir los Cursos de dichos ramos para 6 alumnos, por una pension módica.

Véase al *Profesor* Govin, de 9 á 11 A. M. en el Escritorio calle de Corrientes Nº 69 O4v7

Al Público el que suscribe ha vendido á D. Ignacio Tato el café y fonda del Cármen situado en la calle de Defensa No. 390. Por lo tanto, avisa á los que tengan cuentas contra dicha casa para que se presenten dentro el término de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879.—*Francisco Figueras*. o4 v7.

Juzgado de Paz de Santa Lucía

Se previene al vecindario de esta parroquia y á las personas que tengan asuntos en el que las audiencias de este Juzgado serán en adelante los dias Mártes y Viernes de 8 á 11 de la mañana y para citaciones todos los dias hábiles á la misma hora.—Octubre 3 de 1879—*Máximo Gowland*—Juez de Paz. O4v7

POLVOS DENTIFRICOS DE PERLA

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mento, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y á mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterio que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.
Wester, Prince Kymball, dentistas americanos Florida 124.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida O5v8

Cocinera Se necesita una y una muchacha de 14 á 15 años, calle Bolivar 318. O5v10

Piezas para hombres solos con ó sin muebles y servicio, se alquilan calle Tucuman 437, entre Artes y Cerrito. O3v8

Gran especialidad Del Dr. Pons, para alcanzar la curacion radical de las enfermedades venéreas, las de las vías urinarias, espulsion completa de las arenillas, los tumores cancerosos, fístulas y todas las úlceras, sea cual fuera su clase; los miles de enfermos curados en Madrid, Barcelona y América, son la mejor garantía. Calle Belgrano, núm. 222, de 12 á 4. O5 v0

Notable baratillo en la y tienda mercería de Pueblo, 504 Venezuela 504 tenemos el gusto de anunciar que hay muchos artículos para la estacion que nos proponemos liquidar sin reserva de precios. o5v8

Ama de leche se necesita una que sea buena y que quiera salir al campo, Perú 445. o5v8

Estudiantes de Medicina, Cirujia y Veterinaria se les ruega pasen á ver una coleccion de los mas perfectos estudios anatómicos. Artes 80. O3v20

Se ofrece un jóven español de 18 años de edad, para dependiente de tienda y almacen, tanto para la ciudad ó la campaña, tiene quien garanta su conducta, ocurrir á la calle de Cangallo 187 ó en esta administracion de este diario bajo las iniciales de M. R. O3v7

Se ofrece una buena cocinera hija del país, sabe cumplir con su obligacion, ademas posee recomendacion á satisfaccion de las personas que quieran *utilizar su servicio, pueden dirijirse á la calle de Piedras* núm. 355. O3v8

Dolores de la garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual estará establecida su reputacion.

Se vende en la Farmacia y Droguería Ingles de Cramwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzoti, Santiago del Estero 169.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66
Fernando Arenaza, Chascomus. O5v8

A la véritable économie des familles, Begné fundador de la primera fábrica de calzado encorazado, de Gregorio Muhorado, calle Defensa número 20 (Recoba vieja,) ex-director de la misma, previene al público y á sus relaciones que acaba de establecer una fábrica por su cuenta de dicho calzado, para niños y niñas, en la calle Maipú 204, se vende por mayor y menor. S21v21Obre

Maquinas de coser Moreno 337. En este deposito se encuentra un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes de Europa y Norte América. Hay tambien máquinas para cambiar elasticos, *piezas de respuesto, seda, hilo, agujas y aceite*, composturas arantidas. Se compran y se cambian usadas por nuevas, Moreno 337 frente á la Plaza Monserrat—*Julio Reynard*. S13 v18 O

Sepulcros se alquilan en nichos y sótanos de 1ª 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, especialidad en el plano; ocurrir al escritorio calle Cuyo No 253, de 7 á 8 de la tarde á N. A., sin esclusion de los dias de fiesta. s28 v28 O.

Importante «La Moda» fábrica de camisas, Moreno 351 plaza de Monserrat, se componen camisas para hombres y niños cambiándoles el cuello, *puños y pecheras, dejándolas en su propio estado como si* fuesen nuevas, tambien hay surtido para hombres y niños en camisas blancas, todo á precios módicos con garantías del trabajo y de los géneros se vá á tomar medidas á domicilio. S28v8obre

Para los homeópatas

ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener uno para dar un.

RESFRIO	NEURALGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades quees seguro han de prevenir

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tintura

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66.

Descuento liberal para el comercio O5v8

Ojo ropería del gran Baratillo Argentino, se hacen trajes á medida para hombre á 240, 260 y 300 pesos, para niño á 100, 120 y 140 ps. surtido espléndido en casimires para la estacion, garantimos buen gusto en el corte, pues este establecimiento cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires, Belgrano 458 entre Lima y Salta no olvidar gran Baratillo Argentino. s11 v11 O.

Sociedad «Damas de Caridad». Debiendo tener lugar en los primeros dias de Octubre, la inauguracion del Gran Bazar Concierto á beneficio de la Escuela Maternal y de los pobres que socorre la Sociedad «Damas de Caridad», *se suplica á las señoras socias y señoritas auxiliares* de dicha Sociedad, quieran contribuir á la obra que vá á realizarse enviando algun objeto para el mencionado Bazar.—Se reciben los objetos hasta mediados del mes de Octubre en la calle San Martin 151 y Paraguay 468.—*La Secretaria*. o 1º v8.

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $ botines elásticos para señoras á 30 40 50 60 $ botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40, 50, 60 $. botitas botonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatitos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas. 300 calle Cangallo 300. S16v16O

Se vende ó se cambia por una quinta, la finca ubicada en la calle de Tucuman 533, tiene 9 varas de frente por 60 de fondo, 8 piezas, cuarto de baño, aguas corrientes, jardin, etc., para tratar en la misma casa. S28v10obre

Todo el mundo á vestirse en la gran ropería calle Belgrano núm 411 á 415 gran surtido en casimires italianos y franceses, pura lana y gusto de moda, trajes sobre medida para hombre, á 250, 300 y 350 $ de niños 5 á 9 años desde 70 á 150 $, de jóvenes de 10 á 16 años de 140 á 200 $ (en 24 horas trajo hecho), mercería tienda, ropería y zapatería, «La Estrella del Norte». O3v8

Los que desean aprender á leer, escribir y contar en muy poco tiempo y con muy poca plata que se dirijan 476 calle Rivadavia 476, francés y español, lecciones particulares todos los dias ó cada dos dias al gusto de los interesados, el profesor vá tambien á domicilio. O3v7

Magan y Papsdorf Victoria 62 Participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza, como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa Fé, Córdoba y Entre Rios, permutan *haciendas de aquella provincias por propiedades* en esta dan y toman dinero sobre hipotecas y sobre firmas descontables. O3v3n.

Gran Persianería de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

Por 400 pesos se contrata una casa quinta en la calle de Méjico No. 1348, pasando el ramal que vá á Barraca, y 4 cuadras de la estacion de Caridad é igual distancia á la Nacional tiene 7 piezas edificada á la moderna, jardin, árboles frutales de rica fruta y verduras, y para tratar en la misma casa. s25 v8 O.

Avenida Santa Lucía 263 (Barracas) Hay para vender lo que sigue: Una máquina á vapor de 14 caballos de fuerza y caldera Corno; una máquina á vapor de 8 caballos y caldera de Corno; una máquina de 8 caballos, perpendicular; una máquina portable de 8 caballos, de Clayton Shuttleworth, una máquina para cepillar fierro; dos máquinas de cortar y poncar fierro y varias otras máquinas; un torno de dies y seis piés de largo, de primera clase. O4v4Nbre

Al comercio

Una persona con conocimiento prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que se le indique ó le sea mas fácil y conveniente adoptar al comerciante.

Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. En remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con prévia aprobacion de los trabajos que se practiquen.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los dias de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para arreditar su circunspeccion y honorabilidad.

Ocúrrase al almacen, calle Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las diez de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. S28v28Obre

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision de verduras á la Penitenciaria durante el próximo año de 1880.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro de Gobierno y del Escribano Mayor el dia 18 del corriente mes á la una de la tarde.

Las bases están á disposicion de los interesados en la Secretaría de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879.—*R. Burgos*, oficial 1º. O4 v18

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaria durante el año próximo 1880, de raciones, combustibles, artículos para botica, lavatero, entretenimiento para los penados y útiles de escritorio cuyo detalle así como las bases de licitacion se darán en secretaría.—Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 18 de corriente á la 1 de la tarde.—Buenos Aires Octubre 3 de 1879—*R. Burgos*, Oficial 1º O4v18

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. A28v26Nbre

PIANOS

Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa, trabajo esmerado, se garante la perfeccion, calle Alsina 598, antes Potosí entre Lorea y Zaballos Nota; se vende un piano de J. Sprunck en muy buen estado por la mitad de su valor, se compran, venden y se alquilan pianos usados, calle Alsina 598, tambien se reciben afinaciones y composturas en la calle Cangallo 570, y se alquilan pianos, *Cayetano Caselli*. s18v18 O

AVISO OFICIAL

COMISARIA GENERAL DE MARINA

Por disposicion superior el Viérnes 31 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de un millon quince mil ciento treinta y cuatro kilógramos carbon de piedra Cardif, para el consumo de los buques de la Armada.

El carbon deberá ser entregado en el puerto de Buenos Aires abordo de los buques que se designen, la mitad en el acto de ser aceptada la propuesta y el resto dentro de los dos meses subsiguientes al de la aceptacion salvo el caso de que el Gobierno lo necesitase antes de ese plazo, concediéndose un 8 p§. (ocho por ciento) de carbonilla, siendo de cuenta del proponente el lanchage.

Los que deseen hacer propuestas designarán los precios en moneda de curso legal y por cada mil kilógramos, debiendo acompañar á sus propuestas que deben ser presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte, el certificado que acredite haber depositado en la Tesorería General ó en el Banco Nacional un documento de crédito de la Nacion ó en efectivo el 5 p§. sobre el valor total de sus propuestas, cuyo depósito duplicará aquel cuya propuesta fuese aceptada, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa dias de plazo sin interés, siendo prevencion que si el contratista no efectuase la entrega en las condiciones del aviso, quedará á beneficio del Fisco el depósito. Buenos Aires Octubre 1º de 1879.—*Julio García*. O4v31

CARLOS M. SCHWEITZER

Ha trasladado su escritorio á la calle San Martin 148, Universelle. O4v12

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provicion de artículos en el año próximo a los talleres de la Penitenciaría segun el detalle siguiente:

Artículos de imprenta, artículos de escobería, artículos de zapatería, artículos de hojalatería, artículos de herrería, artículos de carpintería artículos de pinturería.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas, y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del Escribano, Mayor el dia 18 del corriente mes á la una de la tarde.

En secretaría se darán las bases y demás informes que necesiten los interesados—Buenos Aires Octubre 1º de 1879 *R. Burgos*. Oficial. O4 v18.

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del país calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre. Plaza Constitucion, Boca y Barracas, O 3 perm.

Ferro-carril á Campana

AVISO

Desde el 1º de Octubre próximo regirán nuevos reglamentos tarifas, etc. para el tráfico de este Ferro-carril, tasadas sobre el sistema métrico decimal, en conformidad con las leyes publicadas por el superior Gobierno al efecto, y quedándose anulados desde esa fecha, todo reglamento, tarifa y tratado convencional que actualmente rigen.—Los reglamentos nuevos etc. están á disposicion del público en la Administracion ó en cualquier estacion de la línea—**E. NEEDHAM Administrador general—Buenos Aires Setiembre 12 de 1879.** S12v130

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

Desde el primero del próximo Octubre regirán nuevas tarifas de Pasageros, encomiendas y mercaderías etc—Setiembre 22 de 187—El Gerente s23 v 8 o.

TE, TE, TE y CAFE

Gran depósito de té y café se ha recibido una nueva partida de té varias clases desde 16 ps. libra hasta 50 ps lb, recomendamos á las familias, restaurants y cafées nuestro rico café tostado molido, todos los dias, surtido general de comestibles, conservas, vinos finos y licores, precios módicos.—Todos los dias manteca fresca á 8 ps. libra. Remitimos á domicilio.

ALMACEN GERMANIA

83—PERU—85

Se ha recibido un jabon especial para lavar caballos, lo recomendamos por el brillo que dá al pelo.—Almacen Germania 83 Perú 85. O3v18

SE COMPRAN
SE VENDEN
Y SE CAMBIAN
CAMPOS, HACIENDAS.
Casas y terrenos
Se dá y se toma dinero á interés convencional, con garantías á satisfaccion de los interesados.
Dirigirse á la casa de cambio, calle de
SAN MARTIN 94
DE 12 Á 5
O3v18

DEPOSITO DE YERBA

SUIPACHA 49

ANTES CALLE BOLIVAR NUMERO 180

Rica yerba paraguaya á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. O4v21

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaria para el servicio del establecimiento de una cantidad de lienzo, tablas suelas y muchos otros artículos cuyo detalle así *como las bases de licitacion se darán en Secretaría.*

Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 18 del corriente á la una de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*R. Burgos*—Oficial 1º. O4 v 18

Consejo Escolar de Chascomús

A LAS MAESTRAS

Hallandose vacante la Escuela Elemental de niñas No. 1 de este Distrito, se avisa á las maestras que se encuentren en las condiciones requeridas para desempeñar dicha Escuela, se presenten en la Secretaría del Consejo, dentro del término de quince dias, á contar desde la fecha—Chascomús, Octubre 3 de 1879—*Miguel R. Machado*—Secretario. O4 v19

Sociedad Austro-Húngara

DE SOCORROS MUTUOS

La Secretaría se ha trasladado de la calle de Esmeralda núm. 320 á la de San Martin núm. 148, donde serán atendidos los señores sócios.—El Secretario honorario, *Cárlos M. Schweitzer.*

Aceite puro de Higado de bacalao

Preparado por el London Liverpool Pharmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de los hígados frescos de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aún para las criaturas al que reune las condiciones siguientes:

1º. Pureza completa.
2º. Que es fresco y libre de rancidez.
3º. Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco pálido, que se presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueban una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 44, sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465 Farmacia de Kelly, Suipacha esquina á Santa-Fé; Farmacia Nueva en Chascomús; Farmacia del Indio, San Nicolás; Farmacia del Sud, Rauch; Farmacia Inglesa Doncelaar Farmacia de Anibal Scaravelly, Salto.

Farmacia inglesa Estados Unidos y Perú—Farmacia Saravelli, Lalto.

Farmacia Amoedo, Independencia y Tacuarí—Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones Florida 66. O5v8

Se alquila y se arrienda una casa quinta en el pueblo de San Fernando, sobre la barranca que mira al rio, única que puede conseguirse alquilar *en esa posicion, por contrato ó sin él, y con las siguientes* comodidades: sala grande, cuatro dormitorios, comedor, cocina, poso, corredor, etc. etc. dos cuartos para sirvientes: tódo rodeado de pared y el frente de pilares y rejas, tiene ademas dos hermosas cocheras, para cuatro carruages y caballeriza con piso de pato de buque para cinco caballos, la casa tiene dos entradas: para la familia y para coche con portones de hierro y sus puentes de lo mismo, algunos árboles frutales, jardin con preciosa glorieta, cubierta por jasmines, parrales de riquísima uva negra y blanca, con sarsos de hierro y muchos paraisos y eucaliptus, para tratar calle Defensa núm. 89, de 10 á 4 de la tarde, tambien se arrienda un superior campo de estancia partido de Rojas, á pocas leguas del pueblo del Pergamino, donde muy pronto estará el Ferro-carril. S 19v19 O

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ m|c. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79. esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
S21v110

A las señoras "A la Moda Elegante" calle Florida 11 y 13 entre Rivadavia y Piedad, acabamos de recibir un grande y lindo surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, vestidos ó costumes hechos para señoras, de la estacion, elegidos especialmente para la Moda Elegante, las formas y los modelos los mas recientemente creados se encuentran en la Moda Elegante, todo los vestidos ó costumes lo mismo que las *gorras y sombreros salen de los mejores talleres y modistas de* Paris, los precios son sumamente cómodos, vestidos ó costumes de seda negra de 1500, 2000, 2500, 3000, 3500, costumes de seda de todos colores á 1500, hasta 4000, vestidos de fantasía de lana á la pompadour y de cambray de hilo, vestidos de percal de hilo y de todas clases. Recomendamos especialmente de nuestras gorras y sombreros que son los mas elegantes que se pueden encontrar, calle Florida 11 y 13 la Moda elegante entre Piedad y Rivadavia. S 23v23 O

TINTA PARA MARCAR

Imperial de Carmesí

DE SYMES

Muchas tintas se ofrece al público y se les reputa como indelebles, algunas indudablemente son buenas, pero en su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, por que lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un—

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado

La útil combinacion de una caja de estirado ó genero y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente lo mejor sino la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la Droguería y farmacia inglesa de Cranwel, Rivadavia núm. 44, y en la Sucursal de la misma Rivadavia núm 463 y 465. Farmacia Amoedo; Tacuarí esquina á Independencia.—Antigua Farmacia inglesa de Jones Florida 66. O5v8

SE ALQUILA

Un almacen con 5 piezas, patio y algibe própio para algun establecimiento de lujo ó tienda en la calle de la Florida Núm. 181 entre Cuyo y Corrientes. O5 v19

EL DESTRUCTOR

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.

Modo de usarlo—Sabiendo el paraje donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se hecha en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *Bisulfuro de Carbono* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fosforo encendido á cada una de las bocas donde se ha hechado este liquido y al instante se produce una pequeña *esplosion la cual se repite por sí solo en todas* las bocas donde se ha hechado el Bisúlfuro de Carbono.

Bisúlfuro de Carbono—Si se cavan en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.

Una botella de este veneno se considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger O5v8

Para la primavera

Se alquilan dos casas cómodas para una numerosa familia en el lindo pueblo de Belgrano á propósito para pasar la estacion de los calores.

Una calle real ó 25 de Mayo Ns. 172 y 174; tiene ocho piezas poso, dos cocinas, oficina, parral y árboles frutales, etc

La otra calle de Rio-Bamba esquina Necochea; se compone de cinco piezas, pozo, cocina, oficina, caballeriza, arboleda etc.

Ambas son apropósito para negocio ó para familia—se alquilan con contrata ó sin ella por un alquiler módico.

Para tratar, en Buenos Aires, Victoria 74 (3º piso) escritorio de Diaz Pumará, y en Belgrano calle 25 de Mayo negocio de D. Vicente Pardo. S28v18Obre

TERESA MERALDI

Profesora de varias ciencias recien llegada de Europa hace saber al respetable público de esta República Argentina que dá consultaciones y lecciones de magnetismo en su casa y á domicilio, y de lecciones de teoría de música. de canto, de piano, de violin, de guitarra, de declamacion y de mímica, la *profesora habla español, portugues, italiano, francés y genovés*. Reside en la calle de las Piedras núm. 143 entre Moreno y Belgrano, cerca de la tienda esquina Moreno O 2 v 2 N

JOSE C SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

Y **REMATADOR PUBLICO**

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES D27v27 Dbre 1879

DUBERTRAN Hos.

Unicos constructores

De paredes y tabiques compactos, lisos, parejos, solidos y económicos en todos sentidos sin necesidad de revoque privilegiados por el Exmo. Gobierno Nacional. Fábrica gran materia Buenos Aires á vapor Cuyo 456.

Se perseguirá á los falsificadores con todo el rigor de la ley. s17v17o

RETRATOS

En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.

98—Buen Orden—98, entre Victoria y Alsina S21v210

AGUA DE BARCELONA

O LECHE CUTANEA

Premiada en la Exposicion de Paris, fabricada por Eugenio Biot, perfumista químico.

La fama de que goza este producto en la Península y en las Colonias Españolas, como tambien en los diversos Estados de la América meridional, es una prueba sobresaliente de su eficacia para quitar toda clase de manchas y barros del rostro dejandolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas.

Para que el Agua de Barcelona no tenga falsificaciones todas las botellas irán rotuladas, y selladas con lacre de color las iniciales E. B.

Unicos introductores en el Rio de la Plata:
Lucien Laulhé & Heren Chacabuco, 38, 40 y 42. s16v16 Obre

HOTEL Y RESTAURANT

DE LA BUENA SOPA

Calle de Piedad num. 285

BUENOS AIRES

Aumento y transformacion del hotel

Los nuevos propietarios, antiguos dependientes del hotel tienen el honor de avisar al público y á su clientela en particular que han aumentado considerablemente y transformado completamente este establecimiento habiendo agregado á ese, otra casa al lado.

Este Hotel tan antiguo y tan bien conocido, situado en el *centro de la ciudad adonde ha existido siempre el mejor* confortable, se recomienda al público en general, por su cocina á la Francesa su aseo, cuartos confortables, tanto para familias como para hombres solos y por su buen servicio y precios moderados, la casa sigue siempre con la misma confianza.

Los propietarios—*Domecq y Puthod* O2v16

TATTERSALL'S

981—RIVADAVIA—981

Este establecimiento está arreglado con toda comodidad espresamente para la venta de Animales en remate ó en venta particular, igualmente para carruages, carros guarniciones, é implementos de agricultura. Ofrecemos nuestros servicios para rematar animales en la campaña, por mas informes en nuestro establecimiento. s17v17 Obre

CLORALINA

Cranwell

Es la única verdadera

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA

DE CRANWEL

145—Victoria—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

O5v8

DOLOR DE MUELAS

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de odontalgia.

El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nervio que fastidia en la muela. Posee ademas la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por sí solo.

Se vende á 8 pesos en la droguería y farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressinger, Florida 66. O5v8

Aceite de Higado de Bacalao

De la farmacia de Lóndres y LIVERPOOL

Preparado de los hígados frescos, espresamente para uso medicinal.

Es el mas puro,
El mas agradable,
El mas fácil dijerido,
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite de Bacalao. Depósito por mayor y menor—

Nueva Farmacia Inglesa de Cranwel

145—VICTORIA—147

Entre Chacabuco y Piedras.

O5v8

BISULFURO DE CARBONO

Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir as HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.

Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.

Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.

145—CALLE DE VICTORIA—147

OLEOGRAFIAS

Hemos recibido una nueva y variada partida de oleografías finas. Invitamos á nuestros favorecedores para que paseu á verlas en nuestro salon.

165-CANGALLO-165

Precios módicos

BOOTE NIVEN Y C.

O5v14

Tinta para marcar

Imperial Carmesí de Simes y Ca

Cambia el efecto del color á un color negro permanente la mejor tinta que se conoce.

Porque es indeleble.

Porque no perjudica el tejido mas delicado.

Y porque es la mas cómoda para usarse.

Cada frasco viene acompañado de un estirador de género á una pluma electro-plateada.

Depósito por mayor y menor.

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL

145 Victoria 147

Entre Chacabuco y Perú

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Dr. Mou

Es un veneno segero para la destruccion de ratas, y toda clase de bichos perjudiciales.

Depósito:

EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

145—CALLE DE VICTORIA—147

(Entre Chacabuco y Piedras)

BODEGA ARGENTINA

Santa Coloma y Comp.

VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto	Saint Estephe
"	Saint Julien
"	Panillac
"	Chateau Citran
"	Pontet Canet
"	Chateau Lagrange
"	Chateau Giscours
"	Chateau Larrose
"	Pichon Longueville
"	Chateau Margaux
"	Chateau Laffite
Vino blanco	Barsac
"	Sauternes
"	Chateau Iquem (sec)
"	Chateau Iquem (creme)
Vino tinto	Medoc (en bordalesas
Vieux Cognac	Fine Champagne

DEPOSITO

202—BELGRANO—202

S19v70

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

30, 32, 34, 38 Y 40 PERÚ

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ENTRADA UNICA, 38-PERU-38

AVISO A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL

INAUGURACION

EL LUNES 29 DE SETIEMBRE, de NUEVOS SALONES y GALERIAS para dar mas estension á los departamentos de CONFECCIONES y VESTIDOS para señoras, señoritas y niñas.

GENEROS DE FANTASIA, GENEROS DE LUTO Y MEDIO LUTO, SEDERIAS, GRANADINAS, ROPA BLANCA, MERCERIA, BONETERIA, CORSES, GUANTES, GENEROS DE HILO y DE ALGODON BLANCOS PARA USO DE FAMILIAS, etc. etc.

INSTALACIONES

Nuevas e importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

El dia de la Inauguracion, el LUNES 29 de SETIEMBRE y dias siguientes, pondremos en venta el mas completo surtido en artículos de PRIMAVERA, como nunca hemos recibido y la mayor parte de las NOVEDADES que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son esclusivas

A LA CIUDAD DE LONDRES

38--PERU--38

S 27 y 8 Obre.

A LOS AGRICULTORES

LA CELEBRE TRILLADORA A VAPOR

DE ROBFY Y COMP.

Complementada con el nuevo aparato llamado ALIMENTADOR AUTOMATICO Máquinas de todos tamaños, desde 150 á 300 fanegas por dia

Estas máquinas, fabricadas expresamente para estos climas, no son accesibles á las inclemencias del invierno, ni menos á los fuertes soles del verano, su armazon es de fierro, y por consiguiente mas fuertes y mas durables que las de madera.

Los hechos han demostrado que las máquinas de Trillar necesitan un aparato que resguarde á las personas que los alimentan, y esto se ha conseguido, con el nuevo aparato complementario aplicado á la máquina.

Todas estas razones hacen de la máquina de Robey y compañía la reina de las Trilladoras.

La SIN RIVAL Segadora y Guadañadora Kirby núm 3 El NON PLUS ULTRA de las Segadoras y atadoras automáticas—La célebre Guadañadora Kirby—Fabricadas por los Sres. D. M. Osborne y Ca. de Nueva York

Por mas pormenores y precios verse con el único agente para la República Argentina y República Oriental del Uruguay Juan Shaw, Venezuela 334—En Montevideo Rincon 21

J a15 porm d. n m

AU PRINTEMPS

48--FLORIDA--48

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Esta nueva casa de comercio recien abierta ofrece al público un gran surtido de artículos, como ser:
Ropa blanca para hombres, señoras, niñas y criaturas.
Vestidos de toda clase para niñas.
Trajes de paño para id.
Cortes de vestidos alta novedad para señora.
Cuellos y puños para hombres y señoras.
Corbatas de toda clase para hombres y señoras.
Medias largas y cortas para hombres, señoras y niños.
Sombreros de última moda para id, id y criaturas
Guantes de cabritilla.
Perfumeria etc. etc, etc.
Los favorecedores á esta casa serán atendidos con esmero y exactitud y el público está seguro encontrar un completo surtido á precios sumamente módicos.

CASA DE CONFIANZA

S28 90bre

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

OCTUBRE

Mártes 7—A las 12—En nuestra casa—Judicial— De muebles.
Miércoles 8—A las 3—Judicial—Finca Esmeralda esquina Corrientes.
Miércoles 8—A las 12—De todo el menaje de la casa calle Maipú 247.
Juéves 9—A las 3—Judicial—Finca calle Piedad 260 y 266
Viérnes 10—A las 12 de todo el menaje de la casa calle Piedad 49 (altos).
Sábado 11—A las 2—En nuestra casa—De una estancia en Chascomús.
Domingo 12—A las 12 de todo el menaje de la casa calle Entre-Rios núm. 287.
Lúnes 13—A las 3—En nuestra casa—De 4 potrillos mestizos.
Lúnes 13—A las 12—De todo el menaje de la casa calle San Martin núm. 299.
Mártes 14—A las 12—Judicial—En la calle Reconquista 580, de rejas de fierro, máquinas, etc, etc,
Mártes 14—A las 12—De las existencias de la sociedad Anónima de tipos á vapor calle Belgrano 189.
Miércoles 15—A las 12—Id id id id id id.
Juéves 16—A las 2—En nuestra casa—De 8 potrillos mestizos.

Por el mismo

BUENOS MUEBLES

EN LA CASA HABITACION
Calle Entre-Rios 287 entre Independencia y Chile
Por desalojar la casa

El Domingo 12 de Octubre á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada y cuyo detalle damos á continuacion:

—SALA—1 juego de sala caoba tallado, 1 sofa, 2 sillones y 12 sillas de esterilla, 1 rico piano perpendicular de cajarandá de Westermayer, 3 mesas consolas, 1 chiffonier cristalero, 1 mesa de centro, 1 etager de la India dorado, 1 id de nogal, 1 gran espejo marco caoba, 2 lindos cuadros al óleo, 3 magníficos juegos de galerias con cenefas de seda celestes y cortinados, con fundas, 1 araña de cristal para gas, 1 alfombrado de triple doble ancho, 2 candelábros de bronce con caireles, bando de piano, salibaderas, grabados, adornos, etc, etc.

ANTE-SALA y ESCRITORIO—1 biblioteca jacarandá, 1 escritorio Francés inferior de roble, 1 mesa escritorio, 1 juego 3 piezas de repe con fundas, 1 organo con 21 sonatas de magníficas voces, 1 espejo marco dorado de 2 varas, 2 juegos galerias con cortinados con cenefas repe, 1 gran ropero caoba con 2 espejos con el interior de roble, 6 sillas caoba, 1 araña cristal para gas, alfombrados, cuadros, adornos etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego jacarandá, 1 cama camera con colchones etc etc y cortinado, 1 ropero con espejo 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 mesa de luz con 4 frentes, 1 secretaire jacarandá para señora, 1 comoda toilet, con tocador 1 máquina para coser, galerias con cortinados, espejos, percha, alfombrados y adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba con espejo, 1 cristalero de nogal, una mesa para 18 cubiertos caoba, 1 mesa de trinchar 12 sillas caoba, un sofa, hamburgueses, 1 estante de caoba para cristales, 1 araña cristal, 3 luces para gas, cuadros, espejos, cristales electro-plata, etc y demás útiles de esta reparticion alfombrados y cortinados, etc, etc. etc.

COCINA—Bateria de cocina, mesas, bancos, y demás útiles de esta reparticion etc etc.

CUARTO DE BAÑO—Bañaderas, lavatorios, perchas, etc. etc.

PATIOS—Varios muebles; plantas, bancos de fierro macetas etc etc. O4.

Por el mismo

Importante para las imprentas Litografias y fundiciones de tipos
Al mas alto precio y sin retirar lote
En el local calle de Belgrano 189

Por órden la Comision Liquidadora de la Sociedad Anónima de tipografía, litografía y fundicion de tipos á vapor el Mártes 14 y M'rcoles 15 de O'bre á las 12 en punto remataremos todas las existencias pertenecientes á esta Sociedad que está en liquidacion.

Recomendamos este remate á todas aquellas personas que posean imprentas y litografias, pues esta es una picbincha que nunca se repetirá.

15,000 libras de tipos de todas clases, europeos y del pais,
1500 id de blancos de los cuerpos,
500 id impresion americana,
1000 id adornos de todas clases,
4000 rayas de plomo de todos los puntos,
100 id de adorno con esquinas,
350 id de bronce,
70 clases letras de madera,
700 galeras surtidas de roble y fierro,
Papel para diario y para tapas,
1200 cajas papel de luto,
Viñetas surtidas,
1200 libras pasta para cilindros,
1400 id ramas de todos tamaños,
Componedores de fierro y de madera,
Alesaderas, cinta para máquina de todas clases,
Cajas de fierro surtidas.
Cinta negra y de calor para tipografia y litografia, para diario y para obras, etc. etc.
En general toda clase de artículos concernientes al ramo de imprenta, que posea la acreditada sociedad que entra en liquidacion.

NOTA—Las personas que deseen un catálogo detallado del remate, pueden mandarlo buscar á la casa del rematador Alsina 78. O2

Por el mismo

JUDICIAL

DE 543 REJAS DE FIERRO

Para balcones, barandas, etc.
2 máquinas para moler
1 máquina para desgranar
CALLE RECONQUISTA NÚM. 580

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia del Socorro, y por [illegible] 543 rejas de fierro para balcones, azotea, varandas etc. dos máquinas para moler y una máquina para desgranar.

El remate se efectuará en la casa arriba indicada. O4

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

Y demás menaje

DE LA CASA HABITACION

Calle Maipú 247
Por ausentarse la familia al campo
El Miércoles 8 del corriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue

SALA—1 juego de sala de caoba, compuesto de dos sofaes y 12 sillas forro de seda punzó con fundas, 1 piano de Boule casi nuevo, 1 espejo sobre chimenea grande, 4 cortinas blancas con cenefas de seda punzó, 8 mesitas de caoba, 1 pantalla de chimenea bordada de la India, 1 mueble pequeño para guardar guantes, 2 floreros grandes, alfombra delante sofá, alfombrado de tripe etc. etc.

ANTE-SALA—1 sofá y sillon caoba forrado seda celeste, 1 sofá celeste á medallones y pies dorado, 1 gran chiffonier de Boule y piedra mármol negra, 1 mesita de juego de Boule con paño verde, 4 sillas de jacarandá antiguas forro de seda celeste, 1 espejo redondo grande luna veneciana, 3 cortinados blancos con cenefa de seda celeste, 1 flauta de llaves de plata, 2 cuadros de la isla Caprera con el retrato de Garibaldi, 1 costurero con útiles de la India, 1 grabado, 2 alfombritas, 4 salivaderas, alfombrado tripe etc. etc.

COMEDOR—1 juego para comedor de roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para cubiertos, 1 mesa trinchar con piedra mármol y doce silla asiento de esterilla, 2 rinconeras para cristales, 1 gran reloj, 1 sofá y 2 sillones, 1 gran espejo, 2 candeleros de plata de 3 luces antiguos, 1 azucarera de plata, 2 saumadores de id, 1 reloj de sobre chimenea, 4 grabadas representando las 4 estaciones, 2 cortinados verdes de reps, 1 caja para té de la India, 1 juego de ajedrés de marfil de la India, 1 pava calentador de plaqué, 1 tetera de la India, cucharas de plata, loza, cristales y demás enseres para comedor, alfombrado etc.

ANTE COMEDOR—1 sofá y dos sillones sin forrar con fundas, 3 grabados, 1 mapa, alfombrado etc. etc.

DORMITORIO—1 camera de bronce, con corona, 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda especial con tocador y escritorio para señora, 1 mesita de noche caoba, 1 sofá y dos sillones de reps nuevo etc. esc.

OTRA PIEZA—1 ropero con espejos grande, 1 cama de bronce para una persona, 1 lavatorio grande con bidet y espejo, alfombrado etc. etc.

OTRA PIEZA—1 mesa escritorio caoba, 1 sofá esterilla de la India, 1 ropero con espejo, 6 sillas doradas y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

NOTA—La casa se alquila con todos los artefactos de gas. O 4.

Por el mismo

De buenos muebles y demas menage de la casa San Martin núm. 299.

El Lúnes 13 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente:

Sala—1 juego nogal brocatela de seda celeste compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 mesa centro, 1 piano Blondal perpendicular, 1 espejo marco dorado, 2 acuarelas, 4 grabados, 1 araña cristal 3 luces, 3 galerias nogal, 2 salivaderas, adornos, alfombra tripe sala y ante-sala etc. etc.

Ante-sala—1 espejo, 2 sillones, etc, etc, 1 sillon hamaca, 1 garnitura, 1 reloj y 2 candelabros, 1 juego 9 piezas de sala, 1 brasero crisboneta, 6 cuadros, varios adornos, etc., etc.

Dormitorio—1 cama fierro inglesa con colchones, 1 ropero caoba y espejo, 1 mesita de noche caoba, 1 lavatorio nogal, 1 percha de pié, 1 brasero bronce para gas, 1 alfombrita, 1 juego laton y juego lavatorio, 1 barómetro, hule, sillon negro, etc., etc.

Comedor—1 juego nogal, 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 2 mesas trinchar con mármol, 12 sillas, juego porcelana filete verde, 3 licoreras, botellas, jarras, copas, cristales etc., y demás útiles, 1 araña bronce, 3 luces, alfombrados, cuadros, adornos, etc., etc. O4.

Por el mismo

DE LOS ESPLENDIDOS

Y elegantes muebles

Adornos, bronces, carruaje y demás menage que adornan la casa habitacion del señor D.

A. E. SMITHERS

Gerente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata
En los mismos altos

CALLE PIEDAD 49 (ALTOS)

Por ausentarse con la familia para Europa

El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico menage de la casa arriba mencionada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es como sigue:

Salon—Un espléndido piano de conciarto, pierna calson, enteramente nuevo del célebre fabricante Bluthner, un magnífico armonium de Alexander fils, gran formato y con poco ó ningun uso, un espejo marco dorado, cuatro varas de alto, un escritorio de boule un chiche, un estante nogal para música con cristales y marqueterie, uno id de jacarandá todo labrado, tres magníficos cortinados con cenefas de raso punzó y cortinas blancas, una araña para gas, bronce y cristal para 10 luces, dos mesas de boule Luis XII, dos chifoniers id id id, dos espejos con dos candelabros de bronce cada uno, un espejo de chimenea, una bonita mesa de arrimo dorada con piedra mármol, 1 reloj de bronce, único en su clase, un juego de sala nogal con forro raso punzó con banda negra capitoneé con fundas compuesto de un confidente, dos sillones, 3 sillancitos y 6 sillas, un vis-á-vis para tres personas igual al juego, un sofá dorado forro igual al juego para delante del espejo, seis sillitas doradas de fantasía diferentes, 1 sillon tijera todo bordado en lana, una jardinera pié dorado, dos jarrones con pié de bronce, dos pares de grandiosos tibores, una sillita para piano forro igual al juego, dos tibores porcelana, dos angelitos de mármol, guarda fuego y útiles de chimenea, un banquito dorado, infinidad de adornos de gran valor, alfombrado de tripe de Bruselas, etc, etc.

Vestíbulo—Una araña para gas, un reloj inglés, doce sillas de Viena con asiento y respaldo de esterilla, una mesita de nogal, uno id de Viena jardinera, tres banquitos de Viena, dos jarrones de fierro, un bonito adorno para centro de mesa de cristal, adornos, cortinitas de paño, una percha de roble; alfombrados, felpudos, etc. etc.

Comedor—Un magestuoso aparador de caoba macizo con 3 espejos de 2½ varas de alto, una mesa de caoba maciza para comedor, doce sillas forro marroquin con dorados, un espejo de chimenea marco caoba, un reloj de chimenea bronce y mármol, una araña bronce para gas con caireles de subir y bajar, un cortinado doble con reps, dos caballos de bronce, 1 candelabro bronce antiguo, dos jarros etruscos, ánforas, una caja cubiertos Elkington cabo marfil a gollita de plata, como 250 piezas cabo marfil y composicion, tres piezas composicion; una garnitura, dos candelabros y una frutera, una gran bandeja composicion muy fina toda ladrada, cuatro fruteras cristal pié composicion, cinco fuentes ovaladas de composicion dobles, un rico juego para té, cuatro piezas de composicion, tres bandejas de composicion, dos jarras para agua composicion, una sopera composicion, un adorno de centro de mesa bronce, otro id cristal, una aceitera finísima, seis frascos composicion, tapa-fuentes, sardinera, huevera, mostacera, asiento para botellas, tintero, saleros, bandejas varios tamaños, azucareras, tenazas para espárragos, cubierto para pescado, cien cuchillos cabo de marfil é infinidad de otros objetos, todo de lo mas rico y fino que viene al pais, 2 cortinitas y alfombrado tripe de Bruselas etc. etc. etc.

Dormitorio principal—Una cama camera de nogal con baldaquin, cortinados y colchones, dos armaritos rais de nogal y caoba por dentro á cada lado de la cama, en vez de mesitas de noche, son de muchísimo gusto, un lavatorio de nogal verdadero inglés muy caprichoso con una soberbia palangana y demás útiles, tabaquero de caoba, un torador para hombre, de afeitarse de Viena, un confidente forro cretona, un bidet de nogal, un lindísimo reloj de bronce y repisa, tres cortinados con galeria de caoba, cortinitas, alfombrado de tripe Bruselas, etc., etc.

Cuarto de toilete—Un soberbio ropero de tres cuerpos rais de nogal con caoba por dentro, 1 mesita de vestir etc., etc, un lavatorio y juego de porcelana, una regaderita composicion para agua caliente, un espejito marco de roble, un tohallero de nogal, un sillon de brazos forro cretona, una percha de pié, una silla de nogal, una araña para gas de porcelana y bronce, adornos, alfombrado, etc., etc.

Cuarto de baño—Una máquina de planchar, un armario de pino, sillas, hule, etc., etc.

Dormitorio en el último piso—Un armario de tres cuerpos de rais de nogal caoba por dentro, un lavatorio de nogal y juego de losa inglesa, una mesa de vestir de rais de nogal, una cama de fierro con el ástico de alambre, 1 camita perchita etc, etc.

2º Dormitorio—2 camas de fierro iguales con colchones de alambre inglesas, 1 armario de pino, 1 perchita, etc.

Cuarto de escuela—Una cama de fierro igual á las anteriores, una id camera igual en forma, un armario de tres cuerpos caoba, un atril de caoba, un juego lavatorio, percha, etc. etc.

Despensa—Un juego porcelana dorada para almuerzo, 1 id rosado doble, 18 pocillos para café, 24 platos guarda calada con pinturas al medio, 36 id cristal para helados, 24 palanganillas doradas, 4 juego cristales ingleses, mouselina muy fina, 1 máquina para limpiar cuchillos, 1 filtro, 8 botellas con vaso, arandelas, ramos de porcelana, etiquetas y varios otros adornos de mesa.

Pantry—Un juego lavatorio, una lámpara, conservas, vinos y licores finos, galletitas, velas esteárina, azúcar, aceite, dulces ingleses franceses, etc. etc.

Á LAS DOS DE LA TARDE

Un magnífico landó, flamante casi sin uso del célebre fabricante inglés «Cartle» de magnífica construccion, hecho á la moderna de poderlo abrir el que va sentado dentro.

Nota—La casa puede visitarse el dia antes del remate desde las doce en adelante ocurriendo por las tarjetas al escritorio de los rematadores. O5

Por el mismo

ULTIMO LOTE

De 10 espléndidos carneros

Sangre pura Rambouillet
DE 16 MESES DE EDAD
Nacidos y criados a la
INTEMPERIE
En la cabaña LOS ALAMOS
Fundada por el finado señor Wilfred Latham
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 13 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba indicado.

10 espléndidos carneros Rambouillets, de 16 meses de edad

Escusado nos parece hacer recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador seguido hoy por su señor Wilfred, es invariablemente el mismo y como han podido cerciorarse los que han visitado el establecimiento, á decir que los animales son nacidos y creados á campo "á la intemperie" y que son fuertes y vigorosos y presentados á la venta en su estado "bona fide" sin ninguna preparacion artificial.

En cuanto á la calidad, largo y carácter de sus lanas los señores estancieros sabrán darles el verdadero mérito.

Los animales podrán verse 3 dias antes del remate en nuestra casa. O7

Por el mismo

De 4 magníficas vaquillonas

Sangre pura Durham
Venidas en el vapor HEVELIUS
Procedentes del famoso rodeo

DEL SEÑOR DON HUMPHRY SMITH

Y consignadas al Sr. Don

GUILLERMO KEMMIS

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 13 del corriente á las 3 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. don Guillermo Kemmis, procedentes de la cabaña arriba mencionada, venidas recientemente en el vapor inglés Hevelius, las siguientes vaquillonas.

Laundress—Rosilla clara, nacida en Abril 7 de 1879, por British Pear, 33224

Este animal tiene tres cruzas de la célebre promunda familia, por British Pear, Bright Suurly y Barrey Sugar.

Laundress está servida por Rocking, el 21 de Junio de 1870 (catálogo pág. 83.)

British Qeen—Rosilla oscura, nacida el 26 de Abril de 1878, por Conqueror, 30786 (catálogo pág. 37)

Está servida por el famoso toro "England's Fame", 39845, Agosto 24 de 1870.

Fuchsia—Colorada con un poco de blanco, nacida en Julio 12 de 1877, por Conqueror, 30786, (pág. 80) servida.

Auricula 5th.—Rosilla oscura, nacida en 27 de Abril de 1877, por Conqueror, 30786.

Dam	„Auricula"	por	Shectanchor 2*	25121.
G D	„Beauty"	„	Perfection *	
GGD	„Bantam	„	Barrey Sugar	11140.
GGGD	„Aureka	„	Booth	11195
GGGGD	„	„	Doctor	3748.
GGGGGD	„	„	Linton	4327.
....		„	Streamer	624.

(*) Perfection por Emperor, 12335.

Dam	por	Prince of Wales	
GD	„	„Constitution"	10407.
GGD	„	„Booth„	11195.
GGGD	„	„Emperor"	1074.
GGGGD	„	„Monitor"	2331.
.....	„	„Sir William"	2041.
.....	„	„Young Rockingham	2540

(*) Prince of Wales by Lord of the Valley 10407.

Dam	por	„Oliver"	4247.
GD	„	„Jupiter"	342.
GGD	„	„S Olbans"	412.

Estos animales son notables bajo todos conceptos y sobre todo los Sres. criadores no deben perder de vista un punto esencial en los animales para reproduccion que se introducen al pais, que estos proceden directamente de un notable criador que los manda, no para especular, sino para acreditar sus crias y de consiguiente que ha de mandar algo sobresaliente.

Además ahí están los animales para que los Sres. hacendados hagan sus juicios despues de examinarlos detenidamente estando en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. O7.

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA VALIOSA Y CENTRAL

PROPIEDAD

Calle Esmeralda 224 al 236
Esquina Corrientes Nos. 244 a 252
Alquiler $ 11,000 m|c.
Tasacion ps. 3.000,383-80
Base 2|3 partes $ 2,000,256 m|c.

AD-CORPUS

EL MIERCOLES 8 de Octubre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. Dr. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora doña Carmen Zavaleta de Saavedra.

La contralísima propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 35 vs. 75 ct. de frente al Norte calle Corrientes por 38 vs. 69 ct. de fondo al Sud. con frente por el Este á la calle Esmeralda igual á 28 mt. 35 ct. al primer rumbo y 23 mts. 59 cts. al segundo, previendo que en el frente de fondo ensancha y termina en 35 vs. 50 cts. igual á 30 mts. 74 cts. formando una superficie de 1,323 vs. 86 cts. cuadrados.

A la calle Corrientes tiene la confitería en la misma esquina con 2 piezas, sigue una casita con 6 piezas, algibe etc. en seguida otra casita con 7 piezas, cocina, letrina, algibe, gas etc. etc.

A la calle Esmeralda núm. 224 una casa con 10 piezas, en seguida la casa núm. 2:6, ocupado por una cigarreria, y por último el café Rosini que tiene 15 habitaciones entre altas y bajas, 3 salas á la calle, 1 gran comedor, patios, algibe, gas, etc.

Como se vé, el todo de la propiedad está subdividido en casas de familia, que por su brillante y central situacion jamás están desocupadas, por un lado al frente el teatro de Variedades, y por el otro en la misma acera el gran teatro de la Opera, por todos lados edificios nuevos y del lujo que contribuyen á aumentar el valor de esta propiedad y ademas de todas casas ventajas una renta mensual de 11.000 pesos que se presta á ser aumentada.

Las tasaciones importan 3.000,383 pesos con 80 centavos siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 2.000,256 pesos m|c.

Para imponerse del espediente ocúrrase á la escribania de D. S. García, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. O1

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

Por cuenta de la testamentaria de Doña Dolores F. de Quiroga y órden del Sr. Juez DOCTOR ROSA
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 7 de Octubre

A las 12 en punto del dia rematamos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez Dr. Rosa y por pertenecientes á la testamentaria de Da. Dolores F. de Quiroga, gran cantidad de muebles y cristales cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

1 juego de sala jacarandá, y seda punzó con fundas, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas, 1 id id y reps con fundas compuesto de 1 sofá, 4 sillones, y 10 sillas, 6 sillas doradas, 1 chiffonier de Boule, 1 reloj de mármol 1 ropero de 3 cuerpos de caoba; 1 id de nogal con espejo, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas nogal y reps, 2 camas de bronce, 1 camita nogal para niños, 1 mesita redonda, 1 escritorio caoba ministro, 1 cómoda jacarandá, 1 mesita de noche id; 1 costurero id, 1 silla reclinatorio, 18 sillas de nogal, 8 id de roble, 5 id de Viena, 8 id negras y doradas, 1 aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa caoba para 24 cubiertos, 1 id de caoba de un pié, 1 ropero hamburgues jacarandá con espejo, 1 lavatorio caoba y piedra mármol, 2 jarrones espléndidos de alabastro de 2 varas de alto, 1 mesa redonda toda de alaba2tro, 1 frutera de pié id, 1 espejo marco dorado, 1 magnífica araña porcelana, y bronce con 12 picos, 1 araña cristal 2 luces, 4 alfombrados nuevos, 4 esterados id, 2 rinconeras caoba, una gran cantidad de cristales finos, juegos para té y café porcelana, artículos de composicion id de alectro-plata etc, é infinidad otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

En seguida—Por órden del Sr. Juez Paz de Monserrat pertenecientes á una ejecucion lo siguiente:

2 barras de fierro, una bomba, un armazon para bomba, un cajon para depósito de agua, una balanza con pesas. S26

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO TERRENO

DE ESTANCIA

En el partido de Chascomús
DENOMINADO «LAS AVERIAS»
Lindero con los grandes establecimientos
Del Sr. D. Juan Fernandez, Juan Fair y Girado
Base pesos 1.900,000
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

El establecimiento arriba mencionado situado en el partido de Chascomús denominados «Las Averias» compuesta su área de 46,420.368 varas igual á leguas 28,045 cuadradas.

Este campo está situado en el mismo centro de los mas valiosos establecimientos del partido de Chascomús teniendo por linderos á manantiales del Sr. D. Juan N. Fernandez. El Espartillar del Sr. D. Juan Fair y los de los Sres. Girado.

El campo es de flor y está arrendado al Sr. D. Guillermo Bull en la suma de $ 50,000 anuales hasta el 31 de Diciembre de 1880.

Pocas veces se ofrecen campos de las condiciones de éste en venta y los que buscan campos cercanos á la ciudad, de pastos tiernos, aguadas permanentes, no encontrarán seguramente nada mejor.

La base para la venta del todo un millon doscientos mil pesos m|c.

El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78, donde puede ocurrir los interesados, por mas informes y para inspeccionar los títulos. S19

Por el mismo

JUDICIAL

De la centralisima propiedad

Calle Piedad 260 á 266
Entre las de Maipu y Esmeralda
ALQUILER 8000 pesos
TASACION $ 1.798,166-70 cts. m|c.
2|3 partes $ 1.198,778 m|c.

AD CORPUS

El Juéves 9 de Octubre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia señor don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la señora Carmen Zavaleta de Saavedra

La propiedad arriba mencionada construido en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 68 vs. de fondo al Sur igual á 12 mts. 12 cts. de frente por 58 mts. 88 cts. de fondo haciendo una superficie total de 952 cts. cuadrados

La casa está ocupada por un depósito de vino y el resto lo ocupa la gran litografía Nacional de los señores Hardoy y Schleisinger, compuesta de un gran salon techo de teja franceses donde tienen esos señores las máquinas á vapor de imprimir y litografiar, una casa de altos con 3 piezas interiores.

Sigue un almacen á la calle ocupado por una fábrica de Billares con 3 piezas altas y por último la casa de altos al frente de la calle compuesto de 4 grandes habitaciones dos piezas mas chicas, galeria, pasadizo y demas comodidades

Toda la propiedad alquila modicamente, produce ocho mil pesos m|c cada mes; en vista centrico de ella no hay que temer que la renta baje sinó al contrario que mas bien suba

El barrio en que está ubicada la finca es el mas comercial de toda la ciudad, pues todo el comercio introductor ocupa hoy ese radio, de manera de esto contribuye á aumentar el valor de esta clase de propiedades.

Importan las tasaciones la suma de 1,798,466 pesos con 70 cts. m|c siendo las 2|3 partes la base para la venta 1.108,779 pesos moneda corriente.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina de don S. García y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O1.

Por el mismo

DE 4 SOBERBIOS POTRILLOS

SEMENTALES
DOS HIJOS DEL LYON
Perfectamente enseñados al tiro
Dos hijos del CHIECK
procedentes de la afamada cabaña San Martin, en Cañuelas
Por cuenta y órden del señor Don Vicente L. Casares
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 13 del corriente

A las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Vicente L. Casares los siguientes potrillos mestizos.

Orfeo—Oscuro, cara blanca, 2 años 10 meses hijo del famoso puro "Lyon" con yegua criolla.

Hercules—Saino, 2 años 8 meses hijo de Lyon con yegua 1|4 sangre Frisona.

Estos animales estan perfectamente enseñados al tiro y pueden servir de reproductores.

Todos han visto los soberbios troncos que ha dado el gran caballo "Lyon" son de tipos sobresalientes, elegantes y gran des tratadores al mismo tiempo.

Romeo—Saino colorado, hijo del Chieck en yegua criolla.

Fausto—Saino colorado, 2 años 11 meses hijo del Chieck en yegua criolla.

Estos dos potrillos son notables y pueden servir para carrera, ó tiro, pues forman una notable yunta por su semejanza; ambos descienden del famoso pure "Chieck" que fué introducido por don Juan Malcoln.

Pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, desde el 9 de corriente. O 5

Por el mismo

8 espléndidos potrillos

MESTIZOS

DE SANGRE DE CARRERA
Todos hijos del renombrado padrillo sangre pura SATANSTOE
En nuestra casa Alsina num. 78

El Juéves 16 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don David Shennan procedentes de su estancia "Negrete".

Ocho espléndidos potrillos mestizos criados en su establecimiento arriba mencionado, todos hijos del renombrado padrillo de sangre pura "Satanstoe" y yeguas del pais elejidas por sus bellas formas y ligereza.

Los pormenores de los potrillos son los siguientes:

Rubicon—Potrillo tostado, nació el 11 de Noviembre de 1877, por yegua criolla.
Cariboo—Potrillo alazan, nació el 29 de Setiembre de 1877 por yegua criolla
M. Thiers—Potrillo oscuro, nació el 19 de Octubre de 1877, por yegua criolla
Mariscal—Potrillo saino tapado, nació el 1º de Octubre de 1877 por yegua criolla.
El Médico—Potrillo saino colorado, nació el 15 de Octubre 1877 por yegua criolla.
Huáscar—Potrillo oscuro, nació el 3 de Diciembre de 1877 por yegua criolla.
Limay—Potrillo tordillo negro, nació el 24 de Octubre de 1877 por yegua criolla
Hidalgo—Potrillo saino, nació el 1º de Diciembre de 1877 por yegua criolla.

EN SEGUIDA

Leotard—Potrillo semental mestizo Cleveland hijo de padre puro Cleveland (LEOTARD) por yegua de carrera obtuvo premio en la Exposicion Rural del año 1878 nació en Octubre de 1876.

BASE PARA LA VENTA PS. 12,000 M|C.

Todos estos animales pueden verse tres dias antes del remate en nuestra casa. Alsina 78, O5

Julian Martinez y Ca.

Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envíe para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfacion ó en su defecto el 5 p.8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL

POR ORDEN

Del señor Juez de primera Instancia Doctor Zavalía
Ejecucion del Banco de la Provincia

CONTRA D. TEODORO MORA

[illegible]
El Miércoles 8 de Octubre á las 3

Venderemos 9 lotes de terreno en el partido de San José de Flores, inmediatos á los mataderos nuevos los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, se compone cada uno de diez vs. de frente al N. por 40 vs. de fondo al S. E. ó sea cada uno 400 vs. cuadradas. Base de venta 3 $ 33 cnt, la vara cuadrada ó sea á mil trescientos treinta y tres pesos 33 cnt. el lote. Lote 26 se compone de 30 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo al Sud formando esquina al camino que vá del puerto Alsina, el que hace una superficie de 800 vs. cuadradas á 6 $ m|c. la vara cuadrada. Base 2|3 partes que son 4 $ vara cuadrada ó sea $200 $ m|c. el lote.

Al mismo tiempo—5 lotes en la calle de Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva. Estos lotes que son los mismos 76, 77, 78, 79, 81, se compone cada uno de 10 vs. de frente al E. por 51 vs. 85 cnt. de fondo al O. ó sea cada uno de 518 vs. 50 cnt. cuadrados á razon de 5 $ 78 cnt. m|c. la vara cuadrada. Base 2|3 partes 3 $ 85 cnt la vara cuadrada ó sea 2000 $ m|c. al lote. Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena á inmediaciones de los mataderos nuevos, linda al E. con la calle de la Arena, con doña Rosa Rivero al N. calle nueva sin nombre, en medio con don J. B. Lescano y al Sud con el señor Orfila.

Los segundos lotes lindan con don Daniel Gowland por el E. y por los demás rumbos con el ejecutado.

Para ver el detalle de las tasaciones á la Escribania de don Felix Sagasta. Defensa 86.

El remate se efectuará en nuestra casa calle Bolivar 14. S29

Por el mismo

JUDICIAL

RETASA

DE UNA BUENA CASA

En el lindo pueblo de San Fernando
Calle 11 de Setiembre, frente á la quinta de D. Emilio Castro

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14.—El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos la finca arriba indicada, situada en el pueblo mas lindo de la costa y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Gowland é hijos y cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 25 vs. igual á 21 metros 25 cent. de frente al Sud por 48 vs. 50 cent. de fondo al Sud. El edificio se compone de 5 habitaciones de material en buen estado, cocina, pozo etc. Segunda tasacion en todo sus ramos 36100 ps. Base para la venta 2|3 partes 24066 ps. Para ver las nuevas tasaciones y demás antecedentes en la escribania de D. Joaquin Reynoso. O1

Por el mismo

JUDICIAL

RETASA

De una manzana de terreno

EN LA ENSENADA
Señalado en el plano con el núm 21
EL REMATE SE HARA
En nuestra casa Bolivar 14

El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, venderemos una manzana de terreno ubicada en el pueblo de la Ensenada y señalada en el plano con el núm. 21 perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra Tomás Gowland é hijos, 1ª tasacion 50,000 ps. 2ª id 20,000 base 2|3 partes 13333. Para ver las nuevas tasaciones y demas antecedentes á la escribania de don Joaquin Reynoso, Perú 130, otros datos, en nuestro escritorio calle Bolivar 14. O1.

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica propiedad

CALLE PIEDAD 995

15 mts. 16 cts. de frente al Sud por 54 mts. 50 cts. de fondo
Tasacion 458008 ps. m|c.
2|3 partes 305338 " "

EL MIERCOLES 8 DE OCTUBRE

A las 4 de la tarde

Por órden del señor Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Juana Cascallares de Suarez, procederemos vender la finca arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—15 metros 16 cent de frente al Sud por 54 metros 50 cent. de fondo, previniéndose que en el centro del terreno al fondo, tiene un martillo á su favor de 6 metros de ancho por 8 metros 57 cent. de largo.

EDIFICIO—Se compone 12 piezas de material, caballeriza, gallinero y todas las demas oficinas necesarias.

TASACION—En todos sus ramos 458008 ps. m|c.
Base 2|3 partes 305338 " "

Los títulos y las tasaciones pueden verse en la Escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio.

Otros datos en nuestra casa Bolivar 14. O1.

Por el mismo

JUDICIAL

SEGUNDA RETASA

DE UN GRAN TERRENO

DE CHACRA
En el partido de San Martin
Inmediato al colejio de San José de Calazans
El remate se efectuara en nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 21 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Ramon Cabezas, venderemos un magnífico terreno de chacra compuesto de 11 manzanas cuadradas de 110 vs. por costado, libre de calles y caminos, situado muy próximo al colejio de San José de Calazans en el pueblo de San Martin.

Segunda retasa 66,000 pesos m|c.
2|3 partes 44,000 pesos m|c

La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto de los compradores.

Títulos perfectos, para verlos á la escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio Otros datos en nuestro escritorio, Bolivar 14 O2

Importante para los ferreteros

POR ÓRDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA
Y liquidacion de una factura
Cocinas económicas, chimeneas, guarda-fuegos rejillas, guarniciones para escaleras, cajas de fierro, botones esmaltados, cruces de fierro etc
todo nuevo flamante
En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 9 de Octubre á las 12, venderemos por cuenta y órden de una casa introductora, al mejor precio y al contado los artículos de ferreteria cuyo detalle sigue:

1 magnífica cocina económica de fierro doble de 6 piés de largo apropósito para hotel ó colejio, 7 chimeneas, 1 prusiana suelta; 1 id con pedestal, 3 fogones de fierro, 8 guarda fuegos bronceados, 1 riquísima caja de fierro de seguridad con 6 cerraduras, 17 rejillas para puerta, 5 cruces grandes de fierro para cementerio, 9 coronas id, 278 ricas guarniciones para escalera, 150 botones esmaltados y surtidos, 180 perillas bronce, 2 fuentes para agua bendita 12 fosforeras, 2 porta-pipas, 1 cocina para pescado y otros objetos que estarán á la vista. Prevenimos que todo es nuevo, flamante.

ADEMAS
200 arrobas aceite fino de comer

EN SEGUIDA

Venderemos un buen surtido de muebles á saber: un rico juego de jacarandá para dormitorio, sofaes, sillones, roperos cómodas, bibliotecas, escritorios, camas de fierro y de madera, colchones elasticos, mesas, sillas de varias clases, aparadores, bañaderas cuadros, espejos, y una infinidad de otros objetos que estarán á la vista. O4

Por el mismo

DE REZAGOS DE ADUANA

EN LA ADUANA NUEVA
Depósito de José M. García
100 barricas cerveza y gran cantidad de líquidos y cascos con restos.
Por órden del Sr. Administrador
DE RENTAS NACIONALES

El Miércoles 8 del corriente á las 12, venderemos al mejor precio y al contado por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, 100 barricas de cerveza y gran cantidad de liquidos de varias clases y cascos con restos

El remate se efectuará en la Aduana nueva, Depósito de José M. García. O4

Por el mismo

Judicial

En el pueblo de AYACUCHO

De todas las existencias
DE LA TIENDA Y CIGARRERIA
Pertenecientes á la ejecucion seguida contra MILANI Y NELUEEGA

El Lúnes 20 y Mártes 21 de Octubre á las 12—Por órden de los señores Jueces de Comercio doctores Fonrouge y Dimet venderemos al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de la gran tienda y cigarreria en el pueblo de Ayacucho, y pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores Bradley y Peyredieu contra Milani y Negnelus.

Recomendamos á los comerciantes de esa localidad este importante remate. Los artículos son mas ó menos los siguientes: botas y botines de varias clases, zapatillas, extractos y aceite, jabones, flores artificiales, cinta de varias clases, vestidos para señora, adornos para id, camisas, batas ajuares, gorras, sombreros de señora, de hombre y de niña, guantes, gorras de castor, capirusas lana, boas, corbatas corsés, fajas, ligas, porta-moneda, festones, embutidos, tiras, randas, blonda de seda, id de hilo, guarniciones de lana y seda, felpa, valencianas, sacos gros, pañuelos de merino cinta de pana, id de terciopelo, juegos loteria, botones, dados, camisetas, copillos, juegos dominós, pañuelos espumilla, peines, tabaqueras, pañuelos punzoes, redecillas, mantas, cuellos, tul, enaguas, canutillo, abanicos marfil, vestidos de lana, de gros y de hilo, vestidos de niño, trajes de id, visos, hilo, plumas, trencilla, etiquetas, mechas, collares, hilo de maquina, cordon, carabanas y pulseras negras, barbijos, medias, papel y sobres, libros de escuela, bastones, sombrillas, canastas, tohallas, servilletas, tiradores, coronas, recados, canastas, guitarras, monturas para señoras, rebenques, baúljas, relojes de pared, maquina de coser, estribos, riendas, sacos de goma, alfombras, sobrepuestos, coronas siempre vivas, lámparas y tubos, lavatorio, cadenas dublé, lavatorio, rebenques de plata, arreadores id, puñales cabo plata, frenos con copas de plata, bombillas, promesas y coronas id, flechillas y carabanas oro, anillos id, id de metal, dedales, guarda polos, prendedores, gemelos, pantalones, bombachas, ponchos, cojinillos, jergas, matras, frazadas, rebozos, piezas lienzo, bramante, porcelina, es cra, chuse, tarlatan, coco, brillantina, percal, saraza, laya, foulard, reps, raso, granadina, barello, satin, manteles, bayeta, bombasí, casimir, franela, cortinas, sillas, caja de fierro, armazones y mostradores.

Cigarreria Una gran cantidad de cajones cigarros de hoja, paquete de tabaco francés, fósforos de varias clases, cigarreras, fosforeras, petacas, boquillas, pitos, maquina para picar tabaco, fardos tabaco colorado, tabaqueras, balanza, armazones y mostradores, etc. O7

Miguel Welsh

JUDICIAL

DE UNA FINCA

CALLE DEL PERU 774

El Viérnes 24 de Octubre
A LAS 4 DE LA TARDE

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como pertenesciente á la testamentaria de don Marcos Sala, remataré esta finca con 13 vs. 83 cent. de frente por 22 varas 83 cent de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina y poso de balde con tramway á la puerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 102,000 $, base para la venta las 2|3 partes que son 68,000 $.—Para ver los títulos, autos testamentarios, tasaciones etc. ocúrrase á la oficina del Sr. Coronado, y para mas informes al rematador, San Martin 60. S26

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE UNA GRAN PROPIEDAD
EN LOMAS DE ZAMORA
A una cuadra de la Estacion, formando esquina frente á la calle Real, base para la venta 155,000.

El Domingo 10 del corriente á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado pasando la base estipulada, esta gran propiedad por órden terminante de su dueño el señor Don Constantino Grant, su terreno se compone de 53 1|2 varas de frente á la calle Laprida por 27 de fondo, con frente á la de Gascon, perfectamente bien construida formando tres compartimentos.

El primero se compone de la esquina ocupada por una botica con 8 lindas piezas; maderas duras cocina, letrina, poso sótano árboles de adorno, patios embaldosados etc.

El segundo se compone de 9 buenas piezas piso de tabla corrales galpon, etc.

El tercero de 5 piezas pisos de tabla, cocina, letrina, pozo, sótano parrales etc, dá una buena renta siendo su posicion magnífica lo mejor que hay en las Lomas, el Club queda calle por medio.—Los títulos son superiores, el comprador oblará 500 $ al recibir del boleto, el remate se efectuará en el mismo local, el tren sale del Paseo Julio á la 1 y 5.—Por mas detalles al rematador San Martin 60. O5

Baltar y Quesada

JUDICIAL

LA BUENA CASA

A LA MODERNA

CALLE MORENO NUM. 482

Tasacion 205067 ps. m|c.
Base de venta 2|3 partes 136,711 ps.

El Mártes 14 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Angel Core contra Da. Concepcion Inchauspe y Maria Ignacia Iraguirre, la propiedad arriba espresada situada en un excelente barrio.

La propiedad se compone de 7 piezas bien edificadas, pisos de baldoza, las piezas son empapeladas y con cielos rasos de lienzo, los patios embaldosados, algibes, gas, sumidero, letrina, cocina, gallinero y árboles frutales.

El terreno en que está edificada mide 8 vs 75 cts. de frente al N. por 70 de fondo, pero como siempre la venta será efectuada «Ad Corpus» es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, para verlos así como para conocer el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de N. Repetto, Defensa 56, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51, Defensa 56.

La finca puede verse los dias lúnes, miércoles, y viernes de 5 de la tarde; está actualmente alquilada y produce 1800 $ mensuales. S30

Gayoso y Comp.

163-VICTORIA-165

De mercaderias generales

A PLAZOS

EL MARTES 7 DE OCTUBRE

A las 11 1|2 venderemos un variado surtido, cuyo detalle es en parte como sigue:

Cotin de hilo
Bramantes
Alpacas negras
Idem de color
Percalinas
Corsseta
Casimires
Crinolinas
Muselinas
Cambray
Brines
Uso doméstico
Corderoy
Camisas
Bordattos
Oxford
Botines Señora
Idem hombre
Idem niño
Sombreros
Percales
Lienzos
Creas
Bombachas
Pantalones
Pantalias
Tiras bordadas
Batones
Géneros de hilo
Camisetas
Grisetas
Gambronas
Tul de seda
Pañuelos seda
Maya
Botones nácar
Paños
Casinetas
Corderoy
Cortes casimir
Colchas
Tohallas crudas
Idem de hilo
Idem algodon
Angolas
Regattos
Merinos
Gambrona con frisa
Sombreros café
Alemanesco
Percal 1|2 luto
Idem fondo blanco
Zargas
Calzoncillos
Oxford extra
Abanicos
Sombrillas
Paraguas
Cretona
Grissetta

Y muchos otros artículos que estarán á la vista. O 4

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
En su casa calle Defensa Nros. 31 y 33

El Juéves 9 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

10 canastos loza, 25 bolsas fariña, 50 cjs kerosene, 20 bsas nueces, 20 tarros pimenton, 80 cjs pasas de Málaga, 10 barriles vino seco, 30 cjs aceite, 20 bsas maní, 50 id papel astrasa, 30 cjs vermouth, 20 bsas yerba paraguaya, 20 bcas sal fina, 30 cjs té en paq etes, 30 bsas café, 20 damajuanas aguardiente, 50 cjs azúl, 50 damajuanas anisado, 15 bsas garbanzos, 50 cjs pasas de Mendoza, 40 latas dulce, 50 cjs velas esteárinas, 10 fds papel astrasilla, 40 fq. ginebra frasco doble, 50 id id sencillo 20 cjs agua florida, 10 id grasa de chancho, 50 id descorazados, 20 latas galletas, 20 bcas azúcar, 200 cjs cigarros, 30 id almidon, y otros artículos. O4

M. Billinghurst é hijos

De la bien situada propiedad

Calle Piedad 75 á 79
Entre San Martin y Reconquista
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Eugenia Lima de Lima
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
TASADA EN 650,000 pesos m|c.
Base para la venta 2|3 partes 433,500 ps. m|c

VENTA AD CORPUS

El Juéves 23 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de cuatro cientos treinta y tres mil quinientos pesos m|c.

La bien situada propiedad calle Piedad entre San Martin y Reconquista, contigua á la del Banco de la Provincia edificada en terreno de 15 varas 70|100 de fte al Sud por 58 20|100 de fondo, previniéndose que en este tiene dos martillos en contra viniendo á quedar reducido su contra-frente en 6 vs. 56|100, tiene dos almacenes con puerta á la calle y 8 la gran portada de entrada, 12 piezas grandes y chicas en toda la estension casi hasta llegar al fondo.

La posicion de esta finca es inmejorable.—Por otros pormenores y para inspeccionar las escrituras que son de primer órden ocurrase á la escribania de don Juan Rodrigues, 2do patio en la casa de los Tribunales. S23

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86

De una selecta coleccion
DE PLANTAS DE MERITO
EN MACETAS
Procedentes del establecimiento de horticultura del señor D. Inocencio Risotto

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una coleccion de plantas de flor y adorno procedentes del acreditado establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:

Azaleas con flor, camelias id, oleas fragrans, magnolias fuscata y grandiflora, jasmines del cabo, fortuney y del pais, diamelas, yucas, azares, helechos, cicas, revoluta grandes y chicas, araucarias, exeira, cokin, y braslensis, Staunntonia, latifolia, chopsia, ternata en flor, teophrasta, chameraps, humilis, y exelsa, deosmas, palmeras de varias clases, variedad de rosas en flor y con botones, deutzia, weigellias, limones con fruta, Ciclamenes, cactus, dracenas, jasmines del paraguay, etc. Y muchas otras plantas que estarán en exhibicion desde el antes del remate. O7

Por el mismo

DE UNA CASITA

Calle Perú 554

Perteneciente á la testamentaria de doña Margarita Maciel
De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
POR EJECUCION
Tasada en 79 695 pesos m|c. Base para la venta 2|3 partes 53200 pesos

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de cincuenta y tres mil doscientos pesos m|c.

La casita arriba designada con cuatro piezas antiguas de media agua y cuyo terreno mide 7 45|100 metros de frente al Oeste por 46 metros de fondo.

Por otros pormenores ocúrrase al escribano don Sebastian Martinez casa de los Tribunales 2º patio, ó á los rematadores, Bolivar 86. A7

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

Un gran terreno con edificio

ANTIGUO

28 3|4 vs. frente al Sud por 40 1|2 de fondo
Calle de Comercio Ns. 53 á 57
Frente al Templo San Telmo
A MEDIA CUADRA DEL MERCADO
AL LADO DEL PALACIO F. DE MEDICINA
Base de venta de remate anterior, 245,998 $
Retasa ahora en 131500 pesos
Produce 1700 pesos mensuales
Esto es baratísimo
¡ALERTA CAPITALISTAS!

El Domingo 19 de Octubre á la 1 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez en lo civil doctor don José María Rosa y por cuenta de la testamentaria del señor don Eduardo Saez y sus condominios, á la mejor oferta, y dinero de contado, y sobre la base fijada de 131,500 $ m|c., este espléndido terreno y antiguo edificio como se comprende á primera vista que en él pueden edificarse 2 espaciosísimas casas bajas y 2 altas, tambien se pueden construir tres bajas de 9 1|2 vs. de frente y otras tres altas de iguales dimensiones, la renta siempre será sobresaliente Reunen la ventaja de hallarse frente á un Templo, que los hace muy entretenidos y la de tener el mercado de abasto, almacenes, boticas, tiendas, tramway, etc. á media cuadra.

Debemos recordar que el Hospital general de hombres, se trasladará en el mes entrante, al nuevo que está en la calle de Córdoba. En este local se establecerá una sociedad de Beneficencia.

El puerto que á gran prisa construye el Ingeniero Argentino D. L. Huergo, valorisará muy pronto todas las propiedades que tenemos al Sud; aquello será un verdadero emporio de comercio. El remate lo efectuaremos en la misma casa, rogamos puntualidad á la hora fijada.

NOTA—El comprador debera entregar al recibir nuestro boleto de venta 6,000 ps. m|c. S19

Por el mismo

JUDICIAL

En el gran porvenir

DE BUENOS AIRES

"EL RIACHUELO"
LA BARRACA DE MALDONADO

El Domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto, remataremos Ad Corpus, dinero de contado y á la mejor oferta, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos, y de la Sra. condomina, D. Dionicia Foncedona de Maldonado, la importante barraca conocida por de Maldonado.

Está situada sobre el costado Norte del Riachuelo, al lado de la de Peña, sobre la misma costa, y muy próxima á la estacion Peña, del tramway á la Boca y la del F. C. del Sud. Parage elevado, precioso ya sea para construir allí un Edém por los baños la pesca y los infinitos medios de comunicacion de que dispone, ó para la esplotacion de cualquiera de las industrias liberales que deben establecerse en ese Rio, puerto natural de esta rica capital. Actualmente hay fondeados buques de gran calado y de 1000 toneladas de carga. Las Cámaras Provinciales acaban de votar una porcion de millones para la continuacion de esa obra, que dirije con tacto delicado el Ingeniero Argentino Sr. Huergo, aquello tiene que transformar este comercio y á la parte Sud de la ciudad valorizarla notablemente.

El edificio en gran parte está destruido, pero hay una gran cantidad de material utilisable.

El terreno en forma octógano mide una superficie de 4669 varas cuadradas. La tasacion total importa 623,698 $ m|c. Las dos terceras partes base legal para la venta 416 00 $. Los señores licitadores pueden inspeccionarla tomando aquí, el tramway de la Boca ó el F. C. del Sud.

El remate lo haremos en la misma barraca, Rogamos exactitud en la hora.

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, 10,000 ps. m|c. O4

R. y J. Amoretti

AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miércoles 8 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, mercaros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue.

Mantelería, raso, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, colsta, tiras bordadas, oxfords, bordado, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras; hombres y niños, merinos negros, id de color y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension S19

Massot, Diaz y Ca.

JUDICIAL

AD CORPUS

La mas espléndida

Y VALIOSA PROPIEDAD

Calle de Cuyo 272 al 278
FORMANDO ESQUINA
A la de Esmeralda núm. 158 al 172
Frente al SKATING RING
A una cuadra del teatro de la Opera y de VARIEDADES
Primera tasacion 1.516,257 ps. 5 cents. m|c
Segunda tasacion 1.333,132 " 54 "
2|3 partes base de venta

888,755 PESOS M|C.

El Sábado 8 de Noviembre á las 8 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alvarez de Zespa.—El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados por el Bázar del Pueblo y Fotografía del Fuego tienda en la esquina y dos casas para familia.

El terreno en que está edificado mide quince metros quince cent. de frente al Norte calle de Cuyo, por treinta y seis metros 40 cents. tambien de frente al Este, calle Esmeralda; equivalente á una área de 551 metros 46 cents. cuadrados.

Esta propiedad produce actualmente 9000 $ mensuales.

TASACION

La retasa importa la cantidad de un millon treinta y tres mil ciento treinta y dos pesos con 54 cents. m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos m|c.

Escusamos recomendar á los capitalistas esta espléndida propiedad pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la retasa sumamente baja. Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasaciones etc, etc; á la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7. H3

Guillermo Gowland y Ca.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En nuestra casa

202--VICTORIA--202

El Miércoles 8 de Octubre á las 10 en punto. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos;

25 Bolsas fariña, 30 id arroz india 25 id yerba Paraguaya 40 id café en grano 35 id nueces, 20 id garbanzos, 25 id porotos, 30 id sal de Cadiz, 25 id pimienta en grano, 45 id picadura, 50 cajones almidon magnolia, 30 soborales yerba paraguaya, 25 bultos yerba Paraguaya, 35 Barricas azúcar refinada, 40 id Pernambuco, 60 cajones fideos de primera y segunda clase, 10000 cigarros Paraguayos, 200 balas papel astraza 50 cajones Bacalao, 50 bultosito O P. 35 cajones azul para ropa, 30 fardos tabaco Paraguayo 260 latas dulce jalea, 25 cjs encurtidos, 50 id bacalao, 30 bolsas porotos, 26 bolsas maní, 50 cjs descorasados, 25 cjs yerba paraguaya, 50 latas fosforos sordos, 50 paquetes picadura, 30 id tabaco hebra, 25 bolsas almendras, 25 quesos parmesanos, 2000 libras queso Cordiese, id gruyere, 25 retobos queso tafí, 30 cjs bacalao, 50 barricas fideos, 50 bolsas café, 25 cjs descorazados, 20 bolsas yerba paraguaya, 25 bultos té O. P. 50 cjs kerosene, 25 latas dulce de membrillo, 27 id galletitas, 20 cjs de encurtidos, 50 docenas chairas, 20 bordalesas vino frances 25 latas café molido, 40 bolsas papel astraza, 15 cjs aceite 25 bolsas pimienta en grano, 5 canastos loza, 25|3 vino seco 50 cascos coñac, 30 cjs ajenjo, 25 cajones Champagne, 30 cj jerez, 25 cjs vino de asti, 6 pipas vino carlon, 10 bordalesas vino francés 24 frasqueras jinebra, 25 cajones Bermout, 50 cajones licor varias clases, y muchos otros artículos que no se mencionan por su mucha estencion.

EN SEGUIDA—6 piezas arpillera de 13.—400 libras cabo de Génova.

A MAS—25 bolsas arroz de la India, 10 pipas vino carlon.

Nota—Todos los miercoles remate de comestibles aunque llueva. O4.

Por el mismo

De comestibles y bebidas

En nuestra casa

202--VICTORIA--202

El Viernes 10 de Octubre á las once en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos.

50 cajones pasas mendoza, 30 id id Málaga, 25 bultos té O. P. 50 cj kerosene, 50 cj almidon magnolia, 30 barricas azúcar Pernambuco, 35 id id refinada, 50 cj azul para ropa, 40 cajones fideos, 25 bolsas café en grano, 20 bolsas arroz india, 25 cj vino jerez, 20 bolsas garbanzos, 50 cj descarozados, 30 cajones yerba paraguaya, 25 barricas id id, 20 bultos id, 6 cj 30 id id Paranagua, 25 sabornales id id, 30 cj aceite, 20 cjs grasa de chancho, 30 cj jamones ingleses, 30 cj velas esteárinas, 30 fardos tabaco paraguayo, 30 balas papel astraza, 30 quesos Parmesanos, 25 bolsas nueces, 20 bolsas maní, 60 tambores sardinas, 30 cajas yerba superior, 60 cj azul para ropa, 30 cajones champagne, 30 bolsas fariña, 25 id galletas, 26 cajas encurtidos, 50 docenas chairas, 20 bordalesas vino francés, 40 latas café molido, 40 bolsas papel astraza, 20 latas aceite, 25 bolsas pimienta en grano, 5 canastos loza, 20 doc. cubiertos, 25 rollos alambre, 28 tercerolas aguardiente, 25 bordalesas vino francés, 6 cj jamones ingleses, 20 latas de fósforos de palo, 25|v vino seco, 60 cascos coñac, 30 cj ajenjo, 25 cj champagne, 30 cj jerez, 25 id vino de Asti, 6 pipas vino carlon, 10 bordalesas vino francés, 25 frascos ginebra, 25 cjs vermouth, 30 id vino, 50 id licor varias clases y otros muchos artículos que no se mencionan por su mucha estension.

NOTA—Remate de comestibles y bebidas, se dán todos los Viérnes aunque llueva. O7.

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle Piedad 1081
El Domingo 19 de Octubre
A las 4 de la tarde

RETASADA

CALLE EMPEDRADA
Tramway al frente de ida y vuelta
AD CORPUS

Esta propiedad consta de 4 buenas habitaciones, 1 cuarto en el fondo, poso, cocina, letrina, el edificio es hecho á la moderna con adornos y balaustra, todas las piezas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfagias de maderas duras, pisos de baldosa, en los patios de idem, umbrales de mármol, 2 zaguanes el poso de material y pilares de fierro, las paredes del Este y Oeste son medianeras.

Carpinteria y herreria

Puertas con tableros con abanico de fierro, 3 ventanas de vidrieras con rejas bordadas al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 3 de tablero id, 1 portada de columnas y 4 hojas de vidrieras y un hermoso zarzo de fierro con un pié de parra rica clase.

Terreno

Costa de 8 varas 50 centimos de frente al Sud por 70 varas y 25 céntimos de fondo al Norte ó sean 7 metros 361 milímetros de frente por 60 metros 816 milímetros.

Base de venta 100,000 $

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Avelino Rodrigues y mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, los títulos son garantidos.

NOTA—El comprador dará una garantia de 5000 pesos al recibir el boleto de compra-venta, sin escepcion, pues es mandato del Juez á pedido de los interesados. Por datos al martillero Perú 141. S13.

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

El 15 de Octubre a las 12 del dia

De vacas, bueyes, ovejas

YEGUAS CERDOS Y CABALLOS

EN EL PARTIDO DE RAUCH

Parage denominado "San Leopoldo"

EN SEGUIDA—Se venderán artículos de almacen tienda, ferreteria y zapateria, y el 17 de Octubre á la una se venderá una casa en el pueblo de Rauch compuesta de 2 piezas de material, techos de sinc, letrina, cocina, y toda cercada de pared, la venta es (Ad Corpus) tasada en 30,000 $ m|c. Base de venta $ 20,000 m|c, estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Matias Lopez y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa; á saber:

600 Orejas, regular clase, tasada á $ 30 base de venta $ 20, m|c.—282 id finas, id id 40 id id 26 6 rls.—180 cerdos, al corte id id 50 id id id 33 2 rs.—234 yeguas, id id 60 id id 40— 7 caballos id id 300 id id id 200—24 id id 150 id id id 100— 9 animales vacunos id id 250 id id 166 6 rls—7 vacas lecheras id id 200 id id id 133 2 rls.

La marca con su boleto y accion á los animales dispersos, se vende por lo que dén á la mas alta postura, un carro de 4 ruedas, 38 lienzos de corral, 49 cueros de carnero, 4 cueros de vaca, 36 libras cerda de potro, 1 arado, 1 carro de varas con apero, 71 palos ñandubay, 5 cueros vacunos, 20 arb. lana borrega, 3 docenas cueros lanares, y artículos de zapateria, almacen, tienda y ferreteria, que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—La venta es al contado, no olvidarse del dinero. Por datos al martillero Perú 141.

OTRA—Hay hacienda en el Zapallal Partido de Pila, por el dia del remate estarán todas en San Leopoldo. S10

Por el mismo

El Sábado 11 de Octubre

A las 2 de la tarde

DE UNA CASA

Con cinco espaciosas habitaciones
Pozo, cocina letrina
Base de venta 44,150 ps. m|c.
Calle de Montevideo número 413
OJO OJO OJO

Esta propiedad es sumamente barata, siempre que se tenga presente su construccion; es hecha en cal, pisos de tabla, en los pátios pisos de baldosa, umbrales de marmol, puertas y ventanas los marcos son de algarrobo y muchos árboles frutales y de adorno.

Terreno—Consta de 6 metros 68 centmts. de frente al Oeste (equivalente á 10 vs. y 2 centivaras, comprendido la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Norte y Sud, por 16 metros 64 centimetros de fondo al Este (equivalente) á 19 varas y 91 centivaras comprendida tambien la mitad del terreno que ocupa la pared del límite del fondo.

Tasacion y base de venta. $ 66,226 m|c 2|3 partes 44,150 ps. m|c.

Esta propiedad pertenece á don Martias Ocampo y manda de vender por órden del Sr. Juez de la Correccional doctor Bonco.

NOTA—Los títulos son superiores, el comprador dará una garantía de 5,000 ps. al recivir el boleto de compra-venta, por datos al Martillero Perú 141. S24.

Por el mismo

JUDICIAL

El 1º de Noviembre dia de fiesta

DE UNA CASA CENTRAL

ALTOS Y BAJOS

Calle de Chile y Tacuarí
Tramway al frente
A las 2 de la tarde

El edificio bajo consta de un almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un sótano, cocina, letrina, y poso con pileta, se encuentra alquilado con una tienda y produce 800 $ mensuales.

El edificio alto consta de 6 piezas, todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y 1 una de baldosa, paredes de 2 1|2 ladrillos y hechos en cal, tirantes, puertas, ventanas, todas son de maderas duras.

Terreno consta de 8 vs. de frente al Oeste, ó sean 6 metros 928 milímetros por 26 vs. de fondo al Este ó sean 22 metros 516 milits.—Base de venta—30,578 ps. 581 cs.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Juan Detchessarry y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos.

NOTA:—Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio, se previene que una vez hecho el remate no hay reclamos por títulos, el comprador dará 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta Perú 141. S25

Remates á la vuelta

Bollini, Muro y Ca.

Judicial

De una gran propiedad en Belgrano. El pueblo mas lindo de la costa. El mas aparente para veranear. Tasacion ps. 240,990. Base para la venta 2[3 partes 160,660 ps. m[c.

El Domingo 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez Federal Dr. Albarracin, y por ejecucion seguida por D. Salvador Reyes, contra don Antonio Matti, la gran propiedad situada en el lindo pueblo de Belgrano, calle de San Martin entre las de Saavedra por el N. O. y la de por el S. E. compuesto su terreno de 50 vs. de frente al S. O. por 50 vs. de fondo al N. E.

El edificio es construido en cal, con 15 espléndidas piezas cocina, letrina, aljibe, corredores á dos frentes techado con pizarra, mosaico y madera, entre piso de material, reboque interior en cal, cielos rasos de yeso, el terreno está cercado de pared á dos calles y de madera á otra, tiene pozo de una idea agua, una gran pieza para poner porton de fierro, un gran jardin con plantas frutales de adorno y flores escojidas, 2 espléndidos sarzor para parra, de fierro y madera.

Esta gran propiedad está tasada en todo sus ramos en la suma de $40,990 pesos m[c.

La base para venta son sus 2[3 partes sean 160,660 $ m[c.

Los títulos son de primer órden garantidos, pueden verse en la escribania del Sr. Risso.

Por otros datos á los martilleros, Bolivar 28. S25

Por el mismo

EN SAN FERNANDO

El pueblo mas hermoso de la costa

De una buena propiedad

Formando esquina á la calle de Bella Vista

FRENTE AL DIQUE DEL CANAL

Sin base, por lo que ofrezcan hay que vender

Nada mas central ni mas lindo, localidad inmejorable para el verano

El Domingo 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y por lo que dén, la propiedad arriba indicada, formando esquina, conocida por casa de Mendes; el terreno se compone de 27 vs. de frente al Dique del canal con 62 vs. de fondo á la calle de Bella Vista.

Edificio nuevo de material con varias piezas.

Títulos de primer órden garantidos.

Por mas detalles á los martilleros, Bolivar 28. S23

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN TERRENO

TASACION 32263

Base para la venta 2[3 partes 21509

El Domingo 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, un terreno situado en la calle San Juan al lado del núm. 570 compuesto en área de 13 mts. 80 cents al N en direccion E. y O. y 13 met. 50 cets. por el costado formando al anterior direccion N. á O. ó sea una superficie total de 424 mètros 515 mlts.—Por mas pormenores á los martilleros, Bolivar. 28. S28

Por el mismo

DE UN MAGNIFICO CAMPO
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES

A una legua del pueblo

321 cuadras de 150 varas de frente por 150 de fondo
Y una pequeña fraccion

Espléndido lote para tener 6000 á 7,000 ovejas

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Bolivar núm. 28. remataremos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, una linda fraccion de campo, compuesto de 321 cuadras de 150 vs. y 90 vs; mas, el mejor campo del partido de Arrecifes conocido por la costa de Cañete, siendo sus linderos al frente el Rio de Arrecifes, por el Este con los herederos de T. Rodriguez, por el Oeste con herederos de Da. Juana Dávila, y el fondo con la Sra. Perez Millan de Steyman.

El campo es inmejorable para la cria de ovejas, tiene al frente el Rio de Arrecifes, buenos salitrales en todo el campo, aguada el Rio y un arroyo riquisimo y sin desperdicio de campo.

Base para la venta 850 pesos m[c la cuadra. La base es bajisima se han vendido hasta 1,200 pesos la cuadra. Los títulos saneados de primer órden. Mas pormenores, escribania de D. Saturnino Garcia, ó á los rematadores Bolivar 28. S39

L. Mattaldi Hno.
De los ricos muebles

PLANTAS, ETC.

Que adornan la casa habitacion

Calle Gral. Lavalle antes Parque 250 y 256

Perteneciente al señor profesor Caballero Leopoldo Schnabl por mudanza de casa AL CAMPO

El Miércoles 8 del corriente á las 12 del dia

A la hora arriba indicada procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, todo este mueblaje etc. cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala de 9 piezas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forrado en brocatela de seda, 2 galerias con cortinas y cenefas, 1 riquisimo piano perpen icular de excelentes voces, 1 mesa de centro con piedra mármol, 2 estalleres, 1 brazo de cristal con bomba, 1 rico espejo marco dorado y luna francesa, 2 grabados en acero (franceses), 2 cuadros al óleo, 2 floreros de porcelana, 1 rico tibor de porcelana 1 barómetro, 1 lindo polurama con vistas, un escritorio de jacarandá, riquisimo alfombrado de Bruselas, casi nuevo, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO—1 rico juego de dormitorio compuesto de 1 cama de nogal y roble estilo Luis XIV (para una persona) colchones de elástico, lana y almohadas, 1 ropero con espejo, otro id sin él, 1 lavatorio de 2 cuerpos, juego de lavatorio de porcelana y laton, mesa de luz, 2 brazos para gas de bronce con bomba, alfombra de este, 1 rinconera, 2 galerias con cortinados, 2 perchas, 1 tohallero, un guarda ropa, 3 cuadros al óleo, 4 sillas nogal, 1 rico grabado, salivaderas, estera y juego de lavatorio.

SEGUNDO DORMITORIO—1 cama nogal para 2 personas, colchon elástico, lana y almohadas, 1 ropero con espejo, 1 cómoda con piedra mármol, lavatorio, mesa de luz, brazo de cristal con bomba, 1 rico reloj despertador, 1 rica máquina de coser, 1 cuadro al óleo, 2 ricas oleografias finas, 3 grabados, 1 juego de 3 piezas sofá, y 2 sillones reps, verde galerias con cortinas, sillas de esterilla, esterado y hule de lavatorio, adornos, etc.

COMEDOR—1 aparador de caoba y roble, 1 mesa de trinchar, mesa de comedor para 12 cubiertos, sillas de esterilla, 1 araña bronce para 2 luces, 2 galerias con cortinado, cuadros al óleo; porcelanas, cubiertos de composicion, cristalerias, vinos etc. reloj sobre mesa, alfombrado de Chuce etc.

CUARTO DE SIRVIENTE—1 cama de fierro inglesa para una persona, 1 lavatorio, 1 cómoda, 1 mesa de luz etc.

PATIO Y ZAGUAN—Una cantida de plantas, una ducha alfombritas, 1 pico de gas con bomba etc.

COCINA—1 bateria de cocina, mesa de pino y aparador de id, escaleras. O4

Benjamin Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, tartanes pura lana muy anchos, franela blanca, amarilla y punzó, merinos negros clase extra, alpacas negras y de colores, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordatto italiano, tricota lana francés, pañuelería de todas clases, bramantes varias marcas, lienzo tablon y azargado, coleta y percalina plomo y negra, mantas de lana, id imitacion vicuña, colchas algodon de colores y blancas y otros muchos artículos que estarán á la vista. O4

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 156

El Viérnes 10 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:

Tartanes, géneros vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, reps, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotas, groes y pequines, listado, fajas, vestidos lustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso doméstico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hula, ropa hecha, grissetta, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. O4

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En mi casa calle Piedad Ns. 196 y 200

El Mártes 7 de Octubre á las 12 en punto, procederé al remate de los siguientes artículos:

6 pipas vino carlon, 26 latas chorisos de entremadura, 25 bolsas arroz glasé superior clase, 5 cjs chocolate español, 100 latas dulce de membrillo, 20 latas galletitas, 10 bcas azúcar refinada, 50 cjs bacalao, 20 barriles vino de Mendosa, 4 cjs jamones, 20 cjs vino Oporto, 50 cjs cirnelas en tarro, 100 cjs aceito francés superior, 10 bordalesas vino francés 100 cjs de papel de hilo de 20 resmas cada uno, 20 cjs bacalao, 25 cjs pitos, 10 bcos cuerda, 20 basa papel para fideleo 4 cjs jamones, 30 cj. aceite de comer, 15 quesos Parmesanos, 20 bcas porotos, 20 bcas garbanzos, 20 bcas yerba paraguaya, 20 cjs té en paquetes, 50 id velas, 50 id pasas de Mendoza, 100 cjs descarozados, 1 btos tabaco Virginia, 5 fardos cerdos, 50 bcas semilla de alfalfa, 10 id arros, 50 cjs. vermouth francés, 50 cjs coñac ancipel, 50 id fósforos varias clases 15 3 yerba paraguaya, 1 cjs añil.

Y otra infinidad de articulo que estarán á la vista. O

Cárlos Quirno

JUDICIAL

DE UNA CASA
EN QUILMES
TASACION 60,000 PESOS
2[3 partes 40,353 pesos

El miércoles 15 de Octubre á las dos de la tarde

Venderé dicha propiedad segun lo indica el siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia quince del entrante se procederá á la venta y en remate público por el martillero don Cárlos Quirno de una propiedad situada en el pueblo de Quilmes de pertenencia de don Juan A. Santa Coloma en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, componiéndose de un terreno que mide 43 metros 300 milímetros de frente, por 43 metros 300 milímetros de fondo, un edificio construido en el mismo terreno, conteniendo siete piezas, cocina, letrina, gallinero, palomar, árboles frutales etc., retasada por segunda vez en la suma de 60,530 pesos m[c. de terceras partes, base para su venta 40,353 ps. 33 cents. m[c.—Buenos Aires Setiembre 24 de 1879.—*Pedro Cadrés*, Escribano Secretario.

Nota—El comprador dará 3000 ps. en garantia, escritorio del rematador San Martin 18, altos. S 25

Rómulo Montes de Oca y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 11 de Octubre á las 4 p. m., en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la propiedad siguiente: Una casa en Barracas al Norte, sobre la ribera del Riachuelo, entre las calles Larga y Prensa, con frente á la calle Mendoza, y designada con el núm. 21, cuyo terreno se compone de cuarenta y dos varas cuarenta cms. de frente al Sud, por 116 vs. de fondo por el costado Este ciento treinta y 1 vs. por el costado Oeste, lindando por el frente con la dicha ribera, por el fondo con don Tomás Clarck, por el Este con los señores Casares y por el Oeste con don Enrique A. Classen y otros. La construccion de esta propiedad ha sido efectuada para barraca, componiéndose de dos pisos, teniendo el altos piezas espléndidas para habitaciones de familia. Las construcciones perfectamente distribuidas para facilitar el trabajo y alitar las necesidades, como establecimiento de barraca es el primero en su género. Los materiales de construccion son de primera calidad [illegible].

La distribucion de la propiedad es la siguiente: 12 piezas [illegible] 113 vs. de largo por 18 vs. de ancho, 1 id. 24 id 12. Una magnifica prensa de enfardelar [illegible].

[illegible]

Por el mismo

Serna y Arriola

(Antes Manuel de la Serna)

SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viérnes de tienda, merceria, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas, brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

IMPORTANTE
De ricos metales blancos
NORTE-AMERICANOS

Los mas preciosos objetos que han venido al país en metal blanco.

En las noches de los dias Viérnes 3, Sábado 4, Lúnes 6 y Mártes 7, á las 7 1[2 de la noche, en la esposicion del Centro Industrial, calle Florida entre Cangallo y Cuyo, en frente á la casa de Burgos!!!

En una de las vidrieras á la calle de dicha esposicion estarán á la vista desde el Lúnes, los objetos de mas lujo y rica clase que han venido al país.

Serán vendidos por órden y cuenta del fabricante el cual ha puesto esta condicion de venta por hacer conocer estos preciosos objetos y que se dé el buen crédito que verdaderamente tiene.

El detalle se dará en seguida. S27

Por el mismo

DE PERFUMERIA
TIENDA
Y MERCERIA

POR CUENTA DE VARIOS

El Miércoles 17 de Octubre á las 12, en nuestra casa Perú 96 y 98.

Venderemos aceite fino, agua florida, agua de Colonia, extractos surtidos, agua para los dientes, brillantina, pomadas, lienzos, bramante, casimires, lustrina, paños mantas, géneros para vestidos, ropa hecha, medias, camisas, camisetas, enaguas, tiras bordadas, sombreros, listado, cotines, ule, alemanesco, percalina, brines, arpilleras, percales, coleta, impermeables y muchos otros artículos. s27

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL MONTE

Una casa, una quinta, una zapateria y muebles

El Juéves 30 y Viérnes 31 de Octubre, á las 12 del dia al contado.

Se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos de las existencias de la testamentaria de D. Juan Damandies.

El Juéves 30 se dará principio con la venta de la Zapateria con todo el surtido de botas, calzado de todas clases, y útiles de la zapateria, armazones, mostradores, útiles de negocio uso y muebles, representando su valor de 51.544 $ segun tasacion, pero será vendido al mejor precio.

EL VIERNES 31

Se pondrá á la venta de la casa de material 30 vs. de largo por 51[2 de idem, techo de paja, dividido en cuatro piezas con corredor y porton de madera, cocina de material, techo de paja dividido en tres piezas y un horno, galpon techo de fierro, pozo de balde con brocal de ma-bil, edificado todo en un sólido terreno cercado de piedra de material compuesto de 40 vs. de frente por 45 de fondo, el todo tasado en 35.000 ps. base para la venta 2[3 partes, son 23, 332 ps.

EN SEGUIDA

Una quinta cuyo terreno próximamente es de 17,000 vs. cuadradas cercado con tres hilos de alambre, y edificio de 2 piezas el todo tasado en 15,000 ps., base para la venta 2[3 partes 10,000 ps.

—Por una liquidacion 50 cajones bebidas varias clases y una factura de tienda merceria y almacen. S30

Por el mismo

DE UNA MUEBLERIA
YTAPICERIA

Calle Gral. Lavalle (antes Parque)

LIQUIDACION DE LOS MUEBLES

Por ausentarse su dueño del pais

El Mártes 7 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio todos los muebles, de dicho establecimiento, 1 juego de sala forro damasco punzó compuesto de 1 sofá 2 sillones, 4 sillas, 1 id id verde compuesto de 1 sofá 2 sillones, 6 sillas, roperos, cómodas, mesas de luz, mesitas, mesas de centro con piedra mármol, jaillas, sillones, sillitas, adornos, baules, lavatorios con piedra mármol, y espejo, 3 escritorios de jacarandá caoba y nogal, lavatorio grande de mármol, mesa de luz, con espejo, bibliotecas, 2 aparador con piedra mármol, y espejo, reps, y damasco de seda, armazones, vidrieras, arañas de gas etc. etc. O1

Por el mismo

UNA HOJALATERIA

Por cuenta y órden de los acreedores

El Miércoles 8 á las 12 del dia, en la casa calle 25 de Mayo núm. 91.

Todo el surtido de hojalateria, máquinas y útiles, armazones, vidrieras, mostradores, bancos, mesas y todo lo que corresponde al ramo de hojalateria. O4

E. y R. Eastman

JUDICIAL

PROPIEDAD CENTRAL

Piedad 493 y 495 hoy

NUMERO ANTIGUO 391

9 1[2 varas de frente al Sud

Por 73 vs 30 ct de fondo al Norte

Tasacion pesos 434,243 40 cts.

Base para la venta

213 PESOS 289,488 93 CTS.

El Miércoles 22 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, siempre que pase á las 2[3 partes, la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria del señor don David Dillon.

El terreno se compone de 9 1[2 vs. de frente por 73 vs. 30 cts de fondo, tiene 18 piezas, aljibe, y 3 patios etc.

Por mas informes á los rematadores, Cuyo 106, ó al escribano M. Andrade. S21

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA ALTOS Y BAJOS
INMEJORABLE LOCAL

Calle Cangallo núm. 554 y 556

Entre Libertad y Talcahuano
TASACION PS. 252824 16 CTS.

Base para venta $ 168,549 84 cts.

8 3[4 varas de frente

POR 70 DE FONDO

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad por órden del señor Juez de primera Instancia Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor Don Julian G. Goodman.

El terreno se compone de 8 3[4 varas de frente por 70 de fondo, casa alta y baja con 23 piezas en las dos casas, aljibe, cocina, gas, puertas de fierro en las dos casas, patios embaldosados, jardin, cielos rasos de yeso en las piezas del frente.

Esta casa está alquilada sumamente baja en la cantidad de 1850 ps. mensuales; el que la compre puede facilmente alquilarla en mucho mas.—Las paredes son medianeras.

El comprador si no es conocido entregará 5000 pesos al firmar el boleto. Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Cuyo 106, de 10 á 4 de la tarde. s25

Manuel Rodriguez y Ca.

JUDICIAL

EN ALMIRANTE BROWN

El dia 12 de Octubre de 1879 á la 1, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don José M. Rosa y ejecucion seguida por Eustaquio Martulena contra don Desiderio Godoy, una linda suerte de chacra en el partido «Almirante Brown», cuartel 4° compuesta de 7 cuadras cuadradas de 150 vs. con alambrado, 3 piezas material techo de teja francesa, corredor, pozo de balde etc.

Tasacion pesos 51,900 m[c.

2[3 partes pesos 34,600 m[c.

Magnifica oportunidad para que la gente de trabajo, se haga de un buen terreno y casa, por tampoco dinero, en un paraje tan hermoso y tan próximo á la ciudad que es lo mas importante.

Sus linderos son: por el Sud-Este Cortés, por S O. Juan Perote, por el N. E. Juan Pietranova y por N O A. Godoy.

Títulos perfectos, mas datos á los martilleros, calle Alsina 153. O3

Cárlos M. Rojas

JUDICIAL

En el pueblo de San Vicente

De un hermosisimo campo

El Domingo 12 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José Maria Rosa, del hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Avila Barrionuevo; cuya área se compone de 721 vs. y 30 cent. de frente, por 2070 vs. de fondo, lindando por el frente con el Circo de las Carreras.—El campo es inmejorable, dista solo doce cuadras de la Plaza principal del Pueblo—Puede servir para chacra, tambo, ó para ovejas, pues no tiene una sola cuadra de desperdicio.

La tasacion es de 66,333 $ m[c. á razon de 1000 $ cuadra.—Base para venta la pequeña suma de 44,222 $ m[c.

El remate se efectuará en el mismo local del terreno y para inteligencia de los interesados, se colocaran banderillas en los cuatro angulos del mismo.—En la Plaza de San Vicente, habrá volantas para conducir á los interesados.

El comprador deberá oblar al firmar el boleto, la cantidad de cinco mil ps. m[c, en garantia.

Para mayores informes verse con el rematador calle Moreno núm. 115, ó con el representante de la Testamentaria D. Cárlos Secchi. S3

Andres W. Merea
¡JUDICIAL!
DE LA FABRICA
De carruages y herreria
SITUADA

EN EL PUEBLO DE MORON

CALLE CONSTITUCION

El Domingo 19 de Octubre á las 12 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Martin, lo que á continuacion se espresa, 68 rayos surtidos, 1 piedra de afilar, 1 lote madera, 5 pares ruedas de volanta, 5 id ruedas de carruages, 4 id viejas, 1 techo de carro, 1 máquina de agujerear fierro, 1 id de alambrar, 1 bigornia grande, 1 id chica, 2 tornos de fierro, prensas de madera, id de fierro, 9 molduras, 1 rebajador, 1 gillames, 1 gafiopa, 5 garlopines, sierras, serruchos, prensas de varios tamaños, elásticos de volantes, yugüillos, estribos de volanta, granjas de carro, tornillos de fierro, banaras grandes, barretas, escuadras, compases, tenazas de carpintero, id de herrero, llaves de volanta, molduras, martillos grandes, tornillos fórmonas, corta-fierros, coleros, abanicos de fierro, 1 tulburi, 1 break, 1 marco de puerta, 1 arado inglés, 3 mesas de madera, varios marcos de ventana, 1 lote tablas, 2 bancos de carpintero, 1 fuelle de fragua, 1 carretilla de mano, 2 escaleras grandes, 3 id chicas, 2 volantas usadas completas, 1 sierra de mano, pies de gato, arados, maderas, postigos, palmas, palos de urunday, pino, orquilla, 3 caballos, llaves encastillado, herraduras, martillos, clavos, tornillos, molduras de varias clase, y otros muchos articulos del ramo que estarán á la vista.

NOTA—Se venderá una caja de madera, pequeña conteniendo algunas alhajas de uso, sin base para su venta.

L. Pavia

Primer remate de muebles, en mi casa nueva calle Defensa 399 y 401.

El Miércoles 8 de Octubre á las 12 del dia, venderé infinidad de muebles y otros articulos que estarán á la vista y que se darán despues.

NOTA—Prevengo á mis clientes y á mis amigos que he trasladado mi casa de remate á la calle Defensa núms. 399 y 401, en la cual ofrezco grandes comodidades para toda clase de remates.

OTRA—La casa adelanta dinero sobre toda clase de mercaderias y muebles que se traigan para rematar, las cuentas de venta se pasan en el dia y se pagan lo mismo. S30

Nazar Gonzalez Catan y Ca.
De la casa calle Estados Unidos
FORMANDO ESQUINA
Con la de Balcarce nums. 23 y 25 á la primera calle
Y 293 y 595 A LA SEGUNDA

El Domingo 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Fernandes, esta casa, en la que actualmente hay un almacen de comestibles, está situada en un buen local y su terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 14 varas de fondo al Norte; tiene un almacen y 5 piezas para familia, cocina, letrina, aguas corrientes dos patios etc. y su tasacion total solo asciende á 93,017 $ 50 cent. m[c, previniendo que no admitiremos oferta que no pase de las 2[3 partes de dicha tasacion, que son 62.015 $ m[c.—Llamamos la atencion de los interesados sobre este buen negocio, pues la casa está ocupada como hemos dicho, con un almacen de comestibles y há ganado antes 1000 ps. de alquiler, dando hoy 800 pesos mensuales, y con un inquilino de primer órden que hace 8 años ocupa la casa. Para ver los títulos que son perfectos, á nuestra casa Perú 67 y las tasaciones en la Escribania del Sr. Gallardo en los Tribunales Civiles calle Defensa. S26

Ebbeke y Diekelmam

Banco Hipotecario

El Sábado 11 de Octubre, á las 4 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa barraca situada en la calle de Buen Orden núms. 681 á 689, (antiguos) hoy números 907 á 915, con 17 1[2 vs. de frente por 70 vs. de fondo. Las construcciones constan de una casa barraca, dos almacenes de dos puertas, cada uno á la calle, una casa de altos para familia, todos los edificios son modernos y cubren toda la estension del terreno.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Constant Santa Maria, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de doscientos ochenta mil ps. m[c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran exáminar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S27

El comprador dejará en seña en poder del rematador 10,000 ps. m[c.

Francisco Bulnes
JUDICIAL
AL CONTADO
EN RANCHOS
DE OVEJAS, YEGUAS Y CABALLOS

300 animales vacunos al corte tasados á 150 ps. y 2[3 partes 100 id, 1 marca con boleto 700 id. 2[3 partes 468 id.

El 18 de Octubre á las 12 del dia, en el Establecimiento perteneciente á la testamentaria de don Juan B. Rivera, se procederá á la venta por órden del Señor Juez de primera instancia Doctor Noguera, de todas las haciendas pertenecientes á dicha testamentaria.

DETALLE—993 ovejas mestizas buenas tasadas á $ 40 al corte 2[3 partes 26 1[2, 55 animales yeguarizos á 120 id 2[3 partes id 80, 8 caballos id id 350 2[3 partes 234, 1 1 te de palos en 150 2[3 partes 100, un jagüel 3 bebidas y 1 represa tasada en 2000 ps. 2[3 partes ps. 1334, 230 estacones de ñandubay á 8 ps. 2[3 partes 5 ps. 1 rl, 32 tienzos para corral á 20 pesos dos terceras partes 13 1[2 pesos.

El mismo dia 18 de Octubre á las 5 de la tarde se venderá una casa situada en el mismo pueblo de Ranchos, frente á la casa del Señor Villafañe y Farran y perteneciente á la misma testamentaria, situada en uno de los mejores parages de ese pueblo, á una cuadra de la plaza principal y á 2 de la antigua, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 35,000 m[c y sus 2[3 partes ps. 23,334 m[c. que es la base para la venta. Para informarse de las tasaciones y títulos de propiedad, pueden los interesados ocurrir á la escribania de don José Fernandes, calle Victoria número 88 y para mas informes al rematador, Tacuarí 426. S16

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa de altos calle Garay num. 205 y 211 entre las de Chacabuco y Perú

El 22 de Octubre á la 1 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Zavalia, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Don Juan Canepa y Doña Luisa Canepa.

El terreno mide de frente al Sud 18 vs. 40 cent. por 18 vs. 73 cent. de fondo al N. 2 mesas bajas y 5 de altos, techos sobre maderas duras y embaldosados todo construido en cal y muy sólido.

A mas tiene el terreno un martillo en el fondo al costado Oeste de 8 vs. de frente por 6 vs. 20 cent. al Sud. La última retasa asciende á la suma de ps. 130849 m[c. 46 cent. y las 2[3 partes ps. 87234 32 cent.—Los títulos se encuentran en la escribania de Don Albano Honores Bolivar 68.—El comprador dará una garantia de 10 p$ al firmar el boleto de compra. s17

Por el mismo

n el pintoresco pueblo
DE QUILMES

De la preciosa casa quinta propiedad del señor Ubiña, á 6 cuadras de la Estacion, hácia el Sud.

El Domingo 12 de Octubre á las 2 de la tarde

Base para la venta 150000 ps. m[c.

Lo que vale 250000 pesos

Esta hermosa quinta se vendera por órden de su dueño por tener que ausentarse del pais, es una buena oportunidad para las personas que tengan interés en comprar una buena casa de recreo, no tienen mas que comprar y entrar á habitarla como se informarán por el detalle siguiente:

3 piezas azoteas con cielos rasos yeso, con techos tejas francesa y paredes de material todo revocado en cal, una letrina con inodoro y aguas corrientes, un baño lluvia, una gran fuente de baño en la que se puede bañar cinco personas con suma comodidad (esto es para demostrar la capacidad que tiene) cubierta con una gran glorieta con varias enredaderas, una caballeriza para 10 caballos, toda empedrada con sumidero y entre-piso para maiz y pasto, una hermosa cochera con sumidero y piso de piedra inglesa, un chiquero con piso baldoza con sumidero paredes de material y techo de teja francesa, un gallinero para 200 aves, con sarzo piso ladrillo reja de alambre y techo de fierro galbanisado, una hermosa cocina con aguas corrientes etc.

El jardin se compone de las plantas mas finas que vienen al pais con una hermosa fuente, los árboles frutales son de primera calidad; parras con sarzo de hierro y rica clase de uva, las divisiones en la quinta son de alambre con postes de hierro.

Una gran pileta de capacidad de 10 pipas agua con una gruta de piedra con caracoles de mar, y un depósito de hierro tambien de igual capacidad que sirve para surtir las fuentes de los jardines.

Si se vende la quinta se efectuará la venta de un break con tolda, un carrito que sirve para llevar agua y traer encomiendas, una yunta de caballos sainos troteadores, y otros muebles que no se detallan por su mucha estension.

El terreno consta de 67 varas de frente por 200 de fondo á las 100 varas ancha el terreno en 85 varas el frente á la calle es de pilares de material rebocados en cal, con berja de hierro y lo demás cerco de barillas pino tea, y postes palma negra, como queda ya visto por este pequeño detalle la casa es sumamente cómoda y la mas bien situada en el pueblo de Quilmes, recomiendo á los señores que tubieren interés pasen á verla y se cerciorarán de la verdad.

Los títulos garantidos.

El comprador dará una garantia á satisfaccion del martillero y por mas datos á este Tacuarí 426. O4

Juan Antonio Rodriguez
De alhajas, platinas, relojes,

BRILLANTES, etc. etc.

Por liquidacion de la joyeria
CALLE RIVADAVIA 173

De propiedad de los señores Kramer Hnos.

El lúnes 6 y martes 7 de Octubre á las 7 1[2 en punto de la noche venderé al mejor precio y al contado por liquidacion definitiva de la casa, todas las existencias que estarán á la vista el dia del remate.

Parte del pormenor es como sigue:

Alhajas—Medios aderezos, caravanas, rosetas, prendedores, medallones, pulseras, botones de puño y pechera, alfileres de corbata, collares, cadenas para hombre y señora, anillos con y sin brillantes, relojes para hombre y señora, relojes de pared y sobre mesa, y un magnífico regulador.

Todas las alhajas son de oro garantido y piedras finas, como ser rubies, zafiros, perlas, turquesas, esmeraldas, amatistas, topacios, etc, etc.

Platinas—Gran surtido de juegos de lavatorios, juegos de té, jarras, sardineras, mantequeras, aceiteras, bandejas, hueveras, azucareras, adornos, cuchillos, cucharas y tenedores de Nickel, y muchas otras piezas sueltas

Christofle—Un riquisimo juego de christofle garantido, compuesto de las siguientes piezas: 1 bandeja ovalada grande bandeja cuadrada grande, 2 bandejas ovaladas chicas, 4 bandejas redondas chicas, 2 fuentes calentadores ovaladas, 4 id id redondas, 1 aceitera dos frascos, juego de té compuesto de 1 tetera, 1 cafetera, 1 lechera, 1 azucarera, 1 taza de borras, 1 pava calentador, 1 pieza de centro, 6 docenas tenedores y cucharas de mesa, 4 id id id de postre, 2 id id de café, 1 caja con 6 docenas cuchillos de mesa; cabo de márfil, 4 id id de postre cabo de idem.

Adolfo G. Salas

JUDICIAL

De una magnifica propiedad

En San José de Flores

Calle Real esquina Circunvalacion

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet

Tasacion ps. 333,719 76 ct. m[c.

2[3 partes base de venta $ 222,479 84 ct. id

El Domingo 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez Dr. Dimet, la propiedad cuyo edicto ordenando su venta es como sigue:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia doce del entrante Octubre se procederá á la venta en remate público por el martillero don Adolfo G. Salas de una propiedad situada en San José de Flores, formando esquina á las calles «Real» y «Circunvalacion» componiéndose su terreno de treinta metros trescientos dies y ocho milímetros de frente por cuarenta y seis metros setenta y ocho milímetros de fondo, siendo el edificio de altos, de propiedad de don Juan Darrieta en la ejecucion que le sigue don Jacobo Menditegui y Ca. sobre cobro de pesos, retasada en la suma de 333,719 $ 76 centavos m[c. base para su venta dos terceras partes, 222,479 $ 84 centavos m[c.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879.—*Pedro Cadrés*, Escribano Secretario. S30

H. Baizan

DE 2 CUARTOS DE TIERRA

En San José de Flores

El Domingo 12 de Octubre, á las 4 de la tarde, de dos cuartos de tierra en San José de Flores, situados en el verdadero centro del pueblo, calle de Flores entre las de San José y Belgrano, núms. 72 y 74, dos cuadras del mercado, dos de la plaza é Iglesia, dos de la calle Real y por consiguiente la misma distancia del tramway. Se garante que no hay situacion mejor en todo el mencionado pueblo, frente á la hermosa casa del Sr. D. Juan Videla, al costado la linda casa del Sr. Vivot. El pormenor es como sigue: El primer cuarto se compone de 17 varas de frente por 68 id de fondo. 5 grandes piezas bien hechas, todas espaciosas, con tirantes y alfajias de urunday, cocina, letrina pozo de balde con muy poco dinero pueden tener una linda casa-quinta para pasar el verano delicioso sin acordarse de deudas ni política que son las dos calamidades mas grandes que se conocen en estos momentos. El segundo que está contiguo al primero se compone tambien de 17 vs de frente por 68 de fondo. 3 piezas en buen estado. Las dos propiedades miran al Norte, el ostado mas preferible por ser mas higiénico. Se previene que el propietario me ha facultado para que venda á cualquier precio, sin limite de ningun género, porque los verdaderos y honrados comerciantes siempre se portan á la altura de sus antecedentes. S30

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL

GRANDE Y VALIOSA
PROPIEDAD

Esquina Chacabuco y Victoria

Núm. 524 la primera, 121, 23 y 25 á Victoria

MAGNIFICO EDIFICIO

Actualmente finalizando su construccion

APARENTE PARA TODO
TASACION 1.000,000 ps. m[c

Base para la venta 666,667 $ m[c.

El Mártes 28 de Octubre próximo, á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Eujenia Lima de Lima, la propiedad arriba espresada, tasada en 1,000,000 de ps. m[c. Base para la venta 666,667 ps. m[c.

El terreno mide 9 metros de frente al Oeste, calle Chacabuco, y 39 de fondo al Este calle Victoria, superficie cuadrada 307 metros.

El edificio se compone—Bajos—dos hermosas salas, zaguan, patio y una gran bedera—Altos—ocho magnificas piezas y sus correspondientes oficinas.

Produce siete mil pesos de renta mensual, con un contrato de arriendo por dies años, á contar desde el corriente.

Los títulos son perfectos. Por mas detalles al escritorio de los martilleros. Reconquista 120. S 23

Ramon Zavala
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate 1 suerte de chacra situada en la traza del mismo pueblo, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Gonzales, tasada en seis mil pesos m[c. base para la venta las dos terceras partes que son 4,000 $; El remate tendrá lugar el dia 19 del entrante Octubre á las 4 de la tarde, en la misma chacra donde estará la bandera del martillero. Mercedes Setiembre 2 de 1879. S10

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del Centro Dr. don Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate el dia 12 del entrante Octubre á las 2 de la tarde, una casa situada en la traza del pueblo del Saladillo perteneciente á la testamentaria de don Juan Asencio Robledo y Villarruel, edificada en terreno de 28 vs. de frente por 50 de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de ancho ó de fondo; pared de material techo de paja con todo el terreno cercado de material. tasado todo en veinte y cinco mil ps. m[c.; base para la venta 2[3 partes que son 16,667.—El remate tendrá lugar en la misma casa.—Mercedes, Setiembre 2 de 1879. S10

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
Magnífica propiedad central
TITULOS SUPERIORES

Calle de la Piedad número 444

Tasacion 330,000 ps. m[c.

BASE DE VENTA 220,000

El Mártes 28 del entrante Octubre á las 3 1[2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Lima, una hermosisima propiedad situada en la calle de Piedad núm. 444, compuesto su edificio hecho en terreno de 9 mts. 40 cts. de frente al Norte por 42 mts. 53 cts. de fondo al Sud ó sea una superficie de 399 metros 78 cents. y consta el edificio de once magnificas habitaciones, cocina, letrina, etc.

La tasacion de esta hermosa propiedad asciende á la suma de 330,000 ps. m[c. La base para la venta es: la suma de 220,000 ps. m[c.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p$ sobre el importe total de la compra. Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 y 132. s19

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN TERRENO

A media cuadra de la plaza del pueblo de

SAN FERNANDO

20 vs. de frente por 60 de fondo y 75 centivaras

CALLE CONSTITUCION

El domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Crus un terreno situado en la calle de Constitucion (pueblo de San Fernando) compuesto de 20 varas de frente por 60 varas y 75 centivaras de fondo tasado á rason de mil pesos m[c la vara de frente.

La vase para la venta es la suma de trece mil trescientos pesos moneda corriente que es las dos terceras partes. Y no admitiremos oferta que no exceda de ella.

Los títulos se encuentran en el espediente testamentario en la oficina del escribano Martin, Defensa 86.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto como seña la suma de mil $ m[c mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132. O4

Por el mismo

De todas las existencias

De las fundiciones del señor Conejos situada una calle Reconquista 582

Y Paseo de Julio 354

El Miércoles 8 del corriente, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden terminante de su dueño todas las existencias de las dos fundiciones mencionadas debiendo empesar el remate en la de la calle 25 de Mayo que es donde hay menos existencias.

DETALLE

Gatos de alta y baja presion, pescante completo, horno de fundicion desmontado, gran cantidad de barandas de balcon, yunques, herramientas de fragua, una magnífica máquina de picar tabaco para moverse por medio de vapor, engranajes, piezas de estufa, modelos, chapas de hierro fundido, é infinidad de otras máquinas y útiles de fundicion que no se detallan por su mucha estension. O4

Duarte y Wright

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 113

De tienda, merceria, sastreria, roperia y zapateria

El Miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios venderemos un completo surtido de mercaderias cuyo pormenor es en parte como sigue.

Paños negros, id piloto, id de poncho, casimires en piezas y en cortes, géneros de vestidos, alpacas, gróes y pequine, sombreros, percales muy finos, bramantes varias marcas lienzos, coleta, paños, casimires, camisas bordadas para señora, id para hombre blancas y de color, peines, botones, tiras bordadas, mallas, zapatillas, mantas puyas, matras, gamorones, oxfard, bordatto, fajas italianas, pañuelos de hilo id italianos, paño merino, tohallas de merino, id de algodon, paraguas de seda, calderoy, grano de oro, muselina, cambray, cotin de hilo, id de algodon, pañuelos de seda, calsado para señoras, hombres y niños, regattas, valencianas, pañuelos de merino, catonada, cretonas para coloha, pañuelos de seda, areas, fajas de lana, brines muchas clase, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. O7

Por el mismo

Ce cien cajones bacalao fresco marca Corona superior calidad. En la aduana nueva, depósito Sarmiento.

El Juéves 9 del corriente á las 12 en punto, al contado, se rematará al mejor precio, **100 cajones bacalao Corona.** O7

Martin J. Martinez y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA SITUADA
CALLE DE COCHABAMBA N° 301

Tasacion $ 58377 m[c, base para la venta 2[3 partes $ 38, 851 m[c.

El Domingo 9 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á vender en remate público y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, la finca indicada perteneciente á la testamentaria de Don Candido Piñero.

Su terreno se compone de 7 mets. 577 milímetros de frente al Sud por 22 mets. 073 milímetros de fondo al Norte, igual á 8 vs. 744 milésimos de frente por 25 vs. 472 milesimos de fondo, buen edificio de cuatro piezas cocina, letrina poso de balde; puerta de fierro en el primer saguan 2 ventanas de reja á la calle pisos y techos embaldosados, tirantes de madera dura rodeada de tramways etc, etc.

Llamamos la atencion á los interesados sobre esta venta, pues la tasacion es sumamente baja y la casa produce buen alquiler.

Para ver los títulos á la escribania del Sr. Victorica en los juzgados, Defensa 78 3° patio, y mas informes á los rematadores Perú 131. O7

S. Ponsati y C.ª
El Juéves 9 á las 12

En nuestra casa

BOLIVAR 83
DE FERRETERIA

300 sartenes, 50 gruesas argollas, 20 docenas cuchillos, 20 id chairas, 50 id tijeras de esquilar marca Corona, 20 ollas de fierro, 1 sierra, 6 máquinas para manteca, 1 balanza y pesas para carbon, fierro ó piedra, 150 qq. alambre patente, 5 rollos tela embreada para pisos, 50 cadenas para lomo, 120 fierros ordinarios, 40 limas, 50 docenas estribos, espuelas y otros artículos que no se detallan.

En seguida venderemos 200 arrobas tabaco virginia con alguna averia, algunos comestibles y una cantidad de abanicos de fierro para puertas. O7

Acosta y Ca.

De todo el moviliario de la casa calle de Temple núm. 90. Por órden de su dueña doña Maria D. Lord. Hoy Mártes 6 á las 12 procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de dicho menage cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un juego forro de reps, 1 mesa de centro, 1 biblioteca, 1 espejo, cuadros, libros en varios idiomas, adornos, etc. etc.

1er. DORMITORIO—1 cama de fierro y colchones, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda id, 1 divan, sillas y cuadros.

2° y 3° DORMITORIO—Igual al anterior, alfombrado etc. etc.

COMEDOR—1 mesa de cedro, sillas, losa, cristales y otros útiles.

COCINA—Bateria completa.

PATIO—Un baño de zinc, 1 máquina para lavar, 1 escalera, farol y demás objetos que estarán á la vista. O7

Abraham Cabrera
De una linda casa-quinta

En el pueblo SAN MARTIN

Base para la venta 60,000 pesos m[c.

El Domingo 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y al contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por Dn. Agustin Ferrari contra D. Alberti Garros por cobro de pesos, la casa que se encuentra edificado en la esquina del terreno con frente á dos calles, compuesto su terreno de 40 y 2[3 varas de frente por 100 de fondo, con frente á tres calles todo el cercado de pared con verjas y portones de fierro á dos calles, su edificio se compone de seis piezas con sus ventanas, techos de azotea toda la parte del edificio queda frente á los patios ó jardin, tiene corredores con cielos rasos de yeso, todas las piezas son con cielos rasos del mismo material que los corredores, 2 cocinas, un necesario con dos departamentos, un hermoso jardin con ricas flores y finalmente una coleccion de plantas frutales de las mas finas con que se encuentra hien poblado el resto del terreno que no esta edificado, siendo su tasacion 90,000 pesos m[c, no pudiendo vender menos de sus dos terceras partes que son 60,000 ps. m[c.

Por mas informes á la oficina del Sr. Martin, Defensa 86, ó al Rematador Victoria 685.

NOTA—El comprador al firmar el boleto tendrá que abonar el 5 p.$ sobre el importe de la compra como seña. O7

Avisos

MUEBLES
Y PIANOS &.

DE TODAS CLASES

Se compran, venden, cambian y componen

368—Calle Victoria—370

CASA DE SOLA, AL LADO DEL TEATRO

Este magnifico establecimiento es el único que los paga mejor y vende mas módico. S19 v 6 O

¡¡PRECAVERSE!!

Me han informado que hay actualmente en esta ciudad individuos ocupados en fabricar y vender **píldoras falsificadas que ellos llaman de BRANDRETH,**

El hombre que roba el dinero al prójimo es un malvado, pero el que le roba su salud es mil veces peor.

Téngase cuidado de comprar solamente las

Píldoras legítimas de Brandreth

J. A. BENNET

UNICO AGENTE

105—CALLE FLORIDA—105

S10v10O—d. p. m.

RODOLFO NEWBER
DENTISTA NORTE-AMERICANO

125-FLORIDA-125

ESQUINA CANGALLO

Hora de asistencia de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Perm

MAXWELINA

Especifico para curar la sarna
LIBRE DE VENENO
SIN RIESGO ALGUNO

La mezcla debe usarse un poco mas que tibia

100 A 105 GRADOS FAHRENAEIT

Una libra de específico para 21 cuartas de agua

PUNTOS DE VENTA

CORRALON 11 DE SETIEMBRE

Calle Rivadavia esquina á Rioja

Vicente Casares é hijos, Boca del Riachuelo.
Eduardo Casey, Reconquista 80.
Santiago B Gahan, Reconquista 78.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Villafañe hermanos, Chivilcoy y Bragado.
Eduardo Kenny, Suipacha.
Eduardo Kenny y Ca; Salto.
Tomás Kenny y Ca., Lobos y Navarro.
Manuel Ramos, Cármen de Areco.
Armendaris Orcoyen y Ca; Lujan.
Ignacio Zamora, Arrecifes.
Tarroba hermanos, ciudad y campaña

S 30 v 30 N d. p. m.

TELA PRODIGIO

TESORO DE LAS FAMILIAS

Este REMEDIO SOBERANO fabricado por Landen, farmacéutico químico en Lausanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes del Convento de Laberta sus virtudes son prodigiosas para: curar reumas del pecho, enfermedad de los pulmones, opresion dolores del

ESTÓMAGO

Estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, tumores, panadizos, abcesos, humores frios, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesia, males de riñones, etc. etc.; nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis.

Latos de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de tela prodigio sobre el pecho y entre las espaldas

Depósito, con aprobacion y autorizacion de la Junta de Higiene Pública, calle Cangallo 322.

Drogueria San Francisco, Defensa 69.

Drogueria alemana Piedras 88 por mayor Cangallo 322.

Barba y bigotes! EL AGUA MEXICANA de Weber químico aguad hace crecer RAPIDAMENTE este ornamento de la cara que caracteriza el rostro del hombre mismo de corta edad, depósito calle Chacabuco 88.—J. Brisson. S10v10O d. p. m.

VASELINA

Un nuevo producto preparado expresamente para usos medicinales, farmacéuticos y de tocador.

Remedio de inestimable valor, y el mejor hasta el dia descubierto

Se llama la atencion de los médicos, droguistas y del público en general, hácia este nuevo y valioso producto.

Como agente medicinal sus propiedades son de inapreciable importancia, y como emoliente es sin duda, el mejor que se ha descubierto; siendo muy superior á la Glicerina en suavidad y virtudes curativas.

Los siguientes artículos para el tocador se hacen de Vaselina pura

POMADA DE VASELINA—La mas pura y mejor para el peinado, es elegante, sana y aseada, cura y evita la caspa, no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia.—Tres tamaños.

CREMA FRIA DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea, conserva el cutis liso suave y claro. Es superior á todos los cosméticos. Para despues de afeitarse y para frotar á los niños, no tiene igual.—Dos tamaños.

HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los lábios barrillos, ronchas é irritacion local—Un tamaño.

VASELINA ALCANFORADA—Este es un remedio en estremo eficaz para curar el romatismo, la gota, neuralgia, catarro, opresion del pecho y usos especiales.

JAVON DE TOCADOR VASELINA—Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sinó de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos.

VASELINA VETERINARIA—Para caballos, ganados y otros cuadrúpedos. La Vaselina pura en grado más bajo y nó tan refinada sin embargo es muy eficaz para el tratamiento de lastimaduras y enfermedades de los animales, latas de una á 5 libras.

Unico agente en la República Argentina y en la del Uruguay: JUAN A. BENNETT Calle Florida 195, Buenos Aires S20v20Obre d. p 1[2

pañía, tomará parte el célebre tenor R. Stagno se pondrá en escena la ópera en 5 actos **Fausto** A las 8 ½

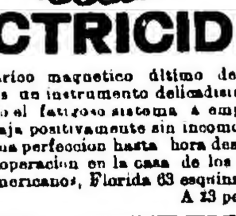

ELECTRICIDAD

El Martillo electrico magnetico último descubrimiento norte-Americano es un instrumento delicadisimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.

Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad.

A 23 permanente

ANTI-SARNICO
B. Y M.

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Con certificados de los Sres.

Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmabety y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro.

Cosentino Grioli, Rauch.

Perm. d. p. 1[3

GONORREAS

No mas inyecciones

2 dias ó tres bastan para curar radicalmente la BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó FLORES BLANCAS y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan *cólicos! ni eructos!* ni necesitan *inyecciones!* ni *tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones.—Se dará gratis el prospecto. Depósitos: calle Cangallo 322. Drogueria Torres y Ca. Defensa 69, Drogueria alemana Piedras 322. S10v10O d p 1[2

Bolsa de Comercio

La Comision nombrada por la Asamblea General de sócios en 26 de Setiembre último para buscar un terreno adecuado para nueva Bolsa, llama á los propietarios de sitios, etc, que quieran ofrecerlos en venta bajo las bases siguientes:

1° el sitio ó local no debe de distar mas de dos y media cuadras del Banco de la Provincia.

2° el área no debe ser menos que de 2000 vs. cuadradas.

3° las propuestas deben ser acompañadas de un croquis del terreno ó sitio, calle, numeracion, área, costo, condiciones de pago y todo otro detalle que sea necesario para mayor conocimiento de la Comision.

4° se invita á los capitalistas presentar ofertas para la construccion de una Bolsa bajo la base de un interés fijo anual.

5° las propuestas deben presentarse cerradas en la Gerencia de la Bolsa, dirijidas á la «Comision Especial para nueva Bolsa,» hasta el dia Juéves 16 del corriente á las 3 de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1879.—*La Comision.* O3v11

OJO! OJO! OJO!

recaverse de viles y nocivas falsificaciónes

Me permito, réspetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espúrias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios infimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado pais, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor.—*Tomas Holloway*. No. 533, Oxford Street, Lóndres. S27v27S 1880 d. p. 1[2

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!!

3 DIAS!!! bastan para hacer desaparecer y curar para siempre los dolores de REUMATISMOS RECIENTES! CRONICOS! AGUDOS! ARTICULARES! HINCHAZON!

Con algunas fricciones del afamado óleo de huevos de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Se puede llamar con razon el Rey de los Remedios contra los reumatismos, como se puede probar por certificados de muchas curas en 2 ó 3 dias! Hay prospectos en 6 idiomas. Depósitos: calle Cangallo 322, Drogueria Torres y Ca. Defensa 69, Drogueria alemana Piedra 88, por mayor Cangallo 322. S10v10O p p 1[2

DEPOSITO
De semillas y plantas

DE TODAS CLASES

Estrangeras y del pais

Por mayor y menor

DE VICENTE PELUFFO Y CA

Premiados con primeros premios en varias Exposiciones

201—CALLE ALSINA—201

(ANTES POTOSI)

Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo

Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena, cera especial para injertar.—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires. S2 Perm.

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS
Americanos é ingleses

162—M A I P U—162 Perm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Salustiano J. Zavalia, se hace saber por el término de 5 dias contados desde la primera publicacion del presente, á don Miguel Romero Rosende, que en los autos que le sigue el doctor don Mauricio Gonzalez Catan como albacea de la testamentaria de doña Ciriaca Sarlo de Peña sobre cobro ejecutivo de pesos, cuyos autos tramitan por la Secretaria á cargo del que firma (Defensa 86), el espresado señor Juez á dictado la siguiente resolucion—Buenos Aires, Octubre 1.° de 1879; Autos y vistos: De acuerdo con lo solicitado á f. 16 y lo dispuesto en el artículo 465 del Código de Procedimientos y en mérito del presedente certificado del actuario, declárase rebelde á don Miguel Romero Rosende, y no conociéndose el domicilio de este, notifíquesele esta resolucion por edictos que se publicarán en los diarios "La Nacion" y "La Prensa" por el término de cinco dias como lo dispone el artículo citado Repóngase la foja—Salustiano J. Zavalia—Ante mi Eduardo Munilla.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879. *Eduardo Munilla.* O4v10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por el término de tres dias á D. Antonio Ramires para que dentro de dicho término comparesca en el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho, y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldia, en la demanda que le ha iniciado, D. Juan Sagasta como apoderado del Banco de la Provincia, sobre cobro de una letra importante la suma de 88000 $ m[c, notificándosele á la vez el auto que se transcribe á continuacion:—Buenos Aires Setiembre dies y seis de 1879—Por presentado con el documento protestado que se acompaña y copias adjuntas intímese el pago dentro de 3° dia bajo apercibimiento, tentendosele por parte á mérito del poder exhibido que se devolverá bajo constancia, como se pide, en el otro si, y se señala á las partes los dias Lúnes y Miércoles de cada semana, para que concurran á la oficina á oir providencias habiendo por fijados los domicilios.—Dimet.—Ante mi P Sicouret—Buenos Aires Setiembre 27 de 1879—*P. Sicouret*, Escribano Secretario Perú 130.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á Don Luis Santú, para que dentro del término de seis dias, contado desde la publicacion del presente, comparesca ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Don Bartolomé Martin, Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos seguidos por Don Manuel de la Fuente sobre mensura de un terreno situado en el Partido de la Exaltacion de la Crúz, bajo apercibimiento de lo q' haya lugar si así no lo verifica—Buenos Aires Setiembre 3 de 1879 *Mariano Cabral* O4v10

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á D. Juan Albin y Don Luis de Santú para que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en los autos seguidos por D. Jose T. Burgos sobre mensura de un terreno situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz bajo apercibimiento de lo que haya lugar si asi no lo verifican Buenos Aires Setiembre 3 de 1879—*Mariano Cabral* O4v10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Cármen Ugaldo de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparescan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. O4 v4 N.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José Maria Rosa, se hace saber por el término de tres dias, á doña Gregoria Gimenez y don Pedro Monteiro, vendedores á doña Ramona Cabral de Larriba, de una propiedad situada en la calle de Chavango que á solicitud de don Juan Sagasta como representante de los Doctores Don Miguel Garcia Fernandes y Don Domingo Frias, en los autos seguidos por estos contra la testamentaria de don Pedro Basconcellos por cobro de pesos, se ha mandado espedir nuevo testimonio de la escritura de venta de la propiedad referida, en razon de no encontrarse el testimonio primitivo—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1879—*Mariano Andrade*, oficina Defensa 86, 2° patio. O4 v7.

Por disposicion del Sr. D. Augusto Milberg Juez Comisario del Concurso formado á D. Antonio Juares, se convoca á junta general de acreedores para el dia 8 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de creditos, previniéndoles que este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado, bajo la presidencia del Sr. Juez Comisario—Buenos Aires Octubre 3 de 1879—*Carlos N. Gonsales*, Secretario Perú 130. O4v8

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dominga Rivadavia, ya sean como herederos ó acreedores para que comparescan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1879—*Roque Repetto*. S25v25Obre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan T. Podestá se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil doctor don José Maria Rosa por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 23 de 1879—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Público. S25v25 O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los q'se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Armand Porcher ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1879.—*Avelino Rolon*. S20 v 20 Obre.

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe y á peticion de parte en los autos testamentarios de don Guillermo Cathcart se cita á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el referido Cathcart ya sean como herederos ó bien como acreedores, para que comparescan á este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Juzgado de Paz de Cañuelas—*Luis Barreda*—Juez de Paz. S28v28Obre

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia dias y ocho de Octubre próximo se venda en subasta pública en la secretaria del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, una casa situada en la calle de Cochabamba N° 660 perteneciente á la testamentaria de Don Luis Costa compuesta la estencion del terreno de veinte y nueve varas noventa centimetros ó sean veinte y cinco metros ochenta centimetros de frente al sud por veinte varas igual á dies y siete metros treinta y dos (centimetros) de fondo al norte, tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y cuatro mil novecientos dies pesos m[c no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion Los que deseen conocer otros pormenores pueden ocurrir á la secretaria ya mencionada.

Buenos Aires Setiembre 29 de 1879.—*Roque Repetto* O3v3n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Maria Ines Latorre, Da. Victoria Casas y D. Baltasar y D. Pascual Latorre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina de la Secretaria D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firmá, á estar á derecho en el juicio testamentario de Da. Maria Concepcion Casas, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor. Se cita igualmente á D. Ramon C. Maños y D. Lisandro Barreda, albaceas de la indicada señora de Casas, para que dentro de aquel término comparescan tambien á estar á derecho en el presitado juicio, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1879—*Mariano Cabral.* O3v2N

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Andres Ugarriza se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias veinte y tres, veinte y cuatro y veinte y cinco de Octubre del corriente año de una finca perteneciente á D. Vicente Priori situada en el partido de Tapalqué solar letra A, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y seis mil tresientos treinta y un pesos moneda corriente. El remate se efectuará en el Portal de la casa de Justicia Nacional calle de Bolivar N° 137 no pudiendo admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del Juzgado Nacional

Buenos Aires Octubre 1° de 1879—*Raimundo Muñiz* O3v14

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Justa Sedano de Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparescan ante su señoria por conducto de la secretaria de Don Gregorio V. Carballo donde se haya adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, Setiembre 10 1879.—*O. Wright.* S16v16 Obre.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Ruperto José Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparescan ante S. S. por intermedio de la secretaria de Don Ramon E. Wright, á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1879.—*Ricardo M. Wright.* S16v16 Obre.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Heredia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparescan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—*Estanislao Lopes.*—Escribano Secretario Defensa 82 (altos 2° patio) S 11v11 O

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite, durante el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Manuel Tinao, á fin de que dentro de dicho término comparescan ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario don Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—*Zenon Palma.* S11v11O

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortis, se cita llama y emplasa por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. Jacinta Girado de Gomes, para que sean en el caracter de herederos ó acreedores se presente por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir en forma dentro de dicho término, las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Agosto veinte de mil ochocientos setenta y nueve.—*Alejandro Villa Ibrille*, Escribano Secretario, S10v10Obre.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio y D. Aquilino Mercado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presente ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Agosto 27 de 1879—*Saturnino Garcia*, Defensa 82. S10v10O

Juzgado de Paz de Lobos.—Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rodriguez y Da. Pastora Duarte (conyugues) para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este mi Juzgado á ejercitar sus derechos de tales, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lobos Setiembre 10 de 1879—*Justo S. del Carril*, Juez de Paz. S13v13Obre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bernardo Casallo, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1879.—*Mariano Andrade.* S 18 v 18 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Dr. José Maria Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Prado y Da. Isidora Peñalva, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1879.—*Tristan Maria Almandos*—Secretario. S 19v19 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José Maria Rosa se cita, llama y emplaza á don Roque, doña Antonia y doña Martina Quinteros y Parejas, lo mismo á los que se consideren acreedores de la testamentaria de doña Leandra Garcilaso de Guardo para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en dicha testamentaria, por intermedio de la Secretaria del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Setiembre 1° de 1879—*Tristan Maria Almandos.* S 19v19 O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Angel Miguel, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miguel, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—*Avelino Rolon* s19v19obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Pantaleon Poveda, para que dentro del término de treinta dias, que se contarán desde la primer publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 19 de 1879.—*Faustino Medina*. S21v20bre

Juzgado de Paz del Bragado.—Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde la publicacion, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado don Celedonio Esquivel para que dentro del citado término comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Bragado, Setiembre 24 de 1879.—*Adolfo Fuezan.* S26v26O

El Dr. D. Virgilio M. Tedin, Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias, á don Simeon Gonzales, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que ha promovido doña Carmen Casillo sobre tando venia supletoria, por ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, bajo el apercibimiento que corresponda, si es que no se presenta durante el término indicado. —Mercedes Setiembre 8 de 1879—*Manuel Maldonado*—Escribano Secretario. S 20v20O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á don Ezequiel Navarro, para que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaria á cargo del que firma, (Defensa 86), á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha entablado don Eusebio Sabirio por cobro de pesos, procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879—*Eduardo Munilla.* S 20v20 O

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cárlota Reyes de Farias, para que dentro del término de treinta dias comparezcan por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde me hallo adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Defensa núm. 86—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879—*O. Wright.* S26v26 Obre

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la fecha, á Don Silverio, Don Cecilio, Don Rosauro y Doña Juana Josefa Molina, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. el dia 17 del entrante mes de Octubre á la una, á absolver las posiciones presentadas por Don Anacleto Molina, en el espediente seguido por Don Pantaleon Molina y su esposa Doña Josefa Lopes contra la Doña Genoveva Domingues sobre reivindicacion, bajo apercibimiento de que si no comparecen se darán por absueltas en su rebeldia. —Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879—*Mariano Andrade*, oficina Defensa 86, segundo patio. O1v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Octubre y en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, de una casa de propiedad de Da. Victoria Galvan, situada en la calle Alsina entre los Nos 971 y 977, compuesto su edificio de dos piezas, una de material con techo de zinc y la otra de tabla, carco y un poso de agua, y su terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Sud, por 59 metros y 531 milímetros de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 30,000 $ m[c. La base para la venta sonlas dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 26 de 1879—*Avelino Rolon.* O2v2N

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 21 del entrante á las 4 de la tarde se procederá á la venta en remate público por los martilleros Julian Martinez y Ca, de once manzanas de terreno, compuestas de 86 mts. 600 milímetros por cada lado situadas en el Partido de San Martin (Provincia de Buenos Aires): perteneciente á D. Ramon Cabesas cuyos terrenos han sido retasados por el maestro mayor D. Aureliano Parkinson en la suma de 66.000 pesos m[c, siendo sus dos terceras partes la de 44,000 pesos de igual moneda. —Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el mencionado Cabesas sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos.—Buenos Aires Octubre 1° de 1879—*Joaquin Reynoso*, Perú núm. 130. O3v17

Por disposicion de Don Emilio A. Cáceres, Juez Comisario del concurso formado á don Antonio Bilbao La Viejaque gira por la oficina de Don L. Campos á la que estoy adscripto, se hace saber á los acreedores que queda depositado en la oficina por el término de quince dias el estado de graduacion, pasado cuyo término se aprobará si no hubiese oposicion.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879—*G. Fiorini*, Perú 130 s25v10Obre.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta al dia 20 del corriente por el martillero Lorenzo A. Muzzio de las existencias embargadas á D. Pascual Rossi en la ejecucion que contra el sigue el Dr. D Ignacio L. Alvarracin por cobro de honorarios, las que consisten en bebidas y artículos de zapateria.—Buenos Aires Octubre 1° de 1879—*Eduardo L. Duran.* O3v18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha á D. Eulogio Zamudio que en los autos seguidos por D. Miguel Kenny sobre mensura de un campo situado en el partido de la Villa de Lujan, y á escrito presentado por los señores Grondona Hnos, pidiendo se cite de eviccion al espresado Zamudio, á quien compraron el campo lindero al del citado Kenny, para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en la cuestion suscitada con motivo de la protesta de dicha mensura, el Juzgado dictó la siguiente providencia:—«Buenos Aires Agosto 9 de 1879.—Corra con el traslado conferido en esta fecha. Al otro si, citese de eviccion como se pide, debiendo esta parte denunciar el domicilio de Zamudio.—Zavalia—ante mi, Eduardo Munilla».—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879—*Eduardo Munilla*, Defensa 86 O3v8

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de Don Francisco Bagneres á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria del Escribano Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Octubre 2 de 1879—*Roque Repetto* O3v3n

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos ha dispuesto se convoque por medio del presente y por el término de dies dias á todos los acreedores de la testamentaria de Don Gregorio E. Rodriguez á la junta general que tendrá lugar el 15 del entrante mes de Octubre á las dos de la tarde en el salon del Juzgado Defensa 82 á fin de proceder al nombramiento de Sindico en dichos autos Buenos Aires Setiembre 26 de 1879—*Saturnino Garcia* Escribano Secretario. O3v14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Angela M. de Villalva, para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por D. Guillermo Lyall sobre mensura, como lindero del terreno mensurado situado en el Partido de Cañuelas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879—*Avelino Rolon*. S30v30Obre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, en la demanda instaurada por D. Juan Bautista Falcon en representacion de D. José Villar, contra D. Juan Viscar por cobro de pesos, se notifica al demandado el siguiente auto:—Buenos Aires Octubre tres de 1879,—Por presentado en cuanto ha lugar con el testimonio de la obligacion hipotecaria que se acompaña, al primer punto se le tiene por parte á mérito del poder exhibido y se le por constituido el domicilio que se espresa, al segundo intímase al demandado el pago dentro de tercero dia a la suma que se reclama bajo apercibimiento, y al tercero notifíquesele este auto por edictos que se publicarán por tres dias en los diarios «La Prensa» y «El Nacional» y en los sitios de costumbre, previniéndole al demandado que si dentro de dies dias no concurre á estar á derecho en este juicio se seguirá en su rebeldia;—Y á los efectos del Artículo 29 de la Ley de Enjuiciamiento señalansen los dias Lúnes y Juéves de once de la mañana á cuatro de la tarde y si uno de estos fuere feriado el siguiente hábil.—Rosa,—Ante mi José Martin.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de D. José Martin, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Octubre 4 de 1879—*Juan Cárlos Ponce.* O5v8

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Merlino para que dentro del termino de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, se presenten ante el infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Moreno, Setiembre 30 de 1879—*Damaso Sanchez*— O6v6a